Viérnes 18 de Noviembre 1864 — BUENOS AIRES. — Año III—Núm. 641

NACION ARGENTINA

Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata.—Números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

Este Diario se publica por la Imprenta de la **Nacion Arjentina** calle de San Martin Núm 124—Es propiedad de su Redactor.—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

Estaciones	Salidas 1°	2°	3°	4°	5°	6°
[illegible]	6	8	11	4	5	6
[illegible] Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
[illegible]	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
[illegible]	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
[illegible]	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
[illegible]	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
[illegible]	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
[illegible]	7	9	12	3	6	7
[illegible]	7 20	...	12 20	...	6 20	...
[illegible]	7 30	...	12 30	...	6 35	...
[illegible]	...	...	...	...	...	...
[illegible]	8 20	...	...	...	7 20	...

Estaciones	Regresos 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIEADOS.

Estaciones	Salidas 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

Estaciones	Regresos 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9 40	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 45
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO—SALIDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 05	de la mañana
2	11 30	11 40	12 —	12 12	12 25	12 35	— —
3	2 30	2 40	3 —	3 12	3 25	3 35	de la tarde
4	4 30	4 40	5 —	5 12	5 25	5 35	— —

REGRESO

Tren	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la ma na
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	1 —	1 13	1 23	1 40	1 55	2 5	de la tarde
4	4 25	4 38	4 48	5 5	5 20	5 30	-- --

DIAS FERIADOS—SALIDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5	de la mañana
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 5	-- --
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5	de la tarde
4	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 5	-- --
5	5	5 10	5 30	5 42	5 55	6 5	-- --
6	......	7 45	8 5	8 25	8 40	8 50	-- --

REGRESO

Tren	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la maana
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1	de la tarde
4	3 30	3 43	3 53	4 10	4 25	4 35	-- --
5	4 55	5 8	5 18	5 35	5 50	6	-- --
6	6 30	6 43	6 53	7 10	7 25	7 35	-- --

ALMANAQUE.

N. 18—La dedicacion de la Basilica de los stos. apóstoles, san Pedro y san Pablo y san Máximo obispo.

AL PÚBLICO.

La «Nacion Argentina» se ha trasladado á la calle de San Martin núm. 124, al lado de la Bolsa de Comercio, en el local que ocupó el antiguo Hotel de Roma.

El establecimiento tipográfico que lleva el mismo nombre, se encarga de todo género de impresiones, para lo cual cuenta con una dotacion completa y nueva de máquinas de vapor, tipos y demas elementos perfeccionados del arte. Las oficinas de redaccion y administracion se hallan en la misma casa, donde puede ocurrirse para suscripciones, ediciones de libros, impresiones sueltas, avisos, comunicados y reclamos.

CRONICA ESTRANGERA.

El fin del mundo en 1865.

Hé aqui una noticia que encontrará muchos incrédulos, pero no por eso preocupa menos á toda la Alemania y particularmente la Baviera. No se trata nada menos que del fin del mundo en el año *mil ochocientos sesenta y cinco!*

El abate Moigno y Mr. Tindall, en su celebre libro sobre el *calor considerado como fuente del movimiento,* han hablado ya de el fin del mundo que debe producir el *cero absoluto,* es decir, la cesacion del calor y del movimiento. Tuvieron al menos la precaucion de agregar que la longanimidad de este período fatal de la condensacion de la tierra, desafiaba á la imajinacion mas susceptible de conjeturas. El profeta bávaro que nos anuncia el fin del mundo para 1865, no procede de una manera muy cierta.

Este profeta es el profesor Neumayer, de Munich, á quien la ciencia debe un trabajo notable sobre *la luz zodicial,* que observó y estudió en las rejiones australes.

Estudiando esta luz fué como vió con su telescopio á un cometa, cuyas siniestras evoluciones ha calculado, y acaba de anunciar como esta noticia, repetida con mas solemnidad aun por el *Astronomical register* de Lóndres, que dicho cometa, en su próxima evolucion, se aproximaria bastante de la tierra para *absorberla ó ser absorvido por ella como dos gotas de mercurio se absorben entre sí* y no forman mas que una.

Si por casualidad, agrega el profesor Neumayer, la tierra evita esta absorcion mútua, el resplandeciente luz de la cola del cometa la inundaria, y durante tres noches produciria una claridad mas resplandeciente que el dia.»

Por otra parte, Mr. Endymion Pieraggi observa, con un tono un tanto burlon, que el profesor Neumayer no señala todas las desgracias que en nuestro globo debe producir la vista de este cometa. «Mr. Neumayer y el *Astronomical register,* dice, no parecen preocuparse mas que del choque de que la tierra está amenazada, y que la trasformaria en lluvia de aerólitos, pero no imajinan que la infeccion gaseosa q' despediria, ocasionaria peligros por lo menos de igual seriedad.

En efecto, ¿cuál es la composicion de un cometa y su apéndice? ¿Es acaso gas ácido carbónico, sulfídrico, cloridrico, ó aun azoe simple? Hé aqui ya cuatro medios de asfixia jeneral, sin contar los otros agentes deletéreos que debe acarrear consigo esa cola de no se cuantos millones de kilómetros»

Arago ha discutido la mas ó menos posibilidad de una catástrofe semejante á la del pronóstico del profesor Neumayer.

Hé aqui su opinion:

«¿Es posible de que un cometa venga á chocar con la tierra?

«Los cometas se mueven en todas las direcciones imajinables, atrabiesan las órbitas planetarias en los sentidos los mas diversos, y á menudo pasan entre Mercurio y el Sol ántes de dirijirse á los puntos en que la distancia los oculta de nuestra vista.

«No es, pues, imposible que ellos vengan á chocar con nuestro globo.

«Pero este choque es, á la vez, excesivamente improbable.

«La evidencia de esta proposicion será completa, si se compara el pequeño volúmen de la tierra y de los cometas con la inmensidad del espacio en que estos globos se mueven.»

Esto es ya bastante consolador, pero hé aqui lo que es aun mas.

El cálculo de las probabilidades nos proporciona el medio de avaluar los riesgos de un encuentro entre la tierra y un cometa, y nos demuestra que en caso de aparicion de un cometa desconocido, hay doscientas ochenta y un millones contra una sobre la que éste venga achocar con nuestro globo.

Por esto se colije que seria ridiculo al hombre, durante los pocos años que tiene que pasar en la tierra, que se preocupase de semejante peligro.

Y en todo caso, ¿si el choque tuviese lugar cuáles serian sus efectos?

Continua Mr. Arago, «si el astro tuviese un centro sólido y un gran diámetro, los efectos del choque serian espantosos.

«Supongamos el movimiento de traslacion de la tierra anonadada; inmediatamente todo lo que no es adherente á su superficie, como los animales, las aguas, etc., desaparecerian con una velocidad de ocho leguas por segundo.

«Si el choque no produciera otro efecto que hacer mas lento el movimiento de rotacion, los mares saldrian de mádre, y el ecuador y los polos se cambiarian.»

Digamosle de una vez, para consolarnos y consolar á nuestros lectores, que los cometas no siendo, como lo creen hoy la mayor parte de los astronomos, sino una multitud de materias casi etéreas, no solo el encuentro de estos astros con la tierra no ocasionaria ningun trastorno en esta, pero que sin la menor duda se efectuaria y sucederia sin que nadie se apercibiese. «La mas insignificante telaraña, dice á este respecto Mr. Faye, opondria tal vez mayor obstáculo á una bala de fusil.»

Si el encuentro de nuestro globo con el núcleo de cometa es muy poco probable, como se ve, la posibilidad de su pasaje por el vapor que constituye la cola de este mismo cometa no tiene nada de imposible, atendiendo la estension prodigiosa que tienen ciertas colas de cometas.

Los cometas estan dotados de muy poca macicez, y por consiguiente, de muy poca fuerza atractiva; ahora, como la atraccion se ejerce proporcionalmente al volumen, la tierra que tiene mucho mas poder, atraeria asi y envolveria en su atmósfera las partes esternas de la cola de un cometa, aun cuando este quedase á una gran distancia de nosotros.

Restamos saber, que consecuencias acarrearia la introduccion de este nuevo elemento gaseoso en nuestra atmósfera.

Estas consecuencias dependerian necesariamente de la naturaleza y de la abundancia de los gases cometarios, sobre los que no poseemos documento alguno.

Por otra parte, Mr. Babinet nos demuestra por medio de sus cálculos que nuestra atmósfera, atendido á su densidad estrema, aun en su limite superior, comparativamente á la de la materia cometaria, seria absolutamente impenetrable á ésta.

Por lo demas, no es la primera vez que se nos amenaza con una visita de cometas. Sin tocar al de 1857, que nunca apareció, ni del de 1832, que se contentó con pasar á ochenta millones de quilómetros de la tierra, dirémos, que en 1818 todas las poblaciones de Europa se atemorizaron por la aparicion del cometa de Enck, que se vió por primera vez el 26 de Noviembre, y que se señaló como presasajio de hambre, de peste y de recrudescencia de la guerra que por tanto tiempo habia desolado la Europa.

Causó tal espanto, que, con objeto de animar á los mas atemorizados, se llegó hasta hacer rogativas públicas en algunas diócesis para detener las plagas que el astro debia de jar caer de su refulgente cola.

La aparicion de los cometas ha sido por largo tiempo mirada por el vulgo como presajio de calamidades públicas ó de la muerte de algun gran personaje, y merced al azar, por lo mismo de lo absurdo de la creencia—sobre todo porque es absurda—fué considerada por todas partes como articulo de fé.

El terror que causó á Cárlos V. apresuró indudablemente la muerte de este monarca. Cuando supo que un cometa apareció en el cielo, redobló sus oraciones, y dijo á los religiosos del convento de San Justo, en el cual se habia retirado: «La hora del juicio divino se acerca para mí.»

Virjilio habla de los cometas que anunciaron la muerte de César (*Nec diri toties arsere cometœ,*) y el Tasso los señala como mensajeros de desgracias, anunciando los cambios de gobierno y la peste. (*Che y regni muta é y feri morbi adduce.*) Y por el contrario, en su poema de *Urania* léjos de creerlos amenazantes, Voltaire los señala como rejeneradores del mundo, lo que no es menos ridículo:

Comètes que l'on craient á l'égal du tonnere,
Cessez d'épouventer les peuples de la terre;
Dans une ellipse immense achevez votre cours;
Remontez descendez près de l'astre de jours;
Lancez vos feux, volez, et revenant sans cesse,
Des mondes épuisés ranimez la vieillesse!

Retrato importante:

Se ha encontrado en Sevilla—dice un diario español. el por tantos titulos importantisimos retratos del inmorfal autor de *Don Quijote,* como el asunto es de que están llamados á producir mucha sensacion en la república de las letras, hemos procurado adquirir nuevos y mas preciosos datos que aseguren la verdad de este importante descubrimiento; y habiendo llegado á saber, perfectamente informados, que en efecto, el señor don José Maria Asesio y Toledo, doctor investigador de los sucesos de la vida del ilustre maestro de Lepanto, con una breve noticia que adquirió hácia el año de 1850, referente á la existencia del mencionado retrato; en un cuadro que se encuentra en nuestro Museo de pinturas, hizo tal diligencia y deplegó tan perseverante celo, desde entonces acá, que al cabo pudo dar con esa verdadera é inestimable joya. El retrato de Cervantes se encuentra en las finuras de un cuadro de redencion de cautivos, pintado por Francisdo Pacheco, y su identidad es exacta, como lo comprobará el señor Asensio en un trabajo muy luminoso y erudito que se propone dar á luz, el cual acompañará la publicacion del retrato. Esté ha sido colocado sobre el original por el señor don Eduardo Cano, con esa maestria que todos conocen en este distinguido artista, y con una exactitud que nada deja que deser. Podemos, pues, asegurar que al fin poseemos el verdadero retrato del inmortal autor de *Don Quijote,* y lo que mas, pintado por Francisco Pacheco, con lo cual queda dicho todo.

Rasgo humanitario.

Leemos en el *Journal du Loiret:*

«Los bañistas de Pouliguen han estado en estos últimos dias vivamente impresionados por la abnegacion de un valiente jóven, que con peligro de su vida ha salvado la de la doncella de Mlle. Gryquy.

«Esta jóven que sabia nadar perfectamente, se habia aventurado cuando el mar bajaba, en adelantar sus paseos y fué sorprendida por aquel cuando le faltaban las fuerzas, lo que le hizo retroceder y perder mas tarde las esperanzas de ganar la orilla. Sintiendo que le faltaba la cabeza empezó á pedir socorro.

«En este instante, deshaciéndose de los brazos de su mujer que le contenia, un hombre, saliendo de la multitud, se arrojó vestido al agua dirigiéndose al lugar donde luchaba ya con la muerte la desgraciada bañista. Llega al fin y la coje por el brazo en el momento en que volvia á desaparecer, la jóven, que habia perdido completamente la cabeza, se agarró con fuerza al cuello de su salvador. Ambos fueron cubiertos por las olas, pero afortunadamente el heróico salvador, haciendo un esfuerzo supremo, pudo desprenderse de aquellos brazos que le encadenaban, y sosteniendo á la pobre mujer con una mano y nadando con la otra, consiguió ganar la orilla en medio del entusiasmo y los aplausos de los espectadores.

«Algunos instantes despues la jóven doncella recobraba el conocimiento, y M. Julio de Poilly, consejero de la córte de Orleans, que era el salvador, salia de casa de M. Chantonay, ingeniero en gefe de Nantes, donde habia encontrado vestidos secos para mudarsé y una cordial acogida, donde pudo reanimar sus desfallecidas fuerzas.»

Iniquidad inaudita.

El 9 de Setiembre se cometió en Málaga un crimen bárbaramente horrible.

A las siete y media salió una señora anciana de una casa de Pozos Dulces, y al dirijirse hácia la calle de Andrés Perez, no habria andado sesenta pasos; un hombre que suponen unos salió de la callejuela del Pericon, otros que estaba parado en el rincon próximo, y otros sentado en escalon cercano, le asestó una puñalada en la espalda, haciéndola caer al suelo, y desapareciendo en seguida.

La señora por de pronto no sintió la herida, creyendo que la habian dado un puñetazo, y en este sentido, las personas que se acercaron á socorrerla no se cuidaron por lo visto de perseguir al agresor, si no de levantarla y preguntarla por lo ocurrido; pero ella, quejándose siempre del puñetazo y encorbada, echó á andar hácia la casa de donde habia salido, cuya familia enterada que fué, corrió en su auxilio, encontrándola sentada en un escalon, lamentándose como antes del «picaro que la habia dado aquel puñetazo tan fuerte, que la habia matado.»

Conducida al fin á la casa y colocada en una cama, se advirtió que respiraba con dificultad, por cuya razon se la quitó la mantilla, un manton de tul que llevaba y desabrochó el vestido, descubriéndose entonces la herida, que era como de una pulgada de estension, situada entre los hombros, y ocasionada al parecer por una daga, faca ó cuchillo agudo: en este horror de suceso y viendo que la desventurada se agravaba, dieron aviso á la parroquia aunque inútilmente, pues cuando llegó el Sento Oleo ya habia espirado.

La victima era una señora inofensiva, de apacible carácter, no tenia bienes de fortuna ni trato mas que con su familia, y aunque todos los individuos de esta quieren penetrar en este espantoso arcano, se pierden en conjeturas y vacilaciones. Algunos vecinos creen haber visto algunas noches, de acecho, á un hombre de mala traza, pero nada mas.

Adelantos.

Se habla mucho actualmente en Inglaterra de una invencion estraordinaria. Un tal M. Szerlemy habia inventado un cuero artificial, conocido bajo el nombre de *Panonia,* en que se fabrica hoy en gran cantidad para diferentes usos, incluso el calzado. Hoy el inventor pretende hacer corazas de navio y cañones de papel.

M. Szerlemy toma papel, lo moja en la solucion secreto q' el solo conoce, y en seguida pone unas hojas sobre otras hasta que obtiene el espesor deseado. La solucion une el todo en una masa perfectamente homogénea, y se endurece rapidamente al contacto del aire. Ensayos comparativos de tiro á bala rasa se han hecho sobre este carton, sobre hierro y madera, y han dado resultados favorables al primero,

El poder de resistencia de una pulgada de carton es igual al de 10 pulgadas de la mej or encina.

El papel tiene sobre el hierro y la madera la ventaja de no podrirse; es absolutamente incombustible é impermeable. Su peso especifico es un poco menor que el de la encina.

M. Szerlemy construye por el mismo procedimiento, arrollando papel alrededor de un cilindro hasta al espesor necesario, cañones lijeros de montaña que hubiesen sostenido perfectamente pruebas contra cañones de hierro,

Por último construye los materiales de una casa completa, á fin de demostrar con hechos que el papel puede emplearse con ventajas para casas de inmigrantes, iglesias provisionales y barracas de campamento.

Desde hoy ya no será considerada como débil y efimera la edificacion de un castillo de naipes. ¡Qué descubrimiento, si hubiera sido hecho en los tiempos feudales!

Horroroso iucendio.

Un incendio ha destruido la ciudad de Simbrisk, capital del gobierno de este nombre, en la Rusia europea.

El *Times* publica la signiente carta de su corresponsal, que da algunos detalles sobre este siniestro:

«Llegué aqui el 18 de Agosto por la noche y encontré la ciudad de Simbirsk ardiendo. Esta ciudad solo existe ya de nombre en los mapas; ha sido completamente destruida.

«El incendio principió el 14 y no ha terminado hasta el 21. Todo ha sido presa de las llamas; la catedral, las iglesias, la Asamblea de la nobleza con su magnifica *Karamsina,* el palacio del gobernador, todos los tribunales con los archivos, etc.; en una palabra, de una gran ciudad de 30,000 almas no existe mas que calcinados escombros y probablemente no volverá á levantarse mas, porque era una ciudad de preferencia, llamada de la nobleza, y nada se ha salvado.

«No puede formarse una idea del horror de este espectáculo.

«Al llegar encontré mi casa de campo, que se halla á milla y media de la ciudad, invadida por pobres familias sin albergue, porque el incendio llegó á su apogeo el 19, y entónces vi llegar á mi casa desconsolados niñas y niños pidiéndome un rincon para albergarse y un pedazo de pan, de modo que casi no supe donde retirarme. Todas aquellas hermosas damas se establecieron en los aposentos, y los caballeros hicieron por turno centinela durante toda la noche, porque este incendio no ha sido desgraciadamente efecto de la casualidad, sino obra de una horrible trama. La catedral, lo mismo que la asamblea de la nobleza y el palacio del gobernador, estaban minados, y las esplosiones eran terribles. El patio y la plaza que hay delante de mi casa estan atestados de coches, muebles, etc., en una palabra, es un verdadero campamento.

«Como la ciudad no es mas que un monton de cenizas, la existencia será aqui muy triste. La nobleza, empobrecida ya con la reforma, no cuenta con recursos para reedificar sus casas, y hay familias que han quedado completamente arruinadas. La bella princesa X.... solo ha salvado lo que llevaba encima; sus trajes, sus diamantes, su rica vajilla, todo ha desaparecido. En este incendio se han perdido muchos millones, y los incendiarios han principiado ahora á continuar su obra destructora en las aldeas, de modo que estoy muy alerta, asi como mis colonos. No sé como se arreglarán los negocios de la administracion, porque se han quemado todos los papeles del consistorio y de los tribunales civil y criminal. He visto el incendio desde mi balcon, pero los que han estado en la ciudad dicen que aquello era un infierno, pues todas las bombas se habian quemado ya el tercer dia. El dia 20 ha pasado tranquilamente, y se ha empleado en recoger cadáveres, que son muy numerosos, etc.»

Suicidio.

La *Independence belgue* refiere el siguiente hecho:

«Hacia poco tiempo que se habian casado los esposos F. . . y todos los que le conocian citaban á este jóven matrimonio, que disfrutaba una posicion desahogada, como la imágen mas perfecta de la felicidad mundana y del cariño conyugal, cuándo desgraciadamente se vió atacado el Sr. F. . . de una enfermedad, que, apesar de todos los cuidados que se le prodigaron lo arrebató rápidamente á su amante esposa.

La jóven viuda no lloró ni dió muestra alguna estrepitosa de su dolor; pero quedó sumida en una sombria melancolia, y algunas palabras que se le escaparon hicieron presentir una funesta resolucion. Uno de los mejores omigos de su marido procuraba con todos sus esfuerzos distraerla de su pesar. Hace pocos dias habia estado agotando todos sus razonamientos para despertar á la señora F. . . sentimientos mas resignados, y esta, mas tranquila al parecer, se separó de estrechándole la mano y diciéndole con una sonrisa. «¡Vaya! ¡Esperamos! ¡Ya irá mejor mañana!»

La misma noche recibió el amigo una esquela de la viuda, que le instaba que fuese á verla á la mañana siguiente, encargándole mucho que no se marchase sin haberla visto, que entrase en su habitacion aunque estuviese cerrada la puerta. Presentóse, en efecto, bien ajeno de presumir una catástrofe; pero encontró la puerta cerrada. Despues de haber llamado repetidas veces inútilmente, empezó á concebir cierta inquietud, y llamando á la portera, hizo abrir la puerta á un cerrajero. Entraron, y solo vieron ya un cadáver. La señora F. . . se hallaba tendida en su cama, al lado de la cual se veia un braserillo lleno de cenizas de carbon Antes de morir habia reunido y colocado á su alrededor todos los objetos que se le regalara su marido, y se habia vestido con el traje y adornos del dia de la boda.»

El gigante.

Una carta de Bruselas nos suministra los siguientes detalles sobre la ascension del globo de Nadar *El Gigante,* verificada ultimamente en aquella capital.

La poblacion de Bruselas habia aumentado casi el doble desde la vispera. Las estaciones de ferro-carriles arrojaban centenares de viajeros, que acudian presurosos á presenciar la ascension. Esta debia verificarse á las cuatro de la tarde. A las once de la mañana se hallaban ya rebosando de gente todos los alrededores de la puerta de Schaerqeek.

A la una menos cuarto empezaron á hinchar el globo, operacion que se comenzó algo tarde, porque en el manejo de los colosales aparatos de «El Gigante» se producen dilaciones que no se pueden evitar.

El gobo se hinchó rápidamente. El gas se introducia en ál, por medio de un tubo enorme, produciendo un silvido ronco y monótono, que demostraba la fuerza á igualdad de la presion.

El globo absorvió 6000 metros cúbicos de gas. Entre las mallas de la red habia colocados 260 sacos de arena, y retenian las cuerdas del gobo doscientos hombres del regimiento de carabineros,

A las cuatro y media estaba el «Gigante» completamente hinchado y empezaron á introducir se en la barquilla agua, viveros, vestidos instrumentos de precision y palomas viajeras destinadas á dar noticia de los aereonautas en caso de descender en alguna comarca falta de alambres telegráficos. El viento soplaba de E. N. E. A las cinco y media en punto fueron llamados los viajeros que sucesivamente ocuparon su sitio en la barquilla.

Al disponerse ya el globo para lanzarse á los aires, se notó que los sacos, los viageros, los equipages, las provisiones, las anclas y las cuerdas pesaban demasiado, y tenian clavado en el suelo al *Gigante.* Los sacos quedaron reducidos á diez y ocho: ademas fué preciso sacrificar algunos viageros. Estos fueron Tournachon, Dorladot, Rehahot y Guyot. El globo empezó entonces á dar señales de impaciencia, demostrando que estaba dispuesto á subir; L' Artois desató: «Soltad», y *El Gigante* se elevó lentamente, saludado por vivas aclamaciones. Los viageros saludaban á la multitud que á su vez les enviaba, gritos y despedida. El gigastesco globo fué en breve un punto imperceptible en el espacio.

—Nos escriben de Bruselas con fecha del 28 de setiembre dándonos los siguientes detalles sobre el viage éareo del *Gigante* de Nadar.

«El globo cruzó por encima de la ciudad en direccion á Gante, y mas adelante pasó tan cerca de un pueblo que oyó tocar las ocho en un reloj y tocar la retreta. Nadar preguntó el nombre del pueblo y le respondieron ¡Audenarlez! A las diez y media de la noche llegó á Iprés y no tardó en ver el faro de Ostende y oir el estruendo de las olas. Creyendo temerario continuar en direccion al Océano, el capitan mandó abrir la válvula, y el globo bajó hasta la copa de un árbol en el cual quedó sujeto por medio de una cuerda hábilmente lanzada.

El sitio donde cayó el *Gigante* era una llanura con arbolado, y el descenso fué muy feliz, pero los aldeanos que acudieron con linternas, al ver la inmensa mole del globo, en vez de ausiliar á los viajeros, huyeron aterrados.

El *Gigante* que habia quedado en Iprés bajo la custodia de una compañia de infanteria, llegará dentro de algunos dias á Bruselas. Mr. Nadar prepara otra ascencion con permiso del burgo maestre.

Falsificacion.

—Leemos en el *Internacional;*

Los directores del Banco de Leeds que se han visto obligados á hacer suspension de pagos, han hecho poner preso y someter al tribunal de policia de Leeds al llamado Tomas Scaife, cajero de Mr. J. W. Marsden, fundidor de dicha ciudad, acusado de complicidad en la falsificacion hecha en monstruosa escala por su principal. Este ha huido al estrangero. Los billetes fálsos que Marsden ha hecho circular como legitimos del Banco de Lóndres, ascienden casi á mil, de importe juntos 80,000 libras esterlinas: los hay en circulacion por valor de 68,000 libras esterlinas, y en poder de los di rectores del Banco hay por valor de unas 12,000 libras esterlinas.

El cajero ha tenido parte en algunos de estos billetes falsos, y ha endosado varios en nombre de Marsden.

Tomás Scaife ha sido citado para la próxi ma reunion de los assises de Leeds. Es de creer que no est-rá solo en el banco de los acusados. Tan vasta estafa no ha podido organizar se ni funcionar por tanto tiempo sin una connivencia culpable. Parece por lo demás que el acusado desde la primera declaracion ha hecho revelaciones completas.

La declaracion del Gobierno.

Con este epigrafe, la «Patria» (diario de Chile), dice lo que se verá mas adelante relativo á las dificultades que se han tocado al declarar contrabando de guerra el articulo carbon de piedra.

Dice el diario mencionado:

Para que sea considerado el carbon de piedra como contrabando de guerra, ha hecho surjir entre nosotros sérias dificultades.

«Dos casas inglesas que tienen en nuestra bahia cargamentos de carbon que les han venido de Inglaterra á *la órden,* se presentan á la autoridad competente solicitando el permiso para que los buques *Peter Symons* y *Scottish Maid* puedan dirijirse á los puntos adonde los destinan. El intendente ha negado este permiso porque los solicitantes se rehusan á rendir la fianza que se les ha exigido.

«En vista de esta negativa, las enunciadas casas han protestado, y ayer se ha dicho que una de ellas ha abandonado el buque y cargamento.

«La cuestion toma de esta manera un aspecto mucho mas sério. Hay quienes creen, y esta es la mayor parte que no se les debe dejar salir sin fianza; otras, que el derecho de jentes no faculta á la autoridad para exijir este requisito, siendo Chile un Estado neutral, y otras, que la cuestion es mucho mas árdua de lo que á primera vista aparece, y por consiguiente muy controvertible.

«El punto ha sido sometido á la consideracion del gobierno y tenemos fé en que la resolucion que tome será digna de él y de un pais ilustrado,

«Mientras tanto esperémos, tratando de evitar, en lo posible, que surja de este asunto una cuestion internacional, cuyos resultados serian deplorables.»

Hecho curioso.

Los diarios alemanes publican la noticia de un hecho que está produciendo profunda sensacion en todos los hombres que cultivan las ciencias naturales.

Para que nuestros lectores tengan conocimiento de este hecho nos servirémos de la traduccion que hace de uno de aquellos diarios la *Europa:*

«Un periòdico cientifico de Alemania dice que entre otras curiosidades que posee el Dr. Grusselbake, profesor de quimica en la Universidad de Upsal, figura una pequeña serpiente que, rijida y fria como un pedazo de mármol, se vuelve en algunos minutos, por medio de aspersiones estimulantes compuestas por el sábio profesor, tan viva é inquieta como en el momento en que la agarraron hará diez años. El Dr. Grusselbake halló, por lo tanto, el medio de entorpecer los movimientos de la vida en la serpiente y desentorpecerlos cuando quiere.

«Si este hecho se realizase para el hombre como para el reptil, la muerte perderia su imperio sobre la humanidad, y seria posible conservar los vivos como los ejipcios conservan las momias.

«El sistema del Dr. Grusselbake consiste, segun dicen, en bajar gradualmente la temperatura á punto de, por medio del frio, entorpecer completamente los movimientos de la serpiente, sin ofender ni alterar los tejidos.

«El Dr. Grusselbake ha dado cuenta esta esperiencia al Gobierno sueco, y propone que le entreguen un malhechor condenado á muerte para hacer un ensayo. El sábio químico, si el gobierno asiente, entorpeccrá al hombre como á la serpiente, y al cabo de uno ó dos años de muerte aparente, lo resucitará por su aspersion estimulante.»

Toma de Nankin.

El *Times* contiene algunos detalles acerca de toma de Nankin por las tropas imperiales de la China. Tien-Wang, el emperador revelde se ha envenenado, hallandosele muerto en su palacio. Los cadáveres de la mayor parte de sus mujeres pendian de los árboles del jardin. Al principio del ataque, el Chung-Wang huyó con el hijo menor de Tien-Wang, pero fué oogido, no sin haber entregado antes su caballo al jóven principe. El Kan-Wang, designado como rey se cuenta tambien en el número de los prisioneros.

La guarnicion se componia de de diez y ocho ó veinte mil hombres, y se defendió con la energia de la desesperacion, Las calles estaban llenas de infelices, muertos de hambre. No se ha encontrado en la ciudad algun objetp de valor, escepto una barra de oro, de treinta libras de peso. Nankin quedará en adelante abierto al comercio. La ciudad es un monton de ruinas, escepto un pequeño espacio ocupado por los rebeldes. El palacio de Tien Wang, fué preso por las llamas, y no podrá volver á su primitivo estado hasta dentro de algunos años:

Espantosa miseria.

Dice un diario de Chile:

Un vecino respetable de Illapel nos hacia ayer la triste narracion de los horribles estragos que viene haciendo la miseria en los habitantes de la campaña de aquel departamento especialmente en el pueblo donominado de Salamanca. No pasa dia, nos contaba, sin que seis, ocho ó mas defunciones ocurran de pobres que perecen materialmente de hambre unos y otros á influencia de una fiebre violenta que se ha hecho epidémica en esos parajes, la que lleva la muerte incombatible á seres sumamente debilitados por la caricia completa del alimento necesario y sano y de cuanto recurso pudiera suminintrarles la ciencia y la medicina para atenuar los progresos del mal y mejorar el enfermo. Asi no es raro ver familias estinguidas completamente por la accion destructora de esos dos terribles ajentes de la muerte: el hambre y la enfermedad.

Tan espantosa situacion trae su orijen de la sequia del tiempo del año anterior que esterilizó los campos hasta no producir ni una hebra de pasto para alimentar el ganado de las haciendas circunvecinas; de modo que éste ó se le hizo emigrar á puntos del territorio en donde pudiera vivir, muy léjos de aquellos sitios, ó pereció lo que dejó en completo despoble las haciendss, y aun cuando al presente aquellas tierras se han convertido en lozanas praderas de nada útiles son, pues no hay ganado que alimentar y de consiguiente la carne que ellos suministrarian para el sustento del hombre aun es demasiado escasa y muy cara para los habitantes pudientes de de esas localidades."

SOLICITADAS.

Señor Redactor de la *Nacion Argentina.*

He de estimar de su bondad se sirva dar cabida á las siguientes lineas:

El propietario de la historia al alcance de los niños.

En un comunicado de su diario, inserta en el número del 13 el ilustrado autor de *Silabario Argentino,* Dr. Wilde, pasando en revista los testos de enseñanza que han sido hechos á un lado por el Sr. Sastre con motivos ó pretestos especiosos, dice lo siguiente respecto de *La historia al alcance de los niños* que tradujimos y aumentamos, y para cuya publicacion escribimos un *Bosquejo histórico de las Repúblicas Americanas.*

«No es nuestro ánimo valorar el mérito respectivo de cada una de estas obras escomulgadas; pero no podemos abstenernos de decir una palabra respecto á la *Historia universal* presentada por el Sr. Navarro Viola. Casi nos atrevemos á asegurar que es falso, que haya sido reprobada por la Universidad de Córdoba. Es una obra moral; contiene trozos de lectura aména é instructiva; despues de una minuciosa revisacion recibió la aprobacion en Buenos Aires y el Dr. Navarro Viola fué justamente encomiado por el Gobierno, especialmente por el bosquejo histórico agregado por dicho señor, y escrito como el sabe hacerlo.»

Ya que el Sr. Wilde que es uno de los pocos que hayan tenido ocasion de conocer el juicio emitido por personas caracterizadas acerca de nuestra publicacion, lo ha revelado al público agregando su propio dictámen, que para nosotros es igualmente respetable,—no trepidamos ya en hacer conocer los documentos de su referencia, despues de haber dejado en silencio prescribir el libro por quien podia hacerlo encaramando los suyos sobre todos los demas: sin que esto haya impedido que las escuelas libres lleven ya costeadas tres ediciones, y que algunos libreros nos estén urgiendo hace meses por una 4.ª edicion á la que no hemos podido consagrar un solo dia.

Sirva esta esplicacion hecha de paso, para que no se vea en lo presente el propósito de conquistar al libro un patrocinio de que no ha carecido apesar de *la guia del preceptor* en la que el Sr. Sastre lo colocó en excelente compañia para proceder á su universal *auto de fé.*

En cuanto á lo poco genuino de la parte religiosa de la obra, protestando que consideramos un pretesto trivial la historieta de la Universidad de Córdoba, (verdadera como queremos suponerla, ó falsa como la supone el Dr. Wilde),—ni aun ese pretesto dejaremos en pié en la 4.ª edicion, pues haremos revisar el testo por autoridad competente, (ya que no lo fuese el Dr. D. Eusebio Agüero), no de otro modo que si se tratase de un libro enteramente desconocido para nosotros, ó en el que nuestro propio juicio como católico, menguado por demas, nada pudiese decirnos.

Informe del Gefe del Departamento de Escuelas de Buenos Aires sobre el libro titulado «La historia al alcance de los niños.»

Exmo. señor:—Para poder informar debidamente á V. E. sobre la anterior solicitud he sometidola con el libro adjunto, al conocimiento del Consejo de Instruccion pública; y debo antes de todo esponer, que la causa de que recien hoy me sea posible evacuar el informe, nace de que en el mes último no ha podido reunirse el Consejo.

Sin embargo, apenas hubo sesion, este se ocupó del asunto; y lo pasó á exámen del Sr. Consejero Dr. D. Eusebio Agüero, quien en la sesion del 5 del corriente dió las esplicaciones necesarias, segun las que el Consejo resolvió se dijese á V. E. que podia declararse el libro á que esta solicitud se refiere, autorizado como uno de los libros de lectura que pueden admitirse en las escuelas públicas.

Debo tambien agregar que tanto el Consejo, como yo mismo, nos complacemos en reconocer y declarar que tal libro reune las mejores condiciones para ser puesto en manos de los niños; muy especialmente por el trabajo con que el Dr. Navarro Viola ha completado la obra de Bredow, con un breve é importante resúmen de la Historia de América.

Es cuanto tengo que informar á V. E. á este respecto.

Buenos Aires Julio 14 de 1864.

José Barros Pazos.

Resolucion del Gobierno de Buenos Ayres sobre la adopcion de la Historia al alcance de los niños.

Buenos Ayres, Julio 18 de 1855.

En vista del informe que precede, se declara, que el libro á que el suplicante se refiere, queda autorizado como uno de los libros de lectura que pueden admitirse en las escuelas públicas—En su virtud comuniquese al Gefe del Departamento de Escuelas, para que lo haga asi saber al publico por un aviso en los diarios.—Y en cuanto á la propuesta que hace el mismo suplicante, para que el Gobierno compre un número de ejemplares de dicho libro con destino á las Escuelas del Estado, no habiendose notado en el presupuesto, general cantidad alguna para esta clase de erogaciones, y siendo por ahora mucho mas úrgentes las atenciones á que hay que proveer con la destinada á estraordinarios, devuelvasele este espediente con el ejemplar que adjunta de dicho libro; *con espresa declaracion de que el Gobierno se complace en reconocer el merito contraido por el suplicante trabajando al compendio con que ha sabido enriquecerlo utilmente.*

(Rubrica de S. E.

Alsina,

CORREO DE MONTEVIDEO.

Las noticias que recibimos ayer, no refieren ningun hecho de armas que haya ocurrido.

En los diarios orientales viene un decreto del gobierno de Montevideo, sobre el llamado *empréstito de guerra.*

Hélo aquí:

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Nbre. 9 de 1864.

Habiéndose celebrado el 4 del corriente mes un contrato de empréstito, y debiendo reglamentar su servicio, el Presidente de la República, ha acordado y decreta:

Art. 1.° La deuda denominada *empréstito de guerra,* creada por el contrato de 4 del presente mes, celebrado entre el Superior Gobierno y los señores D. M. Cottolengo, D. Eduardo Lavalle y D. James Oliver, será representado por 500 titulos de á mil pesos cada uno.

2.° Dichos titulos aunque estendidos al portador solo serán transferibles por cesion anotada en el Banco Comercial de esta plaza.

3.° La Colecturia General entregará al Banco Comercial al fin de cada mes, á contar desde el presente, la cantidad de 15,000 pesos, destinados al pago de 1 p.% de interés y 2 p.% de amortizacion, acumulativos, cuya cantidad devengará el interés establecido.

4.° La contaduria General llevará la contabilidad en la forma establecida para el servicio de las demas deudas.

5.° El pago de los intereses y amortizacion se hará por trimestres, á escepcion de los tres primeros meses que se hará mensual, designandose él dia 11 de cada mes para la amortizacion.

La amortizacion se hará á la par y por suerte, cuya operacion tendrá lugar en presencia del señor Fiscal de Gobierno y Hacienda y un agente del Banco Comercial. Del resultado se dará cuenta al Gobierno espresando el número de los titulos amortizados para ser todo públicado.

7.° Los titulos amortizados serán remitidos por el Banco comercial á la contaduria general, dentro de 48 horas de aquella aperacion, con la cuenta del servicio respectivo.

8.° La Contaduria General procederá á estinguir por el fuego los titulos de que habla el articulo anterior, con presencia del señor Fiscal de Gobierno y hacienda y del escribano de Gobierno. De este acto se levantará la correspondiente acta que será elevada al ministerio de Hacienda.

9.° Comuniquese y publiquese etc.

AGUIRRE.

ANTONIO DE LAS CARRERAS.

—Leandro Gomez ha dado una nueva proclama.

No queremos privar á nuestros lectores de este documento original.

Comandancia Superior al Norte del Rio Negro.

PROCLAMA.

¡Soldados del Norte del Rio Negro!

¡Defensores de la Independencia Nacional!

¡Ya lo estais viendo! Las aguás del Rio Uruguay en este puerto y el de Paisandú, se encuentran en estos momentos turbias por la presencia de las cañoneras del Imperio Brasilero,

Ellas pretenden imponer el bloqueo en los puertos de Paisandú y Salto, como un medio destructor de la riqueza nacional, y como un elemento de vasallage y de conquista, con que pretende el Imperio dominar á la patria del inmortal Artigas; á la patria de esos héroes que la historia gloriosamente denomina ya con el dictado de los «Treinta y tres»; y cuyos hijos somos nosotros: nosotros en cuyas venas circula la sangre altanera de nuestros antepasados, y en cuyas frentes hemos escrito con esa misma sangre ¡INDEPENDENCIA Ó MUERTE!

¡COMPAÑEROS DEL NORTE DEL RIO NEGRO!

Prontas vuestras armas—siempre vigilantes, para batirnos á muerte con los esclavos de ese Imperio miserable, y con los infames traidores, sus aliados.

¡Habitantes de Paisandú y del Salto!

¡Vecinos laboriosos y honrados!

¡Hombres todos que amais la dignidad de vuestra patria en que han nacido vuestros hijos, que es vuestra tambien por el vinculo que os une con ella.

Se aproxima el momento de que los orientales se batan á muerte por sostener su soberania, su nacionalidad: si sufris ruina, miseria, y desdichas, culpa es del indigno gobierno brasilero, que lo ahoga su propia ambicion de dominar esta patria de hombres libres: por que los orientales que yo mando, han de defender la patria de sus hijos con todo el brio, con toda la energia de aquellos patriotas de las épocas antiguas y modernas, que odian con frenesi la vil dominacion estrangera.

¡HABITANTES DE PAYSANDU Y SALTO.

Ya estais prevenidos: en la ruina de los orientales será envuelta vuestra ruina: porque vuestras fortunas, por que vuestras familias por que vuestros habitos en fin, están ligados á las fortunas, á las familias y á los habitos de los Orientales, que hoy pretende destruir un Gobierno de esclavos, para establecer mas impunemente su dominio; haciendo uso de frivolos pretestos, cuando el Gobierno nacional no ha faltado de ninguna manera á sus deberes intercionales, cuando ese Gobierno Brasilero hace uso de pretestos calumniosos y en demasia ridiculos para conseguir aquel depravado intento.

¡SOLDADOS!

El Coronel Gomez manda al Norte del Rio Negro, y al Coronel Gomez no le domina otro pensamiento que la *muerte* ó la *independencia* Oriental, y ese es vuestro compañero de armas: morirá antes que ver á nuestra patria dominada por el Gobierno Brasilero, antes que ver á nuestros hijos y á nuestras mugeres ruborizadas con la asquerosa presencia de la inmunda soldadesca, constituida en el instrumento de la dominacion de ese infame Gobierno.

¡SOLDADOS!

¡VIVA LA REPUBLICA!

¡VIVA EL GOBIERNO NACIONAL!

¡GUERRA A MUERTE á los bárbaros que quieren dominarnos, y á los viles y traidores, sus aliados!

Salto, Noviembre 11 de 1864.

LEANDRO GOMES,

Otra nueva reunion de Comerciantes tuvo lugar en la casa de Gobierne.

A este respecto dice el «Pais» lo siguiente:

«Tuvo lugar hoy la reunion de comerciantes anunciada en la casa de Gobierno, presidida por el Sr. Ministro de Hacienda, Dr. Carreras. A consecuencia de lo que se acordó en ella, relativo al empréstito, se ha ordenado al Sr. Colector General; que proceda á promover la suscricion entre los despachantes por las cuotas correspondientes á cada individuo para ser descontadas por sestas partes en derechos como ya se ha dicho,

Aunque hasta ahora no se sabe que haya oposicion por parte de ningun comerciante al arreglo celebrado, el Gobierno ordena igualmente que los que no esten conformes deberán pagar sus derechos al contado y sin descuento desde el primero de Enero próximo.»

La *Reforma Pacifica* jura que el Paraguay sale de la Crisálida y ha dado el siguiente *Canard.*

FUERZAS PARAGUAYAS—Relativamente al movimiento de las fuerzas paraguayas se nos ha facilitado una carta que anuncia haber entrado los paraguayos á este lado del Paraná.

La carta es la siguiente:

Sr. D. N. N.

Uruguay, Noviembre 12 de 1864.

«Estamos aqui de novedades.

«Ayer temprano hemos recibido avisos de la frontera de Corrientes que nos anuncian haber entrado ya los paraguayos á este lado del Paraná con mas de diez mil soldados de su ejército.

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

Esta casa abandonada estaba ocupada á la sazon, porque en una habitacion que carecia de ventanas esteriores, se hallaban el vizconde de Travesedo, el baron de Moure, el marqués de Sotovela y un caballero desconocido de fisonomia aguda y acentuada.

Escasos eran los adornos de la habitacion: sin embargo, los cuatro estaban en torno de una mesa cubierta de papeles.

Una bugia prestaba una lúgubre claridad á todos los objetos.

¿Qué significaba aquella misteriosa reunion cuando debieran encontrarse en los salones del baile?

Vamos á decirlo.

Aquello era una reunion de conspiradores

Almas apasionadas por el principio de la monarquía, sin las exigencias de la libertad, hombres que amaban el réjimen antiguo, luchaban sordamente contra las nuevas ideas que como una marea tempestuosa rodeaban las gradas del trono acaso para derrivarlo.

Sin injuriar nosotros la revolucion, podemos decir que esta minaba todos los principios que constituian la vida moral y politica de los pueblos, religion, leyes y constumbres. Y como dicha revolucion era una triste parodia de la francesa, era evidente que muchos hombres tratarian de poner diques mas ó menos grandes á la marcha de aquel progreso que destruia hasta los mas respectables usos y tradicciones.

El marqués de Sotovela, impulsado por su espiritu caballeresco y monárquico; trató de organizar la contra revolucion en Sevilla. Buscó aquellas personas que creyó mas fieles en sus opiniones, reunió gran numero de parciales, se puso en correspondencia con la regencia absolutista de Bayona, y esperó las órdenes de esta para obrar en el tiempo oportuno.

A la sazon acaba de presentársele el caballero desconocido de que hemos hecho mencion, y fué preciso reunirse en el lugar destinado para las juntas de los conspiradores.

Esta era la causa por la que Sotovela, Travesedo y Moure, habian abandonado el salon.

El emisario entregó al marqués un pliego, que este leyó en silencio.

De pronto levantó la cabeza, y mirando al forastero le preguntó:

—¿Sois el caballero Rufino Araldi?

—Servidor vuestro, contestó este con marcado acento italiano.

—La regencia os recomienda eficazmente os envia como un agente activo y laborioso. Es decir, que bajo esas garantias bien recurrirémos á vuestros servicios, mas necesarios cada dia á medida que los acontecimientos son mas criticos. ¿Venis directamente de Bayona?

—No señor, contestó el caballero Araldi inclinandose.

—La comunicacion, dijo Sótovela volviendo á examinarla, está estendida en este punto, y no manifiesta que os hayan encomendado un segundo servicio.

—Sin embargo, contestó el caballero Araldi con una sonrisa incisiva, la junta me honró con dos comiciones importantes que debí evacuar antes de mi llegada á esta ciudad.

—En ese caso, dijo Sotovela, dispensad que haya querido investigar vuestra procedencia; como un medio de seguridad de nuestros futuros planes. Desde este momento contamos con un agente mas para que en su dia ponga en movimiento las masas populares. Creo que hemos terminado por ahora.

Araldi se inclinó mientras que el marqués doblaba la comunicacion que acababa de recibir y la sepultaba en un secreto que existia en la misma mesa que mencionamos anteriormente.

Miráronse por un momento las cuatro personas que estaban reunidas en aquel sitio, hasta que el vizconde de Travesedo se aventuró á decir estas palabras.

—Despues de vuestra presentacion, permitidme, caballero Araldi, que os pregunte sobre el estado de la intervencion. ¿Habeis visto el ejército del duque de Angulema?

—Si señor. Tuve ese honor antes que este pisase el territorio español. Despues se me ha adelantado, y parte ha entrado por las provincias Vascongadas, y parte por Cataluña.

—El gobierno oscurece cuantas noticias puede para enervar por este medio la efervescencia del pais, Aun nosotros mismos carecemos de algunos detalles importantes, si es que hemos de contribuir al éxito de la justa causa.

—Por mi parte contestó el emisario, estoy pronto á daros cuantas noticias sepa.

—Nos hareis un favor, replicó Moure.

—¿Presenta resistencia el pais? preguntó Sotovela.

—Ninguna: no se ha disparado un tiro.

—¡Es estraño!

—La primera mision que tuve que desempeñar de órden de la Junta fué la de dirigirme á Cataluña para que las partidas realistas se replegasen á retaguardia del ejército francés. Mina se ha retirado hácia Aragon, y esta operacion se ha verificado sin efusion de sangre.

—Ved aqui un hecho elocuente que revela mas que otra cosa el estado del espiritu público.

—Asi lo creo tambien.

—¿Y habeis venido desde Cataluña?

—No señor: tuve que marchar á Madrid para comunicar á los centros realistas órdenes importantes. Por medio de esta rápida espedicion llegué á la corte en un momento bien critico.

—¡Oh!

—¿Sabeis acaso que Fernando VII ha salido de Madrid?

—Se ha susurrado esa noticia.

—Pues es cierto que el rey, las córtes y los ministros se dirigen á Sevilla.

Brilló en la mirada de los tres oyentes un resplandor de viva alegria.

—Este es nuestro principal deseo, dijo Sotovela.

A estas horas deben encontrarse en la Carolina, mientras los franceses estarán pasando el puerto de Somosierra.

Las importantes noticias que el caballero Araldi acaba de comunicar eran de tal naturaleza, que desde luego manifestaban el lógico resultado de los acontecimientos, es decir, el triunfo completo del principio absoluto con todas sus consecuencias.

Esta reflexion, que emanó naturalmente en la imaginacion de los cuatro conspiradores, hizo que Sotovela invitase á sus compañeros que se retirasen, tanto porque no habia de que tratar, cuanto porque se podia dar motivo de sospechas peligrosas.

Sus razones fueron escuchadas, y poco tiempo despues se encontraban en los salones del baile, donde este seguia con mas animacion y brillantez.

El primer cuidado del vizconde de Travesedo y del baron de Moure fué buscar á las hijas del marqués de Sotovela.

Estas se hallaban conversando tranquilamente la una al lado de Severiano Guzman, la otra al lado de Pablo Sanchez de Tovar.

Leiase en sus semblantes todo el amor, todo el sentimiento de sus corazones, y al primer golpe de vista los dos ardientes conspiradores comprendiernn lo que pasaba en ellos.

Hemos indicado que Travesedo estaba enamorado de Magdalena y Moure de Angela. Este amor, comprimido por algun tiempo en el fondo de sus pechos, apenas habia brillado de tiempo en tiempo sin que por ello llamase la atencion de las dos graciosas hermanas. Sin embargo, siempre hay miradas observadoras que descubren lo que pasa en otros corazones, y de aqui el que se hiciese público entre la escogida sociedad que se reunia en los salones de Sotovela la predileccion que consagraban á sus hijas.

Desde este momento los dos pretendientes trataron de vencer la impasible negacion de Magdalena y Angela por medio de esos mil recursos de buen tono en que se predispone el corazon de una mujer; pero lo que habian logrado con esto era aumentar su pasion contrariada, y el que sintiese la mordedura de los dos despues de perder toda esperanza.

El visconde de Travesedo era decendiente de una opulenta familia americana. Hijo, pues de la patria de Atahualpa Guatimozin, era su naturaleza analóga al clima en que habia visto la luz primera. Impetuoso como el huracan ardiente como el rayo, fuerte como una tempestad, existia en él ese gérmen primitivo de la Independencia del salvage, malamente disimulada entre la civilizacion europea: no comprendia no comprendia ni la fuerza del derecho ni la energia de la razon cuando su espiritu turbulento tenia que luchar contra el uno ó contra la otra; hombre de una voluntad poderosa, acostumbrado á tratar esclavos, se avenia mal con las costumbres españolas y con el caracter circuspecto de los europeos.

Fácil es comprender el efecto que produciria en él la tranquila insensibilidad de Magdalena y la presencia de un rival que le arrebata un cariño en que él se creia con mas derecho á poseerlo.

El baron de Moure era un tipo completamente distinto. Educado en Madrid y en el estranjero, sabia mudar de sensaciones con estraordinaria facilidad: no estaba por los arranques impetuosos, sino por esa suavidad estraña en que todo está sujeto al calculo sabia disimular y fingir logrando tal vez por esta táctica esquisita mas ventajas que el vizconde por el medio de sus estravagancias. Sin embargo, todo su talento y toda su sagacidad se habian embotado ante la helada circunspecion de Angela.

Se encontraba contrariado como sú amigo con un rival enfrente, espuesto al ridiculo. que era el azote mas cruel, y acaso sin otra esperanza que la de sufrir todos los desaires de la fortuna.

Tal era la situacion de estos dos personages.

Lejos de haberse disminuido su amor, estaba próximo á estallar ante la eterna é insoportable presencia de Guzman y Sanchez de Tovar.

Por lo tanto, al ver al uno y al otro al lado de Magdalena y Angela se miraron con cierto reconcentrado despecho, y se acercaron pará comunicarse sus pensamientos.

—Esto es insoportable, esclamó el vizconde apretando los puños y alejándose con su amigo Moure. Me ahoga el furor á la vista de ese eterno espectáculo que á todas horas se presenta á nuestros ojos. Es preciso acabar, baron.

Este desplegó una sonrisa helada que era mas temible que el épico enardecimiento de Travesedo.

—¿Y qué quereis que hagamos?

Esta interrogacion era demasiado lógica, y el vizconde no supo al pronto que contestar.

—Yo os lo diré, dijo por último pasándose la mano por la frente. Pero contestame antes. ¿Amais á Angela?

—Si no la amára, no estaria tan pálido como lo estaré ahora, contestó Moure.

—Teneis razon, amigo mio. Está bien. Hemos apurado todas las súplicas, todos los medios dignos y caballerescos, y nada hemos conseguido.

—Os equivocais. Hemos amado mas: hé aqui el resultado.

—Añadid, prosigió Travesedo, hemos llamado la atencion de la sociedad, hemos obligado á todo el mundo á que fije los ojos en nosotros para que seamos la burla de los que nos contemplen en tan triste situacion.

—Es verdad, contestó Moure pasando por su frente una sombra parecida á una nube.

—He seguido vuestros consejos, y ved aqui los resultados. No pueden ser mas tristes.

—Cierto.

—¿Conoceis?

—Lo conozco, ó mas propiamente dicho, conozco que Magdalena y Angela son dos mujeres muy distintas de las demás.

—Respeto esa opinion, pero eso no nos quita ni un quilate de nuestros pensamientos.

—¡Ah!

—Asi pues, prosiguió Travesedo dirigiéndose con su amigo hácia los jardines de la casa, ya que vuestros consejos no han producido efecto, ¿quereis seguir los mios?

Moure fijó en el vizconde su apagada mirada, como si quisiese sondear los pensamientos de este.

—¿Y cuales son vuestros consejoa?

—Uno de ellos, el mas sencillo, el mas natural, el mas legitimo. No creais que apele á esos recursos estraños que á veces he sometido á vuestro talento, y de los que os habeis reido á vuestro sabor.

—Sepamos cuál es.

—Permitime entonces que os haga de nuevo esta pregunta. ¿Amais á Angela?

—Con toda mi alma.

—¿Tendriais valor de casaros con ella?

El baron dió un paso para atrás como si temiese caer en un abismo marchando delante.

—¿Es preciso casarse para amar? preguntó alarmado.

—No vamos á discútir, sino á contestar categòricamente, replicó Travesedo.

—En ese caso necesito pensarlo.

—No: la contestacion debeis darla ahora mismo.

—¿Pero tan urgente es?

—Si.

—En tal estremo, para pensar en casarme solo me casaria con Angela,

—Perfectamente. Pues ved aqui mi consejo. Vamos á pedir al marqués de Sotovela las manos de sus hijas. Somos millonarios; nuestra ventajosa posicion es digna de llenar los deseos del suegro mas escrupuloso; tenemos un derecho legitimo para hacer una peticion de este género por las relaciones que nos unen con el marqués, y creo que de este modo lograremos nuestro fin.

Moure quedó pensativo, hasta que despues de algun tiempo preguntó:

—¿Y cuándo es vuestro ánimo que hagas esa peticion?

—Mañana mismo.

—¿Tan pronto?

—Tan pronto.

—¿Y si el marqués se opone, entonces seria mas inmenso el ridiculo?

—El marqués no puedo oponerse. Es demasiado caballero. De lo contrario....

Un pensamiento sombriio brilló al mismo tiempo en el fondo de los ojos de azabache del vizconde.

—¿Qué sucederia? proguntó Moure con visible ansiedad.

—Allá veriamos. Por ahora limitémonos á nuestra demanda. El tiempo irá presentando los hechos.

Y tomando del brazo á su amigo se dirigió hácia una de las espléndidas galerias del patio para buscar la cancela.

—¿Nos vamos? le preguntó el pálido baron dejándose llevar por Travesedo.

—Si; me ahoga el ambiente que aqui se respira.

—No quiero que os pongais malo marchemos.

Pero al decir estas palabras, una voz suave, melosa é incisiva, resonó á sus ospaldas diciendo:

—¿Me conceceis el honor de acompañaros?

Travesedo y Moure se volvieron rápidamente y encontraron á Bruno Gondomar, saludándolos con su mas halagüeña sonrisa y su mas cumplida cortesia,

CAPITULO IX.

La manzana de la discordia.

Aunque nada significaba la aparicion de un conocido en los momentos tempestuosos que agitan á los dos caballeros que salian del baile, parecia que el señor Gondomar, lejos de haber llegado allí por una casualidad, era impulsado por sentimientos diversos que los acercaban los unos á los otros.

Detuviéronse Travedo y Moure, y contestaron al saludo del armador con esquisita cortesania, procurando borrar toda impresion desagradable, para que este no pudiere leer en la alteracion de sus semblantes lo mas minimo de lo que pasaba en sus corazones.

Miráronse por algun tiempo, como si estas miradas fueran los preliminares de otra clase de confidencias, manifestando y el baron cierta estrañeza por haber sido sorprendidos, mientras el armador pasaba rápidamente sus ojos sobre el uno ó sobre el otro, como si estuviese eligiendo la persona á quien iba á dirigirse.

—Dispensadme, señores, dijo por último, que me haya atrevido á importunaros en los momentos que pensais dejar el baile, pero un deber de amistad me ha obligado á ello. Yo creo que dada esta esplicacion me concedereis el favor que os he pedido anteriormente.

—No teniais necesidad, caballero; dijo Moure, que no se hallaba tan vivamente preocupado como el vizconde, en darnos esplicaciones de ningun género, cuando sabeis que podeis contar con nuestra amistad para todo. Desde luego tendremos una grande satisfaccion en que nos acompañeis.

—Solicité este permiso, contestó Gondomar, por si irrevocablemente estábais decididos á marcharos, mas no siendo asi, desearía merecer de vosotros que me acompañaseis á los jardines de Sotovela, donde os hablaria de asuntos que mútuamente os interesan.

—¿Es decir, esclamó Travesebo, que solicitais una entrevista de nosotros?

—Exactamente, señores.

Y Gondomar saludó de nuevo para ocultar tal vez las rápidas emociones que alteraban su semblante.

Moure fijó una mirada asaz investigadora en el armador, y comprendió que bajo la apacible máscara de sus sonrisas y saludos se ocultaba un doble pensamiento. Asi fué que se apresuró á contestar.

—Estamos á vuestras órdenes, caballero, volvamos á los jardines, puesto que ese es vuestro deseo.

Marcharon con esta nueva direccion. bajaron la escalinata, cruzaron diferentes calles, hasta que llegaron á un pequeño pabellon aislado y solitario, apenas iluminado por el resplandor de las luces.

En aquel sitio solo se oia el ruido de una fuente, que caia en una taza de mármol. Los ecos del baile resbalaban á veces sobre las alas de las brisas, yendo á turbar aquella soledad y aquel reposo.

Gondomar marcó á sus dos amigos un rùstico asiento, pero estos no aceptaron la invitacion, pues su impaciencia era superior á toda clase de deseo.

Quedáron por consiguiente mirándose los unos á los otros.

«Cartas de San Borja nos aseguran que anuncian lo mismo; y en Corrientes están muy alarmados, los momentos son críticos.
Su affmo.
N. N.

Es trabajo perdido el que se emplea en forjar estas blancas. El *Paraguay* no saldrá de la *Crisálida*.

NACION ARGENTINA.

VIERNES 18 de Noviembre de 1864.

La carta del Presidente de Guatemala.

He aqui la carta del Presidente de Guatemala, en que se descubre su proyecto de *anexar aquel Estado al Imperio Mejicano*.

Esta carta ha ocasionado un verdadero estruendo en la prensa del Pacifico.

Exmo. señor Presidente del Salvador, licenciado Don Franc sco Dueñas.

Antigua Guatemala, 26 de Junio de 1864.

Estimado amigo:

Esta mañana me fué entregada su apreciable de 17 del corriente, escrita en San Miguel. Me apresuro á contestarle á pesar del poco tiempo que me dejan las visitas, á fin que mi carta pueda ir por el ordinario, y para el caso de haberse marchado, encargaré á Don Pedro ponga un estraordinario á San Salvador, en cuya capital considero á Vd. de regreso, si ha tomado en el puerto de la Union el vapor para venir á la Libertad, como Vd. me aseguró que lo haria.

Me he alegrado mucho de saber la entusiasta recepcion que le han hecho los departamentos que ha visitado. Su presencia era necesaria para acabar de anular los partidarios que pueda aun tener Barrios, al mismo tiempo que fortificar el ánimo de los amigos de su administracion. Ha sido muy feliz el pensamiento de hacerse acompañar para esa espedicion del Illmo. señor obispo Saldaña, quien con su carácter suave, su mansedumbre y edad, le habrá conquistado muchos corazones á su gobierno.

En cuanto á las desconfianzas que Vd. me manifiesta contra el jeneral Gonzalez, motivo por el cual Vd. dispuso llevarlo á la visita para que no quedara maquinando una diablura en la capital, tiene Vd. mucha razon, y no se habia olvidado de cuanto le dije sobre ese jeneral al dejar yo á San Salvador despues de la campaña: le repetí lo mismo en Somponate y en el puerto de San José pocos momentos antes de nuestra despedida, pero Vd., que me ha acusado siempre de confiado, merece que le dé la misma calificacion. Si Vd. hubiera aceptado mis indicaciones, estuviera ahora sin los temores que tiene. Yo no he confiado jamas de Gonzalez y ménos de su hermano, ni de ninguno de todos esos antiguos revoltosos que tienen siempre en la boca la patria, quienes me han hecho muchas cosas malas, que aunque han salido mal en sus intentonas, no los creo correjidos. Si Gonzalez traicionó á Barrios, que lo favoreció tanto, porque lo cegó la ambicion, con mayor razon traicionará á Vd., á quien no le debe gran cosa, y á mi que constantemente ha sido mi enemigo. Si se unió á nosotros despues de su derrota, fué porque no le quedo otro recurso....

Siga Vd. vijilándolo, y á la primera sospecha fundada *no vacile en mandarlo al otro mundo*, cosa que aplaudirán hasta los enemigos de Vd., porque no olvidan el pronunciamiento de Santana y están persuadidos que á esa defeccion deben la caida de Barrios. Sin embargo, aconsejando á Vd. sobre el particular de una manera conforme á su jenio, opino que V. haga salir á Gonzalez de esa República con el pretesto de alguno comision, y que vuelva cuando su administracion esté mas afianzada, ó realizados nuestros proyectos. Estoy muy satisfecho de lo que me dice del jeneral Xatruch, de considerarlo caballero y de toda confianza. Yo lo he tratado de todos modos y nada deja que desear. En cualquiera eventualidad llámelo á su lado y tendrá una poderosa palanca.

Seria nua fatalidad que ocurriera un trastorno en el Salvador cuando estamos procurando darle á Centro América una existencia tranquila y segura bajo los auspicios de un gobierno fuerte. En estas circunstancias debieramos *quemar vivo á un ambicioso bochinchero*. Gonzalez embaraza á vd. y le absorve la atencion, y á mi me causa inquietud, esperando de momento una mala noticia. Es de necesidad alejar á ese desgraciado hombre, y espero que vd. no dejará el tiempo, pasar.

Las cosas de Honduras no andan bien con Medina; este está empleando á nuestros enemigos por hacerse de popularidad, y no se cuántas mas tonteras hace. Ha sido una desgracia que la eleccion para Presidente en aquella república se haya presentado en los momentos de terminarse la campaña, por cuya causa no pudimos influir en favor del jeneral Xatruch. Este es el hombre llamado á rejir aquel pais, por su popularidad y porque en él encontrariamos á un amigo consecuente y de nuestras mismas opiniones. Medina está infatuado, y se ha rodeado ya de de demagogos; no debemos contar con él; por eso me ha ocurrido el pensamiento, y lo someto á la consideracion de vd., de colocar al jeneral Xatruch en la isla del Tigre con una fuerza de doscientos hombres, con el pretesto de cuidar del golfo de Fonseca, por que se dice que Barrios vendrá con una espedicion para desembarcarse en la Union. Desde ahi se pondrá en relaciones con sus numerosos amigos de Tegucigalpa para que lo proclamen Presidente de la República, á quienes apoyará inmediatamente con su fuerza, y todo será concluido, porque Medina no puede levantar una escolta; á mas de esto yo haré que el jeneral Derna se acerque á la frontera de Gracias con una division de Chiquimula para impóner á los pocos amigos que puede tener Medina en el lugar de su orijen. Importa mncho que Honduras nos pertenezca en cuerpo y alma, lo que conseguiremos colocando al jeneral Xatruch.

Aqui he encontrado á nuestro amigo el Ministro francés Cabarros; tiene noticias muy frescas de Méjico con respecto á la magnifica recepcion que le han hecho los principales pueblos al emperador Maximiliano y á su digna esposa; el entusiasmo no ha tenido limites y no podia ser de otro modo cuanto todos ven en el nuevo órden de cosas el arco iris de paz, y conocen que el nuevo gobierno está apoyado en las principales potencias de Europa y por lo mismo no se desquiciará con frecuentes huracanes revolucionarios. Asi todo el mundó estará tranquilo y seguro de poseer sus propiedades y de acometer empresas libremente sin inquietud alguna.

Juarez está ya tocando á su fin: lo siguen unos tantos ilusos y un puñado de bandidos indisciplinados que pronto serán dispersados.

Llegado el caso debemos apresurarnos á reconocer el gobierno del emperador para que á nuestro ejemplo lo hagan las demás repúblicas de Centro América.

Al regreso del señor obispo Piñol á Nicaragua llevará instrucciones para que toque á Martinez directamente SOBRE LA ANEXION AL IMPERIO MEJICANO: tiene gran influencia aquel prelado sobre Martinez, y un inmenso prestigio en el pueblo. Se presentarán al principio algunas dificultades con exaltados de Leon, pero todo se allanará, y para obrar con mas seguridad, el señor Cabarrus hará venir buques de guerra á nuestros puertos de los del Pacifico.

Es de necesidad ir preparando la opinion en esos Estados. *Por lo que respeta á Guatemala* SERA UNIFORME PARA LA ANEXION especialmente en las clases superiores.

Trabajemos, amigo, para dar á nuestro pais una existencia de órden y progreso. Yo estoy cansado de turbulencias: quiero morir en mi cama y que mis hijos gocen en paz el fruto de mi trabajo.

El señor Cabarrus me ha dado muchas quejas de vd, por haberse permitido los que redactan *El Constitucional* algunos deslices respecto á los franceeses, y los ataques del *Faro* contra la intervencion francesa en Mejico y el emperador Maximiliano. Yo he procurado escusar á Vd. diciendole lo que creo, que son producciones de algunos abogados que rodean á Vd. que no estan en el fondo de la politica de Vd. que no conocen sus intenciones, ni el terreno practico de las cosas. Ultimamente le he dado ámplias seguridades de que Vd. no faltará á los compromisos contraidos, y que Vd. no puede olvidar cuanto le debe por sus trabajos en la guerra pasada. Escribale Vd, con frecuencia, por que el señor Cabarrus, es muy susceptible, y procure arreglar cuanto antes los reclamos de los franceses que valen nada, recordando el dicho de Zábala: «que mas moscan se cojen con la miel que con vinagre.»

El señor Cabarrus me ha vuelto á repetir que si Barrios llega á armar una espedicion le caerán encima los buques franceses. Pero el opina que en el Salvador debe seguirse la conducta que se ha adoptado en Guatemala de no mentar á Barrios para nada, porque ocuparse la prensa de ese Estado tan constantemente de su persona es darle una importancia muy grande, fuera de que esa constancia revela prevencion, y desde ese momento pierde su fuerza el escrito. Ademas de esto, es sabido entre nosotros que la persecucion forma los escalones por donde ha de subir el perseguido. Si Barrios hubiera dejado á usted en su hacienda, ahi estaria, y no de Presidente del Salvador.

Cuide usted á Gonzalez, no vaya á causar un trastorno en estas circunstancias, y eso es lo que por ahora importa.

Mañana salgo para Guatemala, en donde espero saber su regreso á San Salvador. Mi visita á los departamentos me ha probado que los pueblos conservan su confianza en mi persona.

Ya es demasiado larga esta carta y la concluyo ofreciendole como siempre mis afectos.

Soy su afectisimo S. S,

Rafael Carreras.

ADICION.—Se me olvidaba decir á Vd. que cuide mucho de no colocar frase alguna que lo pueda comprometer en la cuestion del Perú con España. La contestacion que Guatemala dió á aquel Gobierno á principios de este mes que recibiria Vd. en copia, le dará vd. idea *de como esquivamos el compromiso*, y estoy seguro que no habrá quedado descontento el indicado Gobierno. La España es una de las potencias que apoyan al emperador Maximiliano, y está en las mejores relaciones con la Francia. Apesar de esto, de mi buena fé creo lo que he dicho al Gobierno del Perú, que el de S. M. C. desaprobará los actos del almirante español.

Carreras.

La ganancia.

Preocupado el Sr. Lanuz con la repentina muerte del apreciable Señor D. Juan Andrés de la Peña, su antiguo maestro y particular amigo, y consagrado como se halla á llenar los últimos deberes que le impone aquel triste suceso, no ha podido contestar á las impugnaciones que se dirigen ayer contra los escritos que ha publicado, encargándonos que lo hagamos asi presente, declarando asi mismo en su nombre que las lineas que, bajo su firma aparecen hoy en este diario fueron escritas antes de tener conocimiento de aquellas impugnaciones.

Mas como uno de nuestros cólegas, á la vez que al Sr. Lanus, combate las palabras con que le hemos acompañado, creemos deber anticiparnos á la respuesta que él ha de dar muy pronto, tanto mas, cuanto que el argumento que se le hace tiende á desvirtuar los móviles que han impulsado sus trabajos sobre el papel moneda, de cuya redencion se ha mostrado siempre apostol infatigable.

El Gobierno de la provincia habia manifestado que no creia encontrar en el pais los recursos necesarios para la rèdencion del papel.

Sus amigos habian inventado reunir á los recursos proyectados el producido de la venta del ferro-carril; pero, resultando que la mayor parte del valor de este se debe al Banco, los medios de redencion no quedaban mas aumentados y habia que esperar á la operacion contingente é insuficiente de la venta de tierras.

El Gobierno queria el empréstito esterior. La Cámara no lo queria.

Resuelta la cuestion por esta última, el Gobierno era obligado à llevar á cabo una operacion de cuya impracticabilidad estaba convencido.

Era pues necesario crear ante todo la fé, mostrar los grandes recursos que existian para la redencion del papel y ponerlos ante los ojos del Gobierno, para resolver una cuestion que no quedaba ciertamente terminada con la sancion de leyes que llevan el camino de convertirse en letra muerta.

Esto es lo que ha hecho el Sr. Lanus.

El Sr. Lanus, con una claridad de vistas que no puede negársele, ha echa lo una ojeada á su alrededor y ha visto que el pueblo tenia en depósito, en las arcas del Banco de la provincia, 500 millones de pesos, ganando un seis por ciento de interes y aun sin ganarlo. El ha visto q' hay otras sumas considerables, depositadas en el Banco de Mauá y en el Banco de Londres. ¿Como se dice entonces, ha preguntado él, que el pais no tiene recursos para la empresa de que se trata?

Dense garantias á esos capitales, háganseles condiciones favorables y el empréstito interior está encontrado.

Al hablar asi, es muy probable que el señor Lanus haya dado otros pasos q' van mas allà del estudio de las cifras que representan los capitales en depósito.

Seguro del resultado es que le vemos ofrecer al gobierno negociar el empréstito del Bancó por cuatro millones de pesos fuertes en titulos del establecimiento con renta de 7p.% y 2 de amortizacion al 98 p % de su valor escrito y entregando por elles papel moneda al tipo que el gobierno nacional ha pagado el saldo de las emisiones de 1859 y 61.

Pero la «Tribuna» le sale inmediatamente al encuentro con este argumento:

El Señor Lanus vá á ganar en la operacion 18 millones!

Suponiendo que esto fuera cierto, decimos el argumento no es otro que el que se ha hecho contra todas las empresas de utilidad pública.

Nosotros no creemos que sea malo que gane tal ó cual particular. Lo que es malo es que el papel no se redima. No se pregunte si el particular gana: pregúntese si hay otra mejor propuesta para hacer efectiva la ley del papel moneda; y si la hay, acéptese sin vacilar.

Esto es en la hipótesis de que el Sr. Lanus vá á ganar dicz y ocho millones.

¿Pero es esto cierto?

No: si el Sr. Lanus fuese á dar al Gobierno bajo ciertas condiciones el dinero que el tomaba bajo otras mas favorables, entonces ganaria. Pero el Sr Lanus no hace eso, colocado al frente de un pensamiento útil, lo que el va hacer es llevar á las cajas del Banco los capitales particulares, poner en actividad los elementos que nadie habia tocado, realizar, en suma, el empréstito popular, de manera que todo tenedor de papel, es decir, el pueblo, pueda hacerse prestamista del Banco, y si esto le hace bajo condiciones menos gravosas que las del cambio actual, el beneficio no será reportado por el Sr. Lanus, sino por todo el que quiera inscribirse.

Y esto será lo mas justo.

El primer tipo fijado por la ligislatura en las leyes del año pasado para la conversion del papel era de 24 por uno.

Este año se elevó á 25.

El papel ha quedado pues depreciado legalmente en un 4 por ciento y el pueblo perjudicado para la conversion en una suma de 16 millones.

Si pues la conversion lográra efectuarse sin este gravamen, debiamos felicitarnos de ello y es seguro que esta atenuacion de las condiciones onerosas á todos impuestas, no es ninguna gracia especial y personal que vaya hacerse al Sr. Lanus.

Esto en cuanto al argumento de que no vale nada la positiva propuesta del Sr. Lanus, porque él va á ganar 18 millones.

En cuanto á la naturaleza de los recursos que proponia y destino de ellos le dejamos la palabra, esperando que él ha de satisfacer cumplidamente las objeciones de la *Tribuna* y de sus demás impugnadores.

Subarrendatarios.

La cuestion de si los subarrendatarios podian concurrir con los arrendatarios á la compra de las tierras, bajo ciertos privilejios, fué largamente discutida en la legislatura provincial.

Muchas razones se alegaban en pró de los primeros y no pocas en favor de los segundos.

Pesadas unas y otras, la legislatura resolvió que los subarrendatarios fueran preferidos en la compra.

Los subarrendatarios se creyeron salvados.

Parece, sin embargo, que se han llevado un solemne chasco.

El otro dia hemos publicado el decreto reglamentario de la ley de tierras, y por él ha podido verse que los subarrendatarios tienen para comprar un plazo *improrrogable de noventa dias*, fuera del cual pierden todos los derechos que la ley les acuerda.

¿Qué vá á resultar de aqui?

Los subarrendatarios son siempre los mas destituidos de recursos y los mas distantes entre los pobladores.

Dentro de noventa dias, no solo no tendrán dinero para comprar, sino que ignorarán hasta la existencia del decreto que les hace perder los derechos que les habia dado la legislatura.

Si pensamos en las grandes distancias, en la poca circulacion de los diarios, aun en los pueblos de campaña, en el aislamiento en que se hallan los pequeños establecimientos sembrados casi en los desiertos, se comprenderá que es humanamente imposible que la mayoria de los subarrendatarios haya tenido tiempo en noventa dias de conocer el decreto, de bajar á la ciudad ó nombrar apoderado y presentarse al Gobierno para la compra en la oportunidad debida.

No se diga el derecho á la tierra, pero aun el derecho á la vida tendrian que perder los pobres paisanos; si su salvacion dependiera del decreto reglamentario.

Pero, como el hilo se corta por lo mas delgado, los noventa dias improrrogables pasarán y el articulo de la ley quedará ilusorio.

Si es cierto que las malas noticias corren con mas velocidad que las buenas, no sera estraño que los sub-arrendatarios tengan conocimiento de que han perdido el derecho a ser preferidos en la compra, antes de saber que se les habia otorgado tal derecho.

Siempre sera nn consuelo!

No deja, sin embargo, de ser algo estraño lo que sucede entre nosotros respecto de las leyes de tierras.

En todas partes estas leyes son las que requieren mas mesura y tino, por la masa considerable de intereses que afectan.

Nosotros nos encontramos con poseedores en la frontera, que pueden llamarse los verdaderos conquistadores de la tierra, que la han regado con su sangre y han perdido en ella varias veces su fortuna; y los obligamos á que las compren ó se dejen echar á la calle.

Hoy se presentan los subarrentarios, munidos de un derecho que la ley les acuerda, y hacemos su derecho ilusorio, como si se tratase de la cosa mas insignificante del mundo.

Y sin embargo, no puede negarse que se trata de intereses legitimos y que afectan una masa considerable de ciudadanos; dos consideraciones que, segun nuestro entender no son las últimas que deben consultar los administradores.

Cuestion papel moneda.

CONTINUACION DE LA CONTESTACION AL SR. ROM.

El señor Rom es siempre severo con nuestro amigo, como el dice el Sr. Peña.

Dice en su articulo, «*Cree el señor Lanus «qne sin el estudio comparativo de las instituciones de crédito, hubiera podido el mismo «Dr. Velez Sarsfield dar al Banco de la Pro«vincia la organizacion que entonces le dió.*

«*Como es que ni al señor Peña, ni á ningu«no de los otros—Soi disant—hombres prác«ticos se les ocurrió esta reforma.*

«*Claro está, por que no conociendo, no ha«b endo hecho un estudio especial de la ma«teria no podrian comprender la importancia de esas reformas.*

Aun cuando nuestro amigo el señor Peña no necesita quien le defienda del señor Rom, no podemos sin embargo tolerar, que asi se le manosee, y por que siendo tambien nosotros hombres *prácticos*, tenemos personeria para su defensa.

No fué señor Rom, el Dr. Velez Sarsfiel, fué el Sr. Peña el iniciador de esas reformas durante su ministerio en 1854.

El señor Peña queriendo arreglar el Banco, que no se sabia á quien pertenecia entonces, puesto que no se les habia pagado á los antiguos accionistas el valor de sus acciones; nombró una comision compuesta del Dr. Sr. Velez Sarsfiel y de los prácticos D. F. F. Moreno mi hermano Leopoldo y no recordamos quien otro, para que examinaran la situacion del Banco, propusieran una liquidacion con los antiguos accionistas, y las reformas que juzgasen conveniente introducir.

La Comision dividió sus trabajos, encargandose el Sr. Dr. Velez de dilucidar el derecho que asistia al gobierno para liquidar á los accionistas, y redactar con el exámen comparativo de las instituciones de crédito, las reformas que se querian introducir: los otros señores se encargaron de examinar la contabilidad.

Esa comision presentó sus trabajos—y en consecuencia el Sr. Peña llevó á la Cámara de que formaba parte el Sr. Dr. Velez, los proyectos redactados por este y que discutieron antes con el entonces ministro.

El Sr. Dr, Velez, no se habia conformado con el Sr. Peña en la manera de fijar los intereses que el Banco debia pagar y cobrar.

El primero queria establecer una tasa de interes muy bajo á los depósitos, fijado por la Legislatura; y el otro queria establecerlo mas alto para llamar los depósitos ó dejar á que el Directorio fijara el interes que debia pagar y cobrar el Banco.

Como vd. vé el pensamiento del primero, era darle el carácter de una caja de ahorros en altas proporciones, relativamente á nuestro pais, y el del segundo tal vez por intuicion queria darle al Directorio mas libertad de accion.

Triunfó la idea de autorizar al directorio fijar la tasa á los depósitos y descuentos.

Asi vemos que el Banco se resiente en su forma:—ni es caja de ahorros ni es Banco.

Otro práctico, nuestro amigo D. J. Martinez de Hoz, formó en una época parte del Directorio, y probablemente por intuicion propuso á la junta y ésta aceptó establecer cuentas corrientes durante el Ministerio del Sr. Riestra—el Ministro la aceptó y se establecieron las cuentas corrientes—esto fué en 1856.

Hubieron cuentas corrientes hasta Diciembre de 1857, pero entónces el Sr. Riestra las mandó suprimir:—han vuelto á restablecerse en 1863.

Como puede comprenderse, todo eso se reducia á ensayos, puesto que, aun cuando el Sr. Dr. Vélez podia ver en los economistas los resultados que habian dado en todas partes del mundo, instituciones análogas, no era fácil implantarlas en el pais que estaba completamente ciego, pues acababa de salir de la férrea tirania de Rosas.

Sin embargo, vemos que los, hombres practicos estaban en su terreno.

Y digame Sr. Rom—¿Cuales son las reformas que ha sufrido el Banco de 10 años á esta parte propuestas por los hombres de la ciencia? y tenga V. presente que el Sr. Dr Velez ha sido Director puede decirse desde que se fundó el Banco de depositos y descuentos en 1854.

Ahora Sr. Rom. corta aqui la contestacion que queria darle á su articulo inserto en la Tribuna del martes, por una causa para mi grave que me hace arrojar la pluma de la mano por algunos dias. En este momento de la noche me avisan que acaba de morir mi maestro y amigo el Sr. D. J, A. de la Peña á quien acababamos de dejar en su casa hacia apenas una hora—disculpe V pues—ya nos veremos.

Noviembre 16 1864. *A. Lanus.*

Cuestion papel moneda.

Sr. Dr. D. José Maria Gutierrez.

Antes de ayer, en mi articulo sobre el empréstito bancario de los 4 millones, decia á vd. que uno de los primeros cuidados del actual Emperador de los franceses, cuando subió al trono, habia sido suprimir el intermedio de los reyes financieros para los empréstitos públicos.

Al principio no abrigaban los grandes capitalistas muchas simpatias por el nuevo imperio, y quizás el gobierno se hubiera encontrado en sérios apuros, viéndose en la necesidad de recurrir á ellos.

Tampoco era muy buscado en la masa de la poblacion lo que se llama fondos públicos. En Paris, solamente la gente de alguna ilustracion les tenia fé, y en las provincias del centro, casi no se conocia otra cosa para emplear el dinero que las hipotecas y la compra de bienes raices.

Se presentaba entonces el nuevo sistema de una ejecucion algo dificil y de un resultado dudoso: oposicion de un lado, ignorancia del otro. Pero el emperador comprendia que su ejército de seiscientos mil soldados no le ofrecia, para afianzar su imperio garantias tan seguras como interesar la mayoria de la poblacion á mantener el órden de cosas recien establecido.

Peligrosa era la fuerza, variable la simpatia popular; quizo ligar los intereses materiales del pueblo á los de su propio gobierno.

Siento no tener ahora en mi poder los documentos y datos que necesitaria para indicar exactamente las fechas, suma y condiciones de cada uno de los empréstitos de los cuales tengo que hablar. Mi memoria no ha conservado las cifras pero si el recuerdo de la impresion general que produjo en Europa el buen éxito de cada empréstito y sus resultados.

Al principio del Imperio, el tesoro nacional necesitaba dinero. Se decretó un primer empréstito de cien millones de francos.

El gobierno no podia ir á discutir sus condiciones con toda la poblacion, como lo habia hecho hasta entonces con dos ó tres banqueros: tenia que establecerlas él mismo, pero bastante ventajosas para atraer á los capitalistas.

Se emitió renta del 3 p.%. Siendo cotizado ese valor en la bolsa, supongamos á 70 la víspera de la suscricion, lo emitió á 69, pagando 10 p.% en el acto de suscribirse, y los 90 p.% restantes pagaderos en 18 meses, 5 p.% cada mes, corriendo los intereses por la suma entera á favor de los prestamistas desde el dia de su primera entrega de 10 p.%

Ganaban entonces los suscritores como uno y medio en el precio de la emision y un cuatro por ciento sobre los intereses que recibian sin haber entregado mas que parte del capital. Ganancia total, cinco y medio por ciento mas ó menos.

Como por otra parte el emperador queria interesar en sus empréstitos la generalidad de la nacion, para fines politicos, cuyo suceso é importancia se vieron mas tarde, decidió que si las ofertas llegaban á esceder á lo pedido serian disminuidas *au marc le franc*, salvo las menores de 50 francos de renta que no podrian ser reducidas sinq llegasen las de esta clase á mas de la suma emitida.

Mas de lo necesario se ofreció para este primer empréstito y las suscripciones fueron reducidas á algo como un 60 p.%

Para la guerra de Crimea fueron ofrecidos de la misma manera y acojidos con creciente aceptacion dos empréstitos, uno de 250 millones, otro de 500 millones de francos.

Pero el que mas efecto produjo en el mundo financiero fué el de 750 millones para hacer frente á la campaña de Italia.

Habia entonces en Francia un principio de crisis monetaria, escaso estaba el dinero, cuando de repente se anunció el empréstito.

En este momento yo me encontraba en Lóndres, viendo casi diariamente á algunos de los principales banqueros y hombres politicos.

Pensaban generalmente que la Francia estaba cansada de empréstitos y q' lo mas que se podria alcanzar con la nueva emision seria de 400 á 500 millones, es decir dos terceras partes.

No hará nada el emperador, me decian unos, sino demostrar el empobrecimiento de la Francia. Mucho mas le hubiera valido dirijirse á nosotros; le hubieramos facilitado el dinero en la plaza de Lóndres que es el único mercado donde tiene uno la seguridad de encontrar grandes capitales.

La suscripcion popular duró en Francia tres dias.

Cuando llegó el parte telégrafico anunciando el resultado; cuando se supo que se habian suscrito dos mil setecientos millones de francos, es decir como cuatro veces lo pedido y que las suscriciones menores de 60 francos ascendian á casi seiscientos millones, es imposible figurarse el asombro que reinó.

Se vió entónces claramente que la Faancia poseia inmensos capitales desparramados entre todas las clases de la poblacion, que, con sus propios recursos podria hacer frente á cualquier eventualidad; que para hacer respetar su dignidad ó sus intereses no necesitaba recurrir á los mercados estrangeros y poco despues principió en Inglaterra la organisacion en grande escala de la milicia y la incansable actividad que desplegó en sus armamentos maritimos.

En el mes de Diciembre del año próximo pasado se emitieron de nuevo trescientos millones para las necesidades del tesoro y la suscricion ascendió á cerca de mil quinientos millones.

Tal es la história de lo que ha pasado en Francia con los empréstitos populares. Todos comprenderán el provecho que ha sacado de este nuevo sistema el gobierno y el pais.

En un tercero y último articulo tendré que examinar si el mismo sistema puede aplicarse fácil y ventajosamente en la República Argentina.

Alejandro Cornac.

Cuestion papepel moneda.

(Articulo Comunicado.)

Prometimos volver sobre la cuestion, si el Sr. Dn. A. Lanus, no quedaba convencido de la desmostracion que hicimos, con el deseo de hacer evidente que las leyes ultimamente promulgadas ponen á la disposicion del Banco los recursos mas que suficientes para convertir el papel moneda al tipo de 25 por uno sin apelar al art. 5° que como reserva y únicamente con el fin de acelerar, concedieron los leyes legisladores.

Y teniendonos al examen de las leyes sancionadas, hecho por el mismo Sr. Lanus á su regreso á esta creémos estar en un terreno mucho mas practico y solido que el adoptado por dicho Sr. manifestado en su articulo publicado en la Nacion Argentina del 16 del corriente.

Sin duda el Sr. Lanus no ha leido atentamente la ley sancionada por el Senado y publicada sobre la venta del Ferro Carril del Oeste pues estonces habria visto por su articulo 6° que se destina el producto de la venta del camino del Oeste, para aumentar el Capital del Banco para la conversion del papel moneda.

Y por su art. 7° «que de las 800 leguas de tierras públicas mandadas vender por ley de 10 de Noviembre, se destina la suma suficiente para chancelar con el Banco de la Provincia la deuda que con ese establecimiento tiene el ferro Carril del Oeste.»

Nos parece que con esto bastará pera que el Sr. Lanus deje en pié como aumento positivo al capital del Baaco los dos millones de fuertes q' presupuestamos como producto de esa via férrea, y que nos considerará comerciantes prácticos al ver que disminuimos en esa partida sola, la no pequeña suma de 500,000 pesos fuertes equivalentes á 20 par ciento del minimum fijado por la ley.

Nosotros leimos en su diario el proyecto de las Comisiones de las Cámaras y recordamos se proponia la venta del Ferro-carril, con el objeto de pagar al Banco sus adelantos y que el resto aumentase los recursos destinados á la conversion; pero, aunque hay algunos comerciantes en las Cámaras, la ley que han sancionado deja libre su completo producto y transfiere sobre el producto de las tierras públicas la hipoteca que gravitaba sobre el Ferro-carril.

Pasamos en silencio algunos párrafos del articulo del Sr. Lanus, consecuencia del error en que estaba respecto de la ley sancionada y nos ocuparemos de la utopia que á su juicio envuelve nuestro cálculo de seis millones de pesos fuertes como valor real y positivo de las 800 leguas de tierras públicas mandadas vender por la ley, que suponemos habrá leido con mas espacio que la del Ferro-carril, antes citada.

No sabemos como tomar las metáforas que nos presenta, ni pensamos tratar el asunto en estilo jocoso.

La materia poco se presta á ello y el asunto es demasiado sério, para todas las clases de la sociedad.

Si anteriormente hemos aludido á la ciencia económica, ha sido impresionados por la insistencia con que el Sr. Lanus ha escrito tantas veces, lavándose de ostentar conocimientos cientificos, como si se tratara de algo denigrante, por mas que veamos, que siente se le considere menos instruido de lo que realmente es.

Hemos estimado en 6 millones de pesos fuertes el valor de las 800 leguas de tierras y sostenemos nuestra apreciacion, aunque de nuestras anteriores cifras se desprende que es bastante solamente con estimarlas en 4.738,400 pesos fuertes, para llenar los objetos de las leyes, de convertir el papel moneda á razon de 25 por 1.

La tierra en nuestra opinion, es la riqueza por excelencia, es la madre de toda produccion, la base de toda industria y el valor mas sólido y positivo que se conoce.

Las 800 leguas de tierra mandadas vender, no están en el desierto, fuera del alcance de los brazos, están en su mayor parte pobladas y en productos, que cada año van tomando mayor desarrollo é importancia.

Nosotros tomando por base el precio de venta que marca la ley, la forma del pago y la obligacion de pagar al Banco la deuda del Ferro Carril del Oeste, creemos no haber sido exagerados en estimar en seis millones de duros su valor.

Creemos, que si no fuese posible venderlas totalmente en el plazo marcado para la conversion del papel, mas fácilmente se podria conseguir levantar en cualquier mercado del mundo capitales con esa solida garántia que no con titulos de crédito, por respetables que fuesen.

No estamos de ningún modo conformes con que se haga alteracion en las leyes promulgadas, ni en el sentido de violentar su ejecucion práctica, ni en el de entorpecerla, temores que manifiesta el Sr. Lanus con bastante claridad.

Temeriamos que las consecuencias de medidas demasiado violentas fuesen tan desastrosas, que hubiera poderosos motivos de arrepentimiento despues.

No ponemos nuestro nombre al pié de estas breves observaciones, porque no deseamos salir de nuestra modesta oscuridad y no queremos dar ni quitar autoridad á nuestras ideas y razones, discutanse estas, pero consideramos inútil que se se discuta nuestra persona, harto insignificante.

Noviembre 17 de 1864.

El Sr. D. Juan Andres de la Peña.

Ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales del Sr. D. Juan Andrés Peña, el décano de los preceptores de la juventud, justamente estimado por toda la poblacion de Buenos Ayres.

Hace cuarenta años que el Sr. Peña se habia consagrado á la enseñanza.

Caracter recto y sencillo, la mision del educacionista no fué para él otra cosa que un largo apostolado de la virtud á la cual ha rendido un constante culto y cuyos preceptos sabia gravar en los corazones juveniles, que escuchaban sus palabras con veneracion profunda.

El Sr. Peña ha tenido la muerte de un justo

El ha dejado de existir sin sufrimiento, en el momento mismo en que conversaba con sus amigos.

Las virtudes del anciano preceptor han iluminado su tumba con una espléndida aureola.

Este hombre humilde y modesto de quien nadie hablaba, sino cuando era preciso entregarle el depósito puro de un corazon de niño, ese hombre, decimos, ha sido el objeto de las mas sentidas y espontáneas demostraciones.

Detras del coche fúnebre que conducia el cadáver de un maestro de escuela, iban ministros, diputados y otros principales funcionarios; llevando los cordones que pendian del féretro, hombres de cabeza cana y niños de ocho y diez años, que habian sido unos y otros discipulos de aquel hombre venerable.

Como una demostracion de que apenas hay uno ó dos ejemplos, todo el acompañamiento, dejando los carruajes, llegó á pié hasta la plaza del Retiro.

Delante del sepulcro, el Sr. Dominguez, en su nombre y en nombre del Gobierno, leyó algunas palabras consagradas á honrar la memoria del maestro de tantos ciudadanos.

El Sr. Lanus, que habia escrito tambien algunas palabras, tuvo que pasarlas al señor Basarte, para que las leyese. Discipulo y amigo del señor Peña á quien tambien debe la educacion de sus hijos, no pudo dominar la conmocion que le embargaba la palabra.

Los señores Obligado y Sueldo leyeron asi mismo algunas palabras, fórmula de la despedida eterna que se dá á las puertas del sepulcro.

Montevideo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

La atencion en general se ha desviado momentaneamente de las operaciones de los ejercitos en campaña para fijarse en las medidas financieras de esta administracion, y en los medios cuestionables de que se dicen que trata de valerse para poder seguir adelante con la guerra; y hacer frente á la crisis financiera que vuelve cada vez mas grave.

Ayer tuvo lugar una reunion de comerciantes citados al despacho del Ministerio de Hacienda con el objeto de tomar el parecer de aquellos sobre el mejor medio de hacerse el Gobierno de fondos. De mas de cien que habian sido convidados solo veinte y dos fueron á la llamada del Ministro.

Se les propusieron el que adelantasen al Gobierno cierta cantidad cada uno á pagarse en la Aduana en donde serian aceptados los documentos de esa deuda en pago de derechos. De no hacerlo habrá q e pagar los derechos al contado en lugar de á plazos como ahora está establecido pero como en ningun caso hay descuento por el adelanto á mas del interes, es facil comprender que lo que propone el Ministerio Carreras no ahallará acojida entre los comerciantes porque les será menos oneroso pagar los derechos segun tengan que despachar sus efectos que hacer un desembolso á favor de un Gobierno tan desacreditado como el del Sr. Aguirre.

Aunque los diarios han publicado hoy un decreto reglamentario que haria suponer que el empréstito del medio millon de pesos ha quedado definitivamente hecho, no faltan quien diga que los negociadores de este empréstito se muestran poco dispuestos ahora á cumplir lo que han prometido. Sinembargo creo que es como lo dice el Dr. Carreras, por que ayer han pagado á los empleados parte de sus sueldos, y una parte de las listas.

Pero se engaña el Dr. Carreras y los que creen embaucar asi al público, porque no encontrará personas bastante crédulas para creer que la administracion de que forma parte goza de bastante crèdito para hacer que le den un empréstito á 87! La pretension era por demas absurda, si no fuera por el motivo que tiene para darle este precio. ¿Cabe en lo posible que comerciante alguno arriesgue su dinero adelantando á este Gobierno á 87 por ciento, aun cuando sea sobre un empréstito redimible á los cuatro años, y por cuya redencion responda el Gobierno?

Los bonos del «6 por ciento» de Buenos Aires se cotizaba sobre las Bolsas de Lóndres á 94, y 92 en Paris el 6 del mes pasado; y la deuda Anglo-francesa de este Estado no tiene el valor de 60 por ciento, aunque la garantia por el pago del principal é interés no puede ser mejor. Y no obstante tenemos al Doctor Carreras haciendo un empréstito con los Señores Oliver, Coltalengo y demas sócios á un precio *cinco pesos menos* que los fondos consolidados ingleses, *diez y ocho pesos mas* que los fondos franceses del cuatro por ciento, y *siete por ciento menos* que el valor en Inglaterra y Francia de la deuda Argentina del 6 *por ciento*.

Importa tener presente esto por que una vez que nos convencemos que por cualquier motivo se ha puesto un *tipo* falso al empréstito, no solo debemos suponer que el engaño fraudulento con que se trata de engañar al público es para encubrir una especulacion la mina de agiotistas, sinó perdemos toda fé en la capacidad y honradez de un Ministro que en sus medidas de finanzas desciende á medios tan reprobados para llenar el Erario y mantenerse á él y á los suyos en el poder.

Circula una noticia á que no quiero dar crédito. Esto es que se pretende echar mano á todos los depositos judiciales que segun me aseguran ascienden á cerca de medio millon de pesos, para destinarlos al uso del Gobierno!

Por la Diligencia del Durazno sabemos que Gomez estaba cerca del Pueblo, y el General Flores en el paso del Cordoves buscando la incorporacion del Mayor Fideles á quien se esperaba de un dia á otro.

Se asegura tambien que viene el general Netto en marcha con 1500 voluntarios. A estas noticias sinembargo hay que dar cuarentena.

NOTICIAS DIVERSAS.

Alojamientos.

—Van haciendose escasos los alojamientos en los pueblos de San Isidro y San Fernando. Los Hoteles están llenos de visitantes todos los dias, que van á hacer sus encargues para los venideros del verano.

El domingo se pudieron ver en la estacion del camino de fierro, situado en el último punto la friolera de 25 carruajes de plaza, pertenecientes á la localidad.

El movimiento que reina en los pueblos de la costa, anuncia que todos estaran muy concurridos, llevandose como siempre la palma, San Fernando, y el poético silencioso San Isidro, al cual se le esta levantando la injusta condenacion que sobre él pesaba.

Fiestas relijiosas.

No puede asistir mayor número de gente al *Mes de Maria* que se celebra en San Ignacio y San Miguel. Hasta ahora no ha habido por parte de los concurrentes, ningun escándalo que lamentar.

El canto es escelente en ambas partes, pero principalmente en San Ignacio, de cuyo coro forman parte, aficionados de reputacion.

Servicio de coches.

Ganaria dinero aquella empresa que enviara un par de carruajes á San Isidro, donde son muy necesarios, para los paseos al puerto que diariamente se hacen.

Cobrando retribuciones moderadas, han de tener mucho trabajo, se entiende en la estacion que va á comenzar.

Es un consejo lanzado al viento, que ojalá fuera recogido por alguno.

Alarma falsa.

Parece que no tienen razon los que aseguraban en este año una gran seca, pues se tiene noticia de muchos puntos de la campaña, entre ellos de Rojas, en que há llovido hace cuatro dias, admirablemente.

Nos felicitamos que los timidos, sean corridos por copiosas lluvias.

Sepulcro para Chassaing.

Cuando aquella alma generosa se ataba á la carne del patriota, su vida era una marcha sin descanso por el camino del sacrificio, y eran su norte invariable la felicidad y la grandeza del suelo argentino.

Pero aquella existencia se destrozó contra las rémoras del camino y el cuerpo cayó exhausto de fatiga sobre la tierra de su amor.

El que dá su vida por la patria compra con su sangre un palmo de tierra.

¡Y los restos de Juan Chassaing descansan en un sepulcro ageno!

Tiende, pueblo argentino, tu mano generosa y recoje aquellas cenizas como una reliquia de tu grandeza.

Los amigos del patriota llaman á la puerta de su corazon.

AL PUEBLO ARGENTINO.

Los amigos del ilustre finado JUAN CHASSAING invitan al pueblo argentino á perpetuar su memoria con un mausoleo levantado á sus preciosas cenizas.

Al efecto han convenido nombrar una Comision central compuesta de los miembros que firman el presente aviso, y comisiones parroquiales encargadas de recolectar fondos para llevar á cabo aquel fúnebre monumento.

Los Sres. que componen las comisiones parroquiales recibirán en sus respectivos domicilios la suscricion del pueblo, á cuyo efecto darán prévios avisos, en los cuales espresarán el dia y hora en que podrán recibirla.

La Comision Central no duda un solo instante que el pueblo de Buenos Aires concurrirá presuroso á la obra que exije la memoria de aquel cuya vida fué una série de sacrificios en defensa de los derechos y libertades de la República.

Cárlos Casares—Alvaro Barros—Manuel Argerich—Ricardo Gutierrez—Francisco Bilbao—Adolfo Orma—Francisco Lopez Torrez

Las comisiones parroquiales son los siguientes;

SAN MIGUEL.
D. Eduardo Amadeo, Rivadavia 164
« Simon Ayos, Piedad 285
MONSERRAT.
Comandante D. José Maria Morales, Lima 392
« « Alvaro Barros, Venezuela 260
CONCEPCION.
D. Juan Villanueva, Piedras 209
Comandante D. Muslera, Chile 151
« « Leon Orma, Piedras 270
SAN TELMO.
D. Mariano Gleofe Echenagusia, Defensa 374
PIEDAD.
D. Guillermo Silva.
SOCORRO.
D. Santiago Albarracin, San Martin 261
« Eladio Saavedra, Paraguay 160
PILAR.
D. Luis S. Boado, Junin frente á la Recoleta
« José J. Robles, Córdoba 324
CATEDRAL AL NORTE
D. Federico Garrigos, Reconquista 72
Dr. D. José Maria Gutierrez, San Martin 124
CATEDRAL AL SUD.
D. Anacarsis Lanus, Bolivar 79
« Ricardo Lavalle, Belgrano 137
« Francisco J. de la Serna, Bolivar 66
SAN NICOLAS.
D. Benites Galindez, plaza del Parque.
« Joaquin Aguilar, Artes 324
BALVANERA.
D. Felipe Pavon.
BARRACAS AL NORTE.
D. Julio Arditi, calle Sola de Barracas.

Defuncion.

El miércoles ha dejado de existir el prestante y estimable ciudadano D. Juan de la Peña.

Su muerte es sentida por todos los que han tenido la felicidad de tratarlo y por el pais en general, pues que él ha sido uno de los mas incansables obreros de la ciencia y del progreso.

Lo que muy rara vez sucede entre nosotros, la municipalidad lo habia honrado dignamente, como á un hombre benemérito, en recompensa de sus afanes y desvelos en la carrera árida del magisterio, á que habia dedicado toda su vida.

Sus discipulos inconsolables por tan irreparable pérdida dirijen al cielo fervientes votos por la felicidad de aquel, que mas que maestro, fué su consejero y amigo.

Sus restos mortales fueron conducidos ayer al Cementerio del Norte.

Mas de setenta coches seguian al coche fúnebre y casi todos vacios—los acompañantes seguian al ilustre muerto á pié y con el sombrero en la mano! . . .

Digno tributo á la memoria de tan virtuoso ciudadano!

Balanza moderna.

La casa Wamklyn y ca. ha recibido recientemente de Europa para su uso una balanza especial moderna para pesar las monedas estrangeras, particularmente soberanos.

Nos dicen que esta balanza es la mas exacta que puede desearse. Su costo en Inglaterra ha sido de cincuenta libras esterlinas.

Deseariamos que el Directorio del Banco de la Provincia la mandase examinar y si es tal cual nos informan, mandarse traer una para ese establecimiento, pues es reconocida su necesidad.

Nueva partida de yerba.

Los yerbales argentinos estan llamados á un gran futuro. La yerba que alli se manipula no cede en nada á la buena paraguaya.

Una prueba evidente de lo que decimos es la aceptacion que tiene hoy en nuestra plaza.

Cada buque que llega de la Concordia trae un nuevo contingente de tercios que inmediatamente halla compradores.

Segun un aviso que va en otro lugar, ha venido otro cargamento y de la mas superior,

Se lo hacemos conocer á los señores comerciantes del ramo.

Amago de incendio.

El templo de Santo Domingo en Chile hubo de haber sido presa de las llamas; felizmente esto no tubo consecuencia.

Asi refiere el hecho un diario de alli:

«Anteayer á las onces trés cuartos de la mañana, hubo una gran alarma en el templo de Santo Domingo con motivo de un amago de incendio que felizmente no tuvo consecuencias graves. Segun se dice, una pabeza prendió unas flores de papel siendo en el acto estinguido el fuego. Sin embargo de los gritos de *incendio* lanzados de todas partes, en medio de una concurrencia numerosa que invadia el templo, para asistir á la fiesta de nuestra Señora del Rosario. produjo un efecto terrible, muy especialmente entre las personas que no divisaban el origen de la alarma y que recordando lo ocurrido en la Compañia, se pusieron precipitadamente en salvo. El desorden y confusion produjo algunos desmayos, logrando se al fin restablecer la tranquilidad alterada por este suceso desagradable.

Muertos de hambre.

De Cabo Verde se han recibido tristes noticias Mas de mil personas han muerto de hambre en Praia desde la primavera; á esta terrible plaga se ha añadido el tifus y luego la fiebre amarilla importada de Fernando Póo. Esta última epidemia está dominando en la isla de San Vicente.

El Sr. Rawson.

Apenas desembarcado el miércoles el Sr. Rawson, volvió á sus tareas poniéndose al frente de su ministerio.

Bolsa.

Ayer han sido mas animados las transacciones que el dia anterior, especialmente á plazos.

Las ventas ascendieron á *dosientos veinte y siete mil quinientos ochenta y siete* pesos fuertes; siendo al contado *cuarenta y ocho mil docientos ochenta y siete* fuertes y el restante á varios plazos.

El precio de los pesos fuerte fué al principio de 28,85 bajaron á 28, 75 y cerraron á 28, 80 centavos.

En fondos públicos nacionales se hizo: *cuatro mil* fuertes al 43 1/2 p.% con todos los cupones y *tres mil* fuertes al 39 p.% con el *cupon corriente*.

Mas inmigrantes.

En la barca oldemburguesa *Jeberland* de Bremen, á Deetjen y Ca, han venido ayer veinte alemanes, en su mayor parte pastores, para los establecimientos del norte de la provincia.

Compostura de calles.

Las cuadras que se están terraplenando al norte de la ciudad, merecen ser examinadas por ver la perfeccion con que lo hacen los encargados de ese trabajo.

Sentimos no poder decir lo mismo de las que se están componiendo al centro, como por ejemplo, la de San Martin, donde se esta haciendo un trabajo que no sabemos clasificar, pues que no ofrece duracion alguna, y á menos que no sea por diversion, no sabemos por que se prosigue en él.

Personas competentes afirman que á lo mas resistirá uno ó dos meses.

¿Porque pues se gasta ese dinero?

No lo sabemos ni podemos esplicar.

No es cierto.

Con motivo de haber bajado á tierra los músicos de la guarnicion de los buques brasileros se corria ayer, que el Sr. Baron de Tamandaré habia obtenido licencia del gobierno para que ellos tocasen en el muelle por la tarde.

Esto no es exacto, esos músicos han venido á pasear á tierra con licencia del comandante como sucede siempre en los buques de guerra cuando estan anclados en un puerto amigo.

Subdivision de la Campaña.

Dice el *Nacional*:

El Gobierno de la Provincia de acuerdo con el Departamento Topográfico, proyectó una subdivision de los partidos de campaña al interior del Rio Salado.

En vista del plano que se construyó con este objeto, el Gobierno sometió á la Lejislatura su proyecto, el que fué sancionado por ella convirtiendo en ley, y autorizando al P. E. para la traza de los nuevos centros de poblacion.

Los partidos eran 37 antes de la nueva subdivision y estas han sido hoy distribuidas en 45, de manera que ocho son los que se han aumentado.

La situacion de ellos es la siguiente:

1° Al Sur en el rincon de Nuario, desmembracion del de la Magdalena.
2° Al Sur en el rincon de Biedma, desmembracion de Chascomús.
3° Al Oeste partido de Merlo desmembrado del de Moron.
4° Al Oeste en Rio de las Conchas separado del Pilar.
5° Al Oeste entre Chivilcoy y Villa de Mercedes.
6° Al Norte, parte de San Nicolas de los Arroyos entre «Las Hermanas» y «Ramallo.»
7° Al Norte, sobre el Rio Salado entre Chivilcoy y Junin.
8° Al Oeste, entre Moron, Villa de Lujan y Navarro.

Ahora sabemos que el Gobierno se ocupa con empeño y actividad de hacer efectiva la autorizacion que recibió de la Lejislatura para la creacion de los nuevos centros de poblacion.

Nos alegramos.

Cartas que tenemos á la vista de personas caracterizadas de la Concordia, dicen que el nuevo Gefe Politico nombrado para aquel departamento cuenta alli numerosas simpatias, por su proceder justo y leal.

Celebramos que el señor Urquiza continue á ser digno de la buena acogida que le ha hecho aquel vecindario, cooperando en cuanto le sea posible, al adelanto de su comercio é industria pastoril.

Creemos que no tendrá ocasion de arrepentirse el comercio de la Concordia por ese nombramiento pues que el nuevo gefe politico es un hombre ilustrado y lleno de nobles aspiraciones, y con tales calidades jamas se puede retroceder en el camino del progreso.

Nuevo recreo.

Los vecinos de la plaza Lorea se han cotizado, y hecho un contrato con la música del tercero de nacionales, para ir á tocar los jueves y domingos por la noche á la referida plaza.

Es digno de loor el paso dado por esos vecinos y abona mucho en pró de su buen gusto tal resolucion. Con motivo de la proximidad del mercado del mismo nombre y la belleza de la plaza, que está muy bien atendida, creemos que la concurrencia no escaseará en las bellas y calorosas noches del estio.

Deseariamos que los vecinos de la plaza Libertad, que tanto han hecho ya, hicieran un esfuerzo mas é imitasen el ejemplo de aquellos.

El General D. Emilio Mitre.

Segun tenemos entendido, dentro de breves dias estará entre nosotros el General D. Emilio Mitre, por objetos de servicio público.

Acto bárbaro.

Un bárbaro carrero incomodado con su caballo, sacó el cuchillo el martes y le hechó fuera las tripas. Este salvaje se halla á buen recaudo, por lo cual nos alegramos, pues ya era tiempo que empezára la autoridad á mirar por los pobres animales, tan maltratados en nuestro pais.

Caballo desbocado.

Ayer se le cortaron las riendas á un caballero que paseaba á caballo, lo cual dió por resultado que el caballo se desbocára y que lo condujera muchas cuadras mas lijero que el viento.

Felizmente no ocurrió nada digno de ser lamentado.

D. José Barbosa.

Este respetable caballero ha dejado de existir. Sus discipulos han levantado una suscricion, con el objeto de protejer á la desamparada familia. Los que quieran hacer algunas donaciones, pueden verse con el oficial mayor del Ministerio de Gobierno de la Provincia.

Acompañamos á la familia Barbosa en tan lamentables momentos, como son por los que actualmente pasa.

Proclama del General Netto.

PROCLAMA.

Compatriotas y amigos.

De dia en dia nuevos actos de crueldad y vandalismo son perpetrados contra la pacifica poblacion brasilera, establecida en esta República, por los agentes del llamado gobierno legal de Montevideo.

El ódio injusto del partido blanco contra nosotros, creando imaginarios proyectos de conquista, ha tentado constantemente por los medios los mas viles, repelernos del territorio Oriental. Los repetidos atentados contra nuestros derechos, demuestran con dura y terrible evidencia, que aquel partido ha inscripto en su ensangrentada bandera, como el primero de sus principios politicos, la ruina y estermino de los brasileros, donde quiera que pise un caudillo blanco.

El brasilero indefenso, es saqueado en su propiedad, vilipendiado en su honra y asesinado sin piedad. El incendio continúa por todas partes y sus llamas cada vez más atraen el furor de esos déspotas que se atreven á llamarse libres!

Su cólera impotente, amenazada de ruina por la espada victoriosa del general Flores, que les viene á pedir cuenta de la carniceria de Quinteros, se ceba con reduplicado ardor sobre los indefensos y opimidos. En estas condiciones estremas, el indiferentismo seria un crimen, y la inaccion el suicidio.

Basta por tanto de posiciones indefinidas, basta de sufrimientos.

El martirio no siempre es virtud, y en este caso la resignacion es cobardia.

Compatriotas y amigos: el desagravio de la honra de nuestros más sagrados derechos, nos llama á las armas.

A las armas, pues, compatriotas y amigos—y mostremos á esa horda de salvajes que queremos vivir con dignidad ó morir con honra.

Viva la Nacion Brasilera—Viva S. M. el Emperador---Viva la union de todos los brasileros!

Campamento en marcha 1.° de Noviembre de 1864.

Antonio de Souza Netto.

Certamen.

Segun nuestro cólega de la mañana, el domingo 27 tendrá un certámen de prestidijitacion. Trabajarán en Colon juntos los Sres. Abella, Talbon y Cortés.

Una comision premiará con una medalla de oro, á aquel de los tres que trabaje con mas limpieza.

El público debe ser juez tambien en esta funcion y debe asistir en gran número á tan curioso espectáculo.

«La Revista de Buenos Aires.»

El número 18 de esta importante publicacion ha sufrido retardo en su aparicion, por contener en este número *La Revista de ciencia y letras* del Circulo Literario. Por esta razon está retardado el reparto de *La Revista*, cuyo sumario daremos á conocer á nuestros lectores, porque segun se nos dice, este número 18 estará muy interesante.

Comision.

Se ha nombrado en San Fernando una Comision de vecinos, que se encargará de la direccion de la obra del nuevo templo, pues es pequeño el actual. Los visitantes de San Fernando deben acompañar á sus vecinos en tan noble propósito.

Concierto.

El sábado dará un concierto en los salones de Colon, el profesor de violin, señor Antonini, en el cual tomarán parte varias señoritas del pais.

Inmigrantes franceses.

Ayer ha llegado á nuestro puerto procedente del Havre de Gracia la fragata francesa «La Plata» con 45 inmigrantes.

Se aguardan otros buques con cantidad de colonos que deben estar en nuestro puerto hasta fines del mes.

Bien venidos sean.

Sacerdote griego.

Se espera aqui por el primer vapor, el que se halla actualmente en Montevideo y que obtuvo permiso para oficiar alli segun su rito.

Se dice que oficiará tambien en nuestra Catedral; será un espectáculo nuevo y digno de ser visto.

Procedimiento.

Un francés dedicado al perfeccionamiento y progreso de la industria, acaba de hallar uno muy importante y fácil en la fabricacion del papel, el cual puede elaborarse con sustancias que nunca han tenido semejante aplicacion. El inventor ha lógrado por este medio hacer papel con madera de roble y de nogal; con residuos de manzanas, peras, albérchigos, cáscaras de melon y de sandia. Calculase que este descubrimiento puede producir la baja de un 60 por 100 en el precio actual del papel.

Presos.

Han entrado en la noche del miércoles á la Policia como trece hijos del Dios Baco.

Mal tratamiento.

No sabemos con que fundamento, pero delatamos el hecho tal cual se nos comunica: entre los presos entrados al Departamento General de Policia en la noche del miercoles, se dice que vienen muchos maltratados por los serenos, que los han apaleado sin consideracion.

Si esto es cierto, el Ayudante Mayor debe tomar nota del número de esos individuos, que no por que sean serenos y llevar lanzas en las manos, tienen derecho para estropear á nadie.

La Colonia Inglesa.

Con este nombre se han bautizado las propiedades del Dr. Drabble situadas en la calle de Suipacha.

La razon de este nombre consiste, en que todas ellas están ocupadas por caballeros ingleses.

El número de las casas forma verdaderamente una colonia, pues ocupan cerca mas de media manzana, y pronto ocuparáncasi toda ella.

La colonia inglesa es notable por su elegancia, sencillez y belleza, y por los notables eucaliptus glóvulus que adornan el jardin del propietario de ella, Sr. Drable.

Servicio retardado.

Los omnibus que hacen la carrera de las calles comprendidas entre la Plaza de la Recoleta y la del 25 de Mayo, están retardándose en sus horas de salida del primer punto.

Tambien prevenimos á los propietarios, que al paso que vienen los cocheros, dentro de poco solo les va á quedar el recuerdo de sus omnibus, porque ses los van á reducirá estillas.

CRÓNICA LOCAL.

Los que firman encargados—De promover en su parroquia de (San Miguel) la suscripcion iniciada con el objeto de costear un sepulcro para guardar los restos mortales del Dr. Chassaing, avisan á sus comparroquianos que los que gusten agregar sus nombres á la lista de suscripcion para tan laudable fin, pueden ocurrir á la casa de—

Belisario Kolman, calle Cangallo núm. 209 y 211 ó á de Luis Arias en la misma calle número 432.

Estos sobrinos son el diablo—Un conocido nuestro á quien un sobrino suyo le habia robado un escelente bacalao de Escosia reprendia al jóven y le decia:

¿Qué mereces por un atrevimiento semejante? —di, qué moreces?

¿Qué he de merecer, tio, despues de comer tanto bacalao? que me dé vd. un vaso de vino.

No es mal deseo—Decia un buen hombre—Quisiera conocer un pais en el que no se muriera jamas, porque de seguro, me iba alli derechichó á concluir mis dias.

¡Qué profundidad de pensamiento!!—Yo no sé, decia un hombre muy sério, que en parte alguna pasen cosas tan raras como las que pasan en el mundo.

Bien puede ser un adelanto—Pero me fastidian los edificios en construccion y fastidian á todo el mundo inclusive el dueño y á los albañiles.

Los edificios en construccion fastidian:

A los dueños porque no ven la hora de que esten concluidos.

A los albañiles, porque mientras se revuelven entre los materiales estan deseando que se concluya el dia para ser pagados.

A todos los hombres que andan en la calle porque se ven obligados á bajar de la vereda y á cerrar los ojos.

A todas las mujeres idem, por idem idem, y mas aun por razon de miriñaques y enaguas.

¿Porque se hace pues una cosa que á todo el mundo fastidia?

Actualmente hay en buenos Aires, [illegible] casas en construccion; parece que estuvieramos en San Isidro, donde es fama que hay un [illegible] te que se come á las niñas que van á pasear, wagones y todo.

Acabo de llegar á esta imprenta y les aseguro á ustedes que de la casa que se esta construyendo al comienzo de la cuadra me he metido seis ladrillos dentro los ojos y tanta tierra en los oidos como para hacer una casa, con [illegible] viento infernal.

Ademas de todas estas desventajas los edificios en construccion atacan directamente la moral.

No hay cosa que de mas envidia que las casas.

Yo declaro y ustedes tambien deben declarar que todos tenemos envidia á los dueños de magnificos edificios y que cuando decimos «que hermosa casa» lo decimos con rabia y despecho.

Lectores cuando vi el otro dia que el Sr. [illegible] iba á alquilar el edificio que ha construido en cuarenta y cinco mil pesos, casi me dió [illegible] ritonitis de pura envidia.

Hesperidina.—La fatidica palabra del Sr. Minelli «me quedo» ha pasado [illegible] él «se fué». No lloreis; el privilegio [illegible] pertenece al Sr. Minelli quien tres veces [illegible] llorado y amado. El volverá pero [illegible] pósito de fundar un diario italiano, [illegible] necesidad dar un paseo á Montevideo, [illegible] todos sabemos residen los elementos [illegible] bajo cuyos auspicios nació y murió [illegible] rio italiano.

El Sr. Minelli, á fuer de republicano [illegible] razon, no podia menos de ir á buscar [illegible] ciones en aquella ciudad, particularmente [illegible] los momentos actuales. Tememos sin [illegible] que la noticia de su salida influya en [illegible] y es por eso que pedimos á nuestro colega de la mañana que no deje de avisar al público cuando vuelva el famoso legislador de la Chiquita á fin de que se restablezca el equilibrio politico fisico literario y comercial [illegible] prometido por su ausencia.

Municipales—En reemplazo de los [illegible] lientes este año en Quilmes, municipales [illegible] Wilde y D. Juan M. Costa, suplente D. [illegible] rez; han resultado electos para el año entrante para municipales el Dr. Wilde y el Sr. D. [illegible] D. Córdova, para municipal suplente el Sr. D. Pedro Bernal.

Bravo Juez de Paz—Un Juez de Paz de la campaña fué á visitar al Gobernador de la Provincia y llevó consigo su familia.

«Tengo el honor, le dijo, de presentar á V. E. mi mujer y mi hija, y para que las pueda distinguir, me atrevo á advertirle que la de mas edad es mi mujer.»

Pardiez, que era despejado el Juez.

El Sr. Montañer.—Nos dicen que entre breves dias tendrá lugar en el teatro de la Victoria un beneficio á favor de este artista, y nos aseguran que la funcion que se dará esa noche será una de las mas nuevas y variadas.

Entre los detalles que hemos recibido [illegible] sido que cuatro profesores, los SS. Soro, [illegible] biani, Monteverde y Faburelli tocarán en [illegible] piano, violin, flauta y clarinete, piezas concertantes de los mas afamados maestros en sus respectivos instrumentos. Estos señores se han ofrecido graciosamente al beneficio, [illegible] compañeros de arte, y no dudamos que [illegible] valioso concurso arrastrará gran parte del público, siempre ávido de gozar con las celestiales armonias del divino arte.

Otro de los alicientes de la funcion es el estreno que en esa noche se hará de la zarzuela titulada *El loco de la Bohardilla*, en la cual figura el inmortal autor del Quijote, el eminente poeta Lopes de Vega, y otros personajes de esa época de no menos fama y nombradia.

Por último la modestia del beneficiado [illegible] ser el *único* director de zarzuela español [illegible] hay entre nosotros, de ese espectáculo que [illegible] buenos momentos nos ha dado y por el cual [illegible] nemos tantas simpatias, y ser el primer [illegible] do de esta clase que nos hace este artista [illegible] motivos mas que suficientes para la [illegible] cion de un público tan ilustrado como el nuestro.

Paseo Colon—Tengo el honor de decir á ustedes que el paseo Colon es el mas lindo de toda la ciudad, y que lo único que le falta es música los domingos, pues en cuanto á concurrencia, ya brotan niñas y jóvenes [illegible] que caen al paseo, de tal modo que cada [illegible] da parece rio de jente.

Sr. Cazon, U. que es quien ha hecho todo [illegible] aquel paseo, por que no hace una tentativa para llevar á el una banda de música los domingos y dias de fiesta?

Voy á lanzar una idea revolucionaria—Parece que los gobiernos y las Municipalidades desprecian á los habitantes del sud de la ciudad: parece y es asi.

Todo esta en el norte y es para el norte. Hasta las bandas de música van todas á los paseos del norte unicamente.

Y sin embargo, el Sud de la ciudad tambien concurre á pagar esas bandas.

Pero es muy bueno ser jeneroso; los del sud pagan para que los del Norte se diviertan.

Agencia general—de Perichon y García (rematadores).—Hemos hablado con varias personas que se han servido de esta casa, y nos han pedido que la recomendemos por su actividad.

Un zapatero alegre,—Un zapatero viendo pasar un borracho, que no podia tenerse en pié, dijo á sus compañeros.

—«Ved ahi como estaré yo el domingo.

Vaya de ciencia.—Sobre una cuestion de gramática disputaban dos necios en un convite,

El uno sostenia que debia decir al criado: dame de bebea.—El otro:—dame que beber.

Una Sra- que escuchaba la disputa, y que no debió ser lerda, la cortó diciendo:

«Creo que ninguno de los dos tiene razon, porque hombres como ustedes, lo que deben decir es:---llévame á beber.

Amar al prójimo.—Hábia una señora que profesaba un escesivo amor á los animales, los perritos, los galguitos, las cotorras, las urracas; en fin, todo lo que podia constituir una arca de Noé se encuentra en su morada.

En un dia en que el tiempo estaba algo tempestuoso, una de esas moscas pegajosas que cuando la atmósfera se halla revuelta parecen gozarse en mortificarnos, se posó en su nariz.

En vano, procuró ahuyentarla, y no teniendo otro remedio llamó á su ama de llaves, que como su señora, adora á los animalitos.

—Juana, dijo.

—Que quiere vd. señora.

—Ven, hija, ven, y quitáme esta mosca con mucho cuidado. No le hagas daño, cólega, sácala á la ventana y echala á volar.

La sirvienta obedeció al pié de la letra, pero dos minutos despues volvió con la mosca.

—¿Cómo es eso? no has dado libertad á ese animal?

—Ay! no señora.

—Pero ¿porqué razon?

—Porque llueve, y el pobre animalito va á mojarse.

¿Puede llevarse mas allá el amor al prójimo?

El paraguero no viene.—Entre si llueve ó no llueve—Salió á pasear Da. Juana—Buscando de puerta en puerta—Quien le prestara un paragua.

Pero el diablo no lo quiso—Y la pobre no encontraba—Como ponerse á cubierto—Del agua que la mojaba,

«Maldita sea mi suerte»—Asi la infeliz gritaba—«Que no vendrá un paragüero»—«Aunque no diese mi alma.»

Mas el torrente crecia—Y la pobre reventaba—Viendo empapado el vestido—El miriñaque y enaguas.

Juro por San Benedicto—Por San Juan y Santa Bárbara—Que he de comprar, en teniendo—Un magnifico paragua.

Pronto el chubasco pasó—Y el tiempo siguió de gala—Sin que sepamos si Juana—Ha comprado su paragua.

Almanaque.—El Sr. Coni acaba de publicar un interesante almanaque doble, que recomendamos á la gente curiosa.

Es singular el cambio que ha sufrido entre nosotros esta publicacion.

Antes, un almanaque eran 12 páginas conteniendo el calendario, hoy, es un libro mas ó menos voluminoso, conteniendo lecturas interesantes, curiosas é instructivas. El iniciador de esta revolucion del almanaque-libro, ha sido M. Morta, que no puede negar que es hijo del pais de los almanaques y los calembours.

Papel.—Las personas que poseen este articulo y quieran venderlo pueden pasar por esta imprenta, ó mandar sus muestras.

Los brujos—Que les pasaria la otra noche á los brujos de Colon, que segun dicen no dieron mas que la mitad de la funcion.

Nosotros no lo sabemos, ni aunque lo supieramos lo diriamos, pero sin embargo de esta continencia de palabras; ya lo habiamos anunciado antes de que sucediera.

Para que el público abra los ojos y que ni la magia blanca, ni la magia negra lo ofusca ya tan facilmente como en otro tiempo.

Beneficio—Esta noche tendrá lugar el beneficio, que el teatro de la Victoria ha ofrecido á la obra de San Telmo.

Nos alegramos de este acto de generosidad de la compañia española, sobre todo, por recaer en manos de la comision de la obra de San Telmo, única que ha tenido el buen sentido de concluir la obra segun su primitivo plan, sin echar á perder la hermosa arquitectura de aquel monumento.

…pieza escojida para la funcion de esta noche el Precioso drama de Osorio *La aurora de la fortuna*, y por fin de fiesta, se dará la pieza *La familia improvisada* en que representa los papeles de Don Mariano, Rutibuto, Don Bernabé, Don Pablo y la tia …

Monumento—Continúan activamente los trabajos para la creacion del monumento á …, la suscricion ha empezado bien al …

Suscricion—La levantada en favor de la familia del Dr. Caballero, aumenta considerablemente. La facultad se ha suscrito con 2000 pesos y la Sociedad Bonaerense con 5000.

Treen espreso.—Nos dice una persona que hizo el viage en un treen *expres*, desde San Fernando al Retiro, que recorió esa larga estension de ida en 16 minutos y de vuelta en 17 … así es que es andar.

Aproposito.—Todas las personas que … en el ferro-carril del norte se quejan del pésimo arreglo de las horas de salida de los trenes. La empresa por su propio interes debe cambiar esas horas y aumentar el numero de carreras para que no suceda, lo que muchas veces sucedia el año pasado y ha tenido yá lugar este año,—que en cada tren venia tres veces más de la gente que cabia en ellos, … viendo veces, que en las estaciones se metian las personas hasta por las ventanas.

Concurso.—Debe tener lugar en Colon, el concurso de los predistigitadores, con el noble fin de *ganar por oposicion*, una medalla … gratuito.

El calor—Qué conveniente seria no tener nada que hacer en estos dias. El calor es una cosa que me mata, cuando … se le ocurre mandar mas de 70 … quisiera emigrar del pais, en razon … de las golondrinas. Cuando cada año oigo el primer chirrido de la golondrina, me pongo mas rabioso que un tuerto, y maldigo mas que un ciego. … las mujeres fastidian en el verano, no … porqué sera, ¡me gustan tanto! Ayer estuve á punto de estallar, me pelié con todo el mundo, y no hize cosa que no fuera un desatino. Maldito sea el calor!

Remate—Hoy á las 5 en punto de la tarde se rematará una linda casa situada en la calle de Méjico 488. Llamamos la atencion de los interesados, que en la seccion de avisos encontrarán los pormenores detallados.

Baños en el rio—Puede ser que se queden ustedes muy sorprendidos, pero á mi me parece que todos los que tienen la grandísima felicidad de saber nadar tienen el derecho y el poder de bañarse en rios profundos, y los que no nadan tienen el derecho y el poder de bañarse en sitios donde el agua les dé á lo más hasta el borde del labio inferior. Se dice por ahí que unas señoras se han retirado del muelle porque unos hombres se estaban bañando sin frac y sin guantes. Encuentro muy bien tal retirada aunque hay otros modos de evitar el ver á los hombres, usando de un derecho que no prohibe la Constitucion se permiten soplarse en el rio.
1.º Que no se bañen los hombres.
2.º Que no pasen por el muelle las mujeres.
3.º Que pasen y no miren.
4.º Que se vuelvan á sus casas cuando no puedan resistir al deseo de mirar.
De estos cuatro modos han elejido el último, y apruebo la eleccion; pero de ninguna manera quiero que se prohiba bañarse, *decentemente* se entiende, porque algunas personas se … de pascar en el muelle.
Por último al fin el agua no es muy clara y el tránsito del aire al agua es muy rápido de manera que poco ó nada se puede ver de un … que se baña si no se tiene una muy … gana de ver.
Es necesario no llevar la moral hasta que hagamos nos hacemos ó nos incomodemos bañandonos con bukinghan, boa, botines, pollera y sombrero alto. El baño entonces, lejos de ser placer seria un martirio.

Sabemos que han llegado de … tierra dos jóvenes médicos para el servicio del ejército paraguayo. Deseamos á estos jóvenes la mayor bienaventuranza posible!

… Lástima grande! La temperatura del … hay es un poco mas templada que la de … durante el invierno.

Un arrepentido—Nos cuenta un … que encontró en un billete de banco de *cinco mil pesos* que acababa de recibir, … el siguiente rasgo de un arrepentido infructuoso: «Aquellos por cuyas manos pase este billete, simpaticen con el que este … para largarlo sin esperanza de volverlo á ver jamas; siendo el último de *trescientos* que ha malgastado locamente en el término de dos años!»

Yo le doy á vd. treinta años de edad, decia á la hermosa Sofia un amante … ciado.
… mia que hace vd. bien, respondió la jóven por que si vd. no me los *dá*, yo por mi parte los tengo.

Buena advertencia—Un caballero de posicion social, se enamoró perdidamente de una aldeana jóven bonita, mas virtuosa. … lo que yo amo en vos, la decia, es la virtud.» … señor, contestó la aldeana; entonces no os espongais á perder lo único que amais.

Buena respuesta—Preguntándose á un jóven sordo-mudo de la institucion de … el significado del término *gratitud*, tomó la pluma y escribió: «*El recuerdo del corazon.*» ¡Qué bella respuesta! ¡Cuantos hay en el mundo de los que saben hablar, cuyos corazones … *memoria* tienen! Creemos que entre dós inevitables, vale mas *enmudecer la lengua* que no el *corazon*.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1864.
A las 2 de la tarde.

…uertes vendidos.		ft. 227,587
… precio.	á 28 ps.	75 cts.
…ntes	28 ps, 80 á 28 ps.	75 cts.
… 19 de Nbre	28 ps. 85 á 28 "	75 cts.
… plazos.	28 ps. 70 á 28 "	80 cts.
… al contado	28	80 cts.

DESCUENTOS.

…lico	1 á 1¼ p.%	al mes.
…eda corriente	1 á 1½ p.%	id.
…en metálico al	6 p.%	al año.
…en mlc. al	6 p.%	id.
…metálico al	9 p.%	id.
…moneda corriente á	9 p.%	id.
…corriente en moneda corriente abona.	5 p.%	

BOLSA.

METÁLICO.

…peraciones de metálico siguen tratándose en sentido de baja tanto al contado como …s.

…vendieron:

al contado de	28 ps. 85 á 28	50 cts.
para el 19 Nbre.	28 ps. 85 á 28	75 cts.
id 21 id	28	80 cts.
id 29 id	28	80 cts.
id 30 id	28 ps. 80 á 28	75 cts.
id 31 Dbre.	28 ps. 80 á 28	70 cts.
id 15 id	28	80 cts.
id 10 Enero	28	70 cts.
id 15 id	28	70 cts.
id 31 id	28	80 cts.
id 20 Fbro.	28	70 cts.

…dos públicos nacionales. Se vendieron:
…tes. á 43 1½ p% con todos los cupones.
…tes. á 39 p% con el cupon correspondiente.

FRUTOS.

…se han arreglado de nuestros saladeros … quintales carne tasajo á 12 rles. ftes. … con 60 dias de plazo para el pago … quintales carne tasajo á 15 rles. ftes. puesto abordo, derechos pagados por el …dor.

…las plazas y depósitos:

cueros vacunos campo		106 pda.
id id id		107 «
id id id		105 «
…nas cr's Pres libre de d'cho		220 á 250
id id id id		200 á 210
id id id al barrer		140 á 160
arb. lana mestiza fina	90 á 93	arb.
id id id buena	83 á 86	«
id id id id	80 á 83	«
id id id regular	78	«
id id mescla buena	74 á 76	«
id id id id	72	«
id id id regular	68 á 70	«
id id id fina	65	«

GRANOS.

fanega trigo bueno	225	» fg
« « regular	215	» «
maiz	170	» «

Mercado 6 de Junio.

…cion de los frutos introducidos á este …do en la fecha.

… carretas.	
…, fgas.	
…, haces	25
… en atados 50 pesos	30
… espadaña, mazos	50
… sunce	2000
	50

… Aires Noviembre 16 de 186…
S. [illegible]

Mercado 11 de Setiembre

…cion de los frutos entrados en la fecha.

… carretas.	
… vacunos	948
… caballares	17
…lls. Nonatos.	220
… lanares, docenas	160
… Corderos docenas	60
… arrobas	150
… id	20
… id.	150
… id	28
… docena	14
… de avestruz lb	11

Trigo lb. 60
Buenos Aires Noviembre 16 de 1864.
I. Accvedo.

Mercado Constitucion.

Relacion de los frutos introducidos en la fecha

64 carretas,		
Cueros vacunos		1465
Id becerros		80
Id potros		10
Id lanares	docenas	543
Id corderito	id.	50
Cerda, arrobas		179
Lana, id		9252
grasa id	id	60

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1864.
M. Orortegui.

Plaza de Montevideo.

VENTAS.

150 caj. schnapps 5.25 cts. despachado 10 bolsas pimienta negra, 12,80 cts. depósito 8 cajones alpargatas grandes 2,90 cts. 24 id té perla, 80 id 15 pipas caña del Brasil 70,40 cts. despachado 110 tercios yerba misionera 1,80 cts. id 25 cajones kirsh, 5,60 cts. id 30 barricas azúcar terciada 2,15 cts. idem.

300 cajs. vidrios surtidos 4,40 cts. 875 id id. 3 ps. 10 barriles coñac fino 10 ps. despachado 20 bordalesas vino tinto marca Gastan 17,60 cts. 5 cajones conac 3 ps. depósito 600,000 cigarros paraguayos chicos 2, 0 cts. 400 fanegas sal de Cádiz 1,44 cts. á bordo, 75 bolsas arroz de Batavia 1 ps. depósito, 26 cajs. alpargatas francesas para hombre 2,90 cts. 20 barriles coñac id ponche 1,60 cts. 16 sacos pimienta, 12,50 cts. despachado 100 tercios yerba marca Palmeira 1,80 id 50 id. id. id. Gr. id L. 1,56 id. id. 15 cajones papel de cigarrillos 2,25 cts. depósito, 49 pipas caña del Brasil 70,40 cts. despachado 20 id. id. id. mas inferior 68,80 cts. id 10 sacos pimienta negra 12,80 cts. id. 50 cajones vermouth Cora 7,40 cts. id 12 cajones alpargatas 3 ps. 30 id té perla, 80 cts. id. 60 bordalesas vino marca Marie 17,60 cts. depósito 18 cajs. alpargatas grandes, 3 ps. despachado 4 id. id. id. 2,90 cts. id. 30 cajones ajenjo Sillimann 5,23 depósito 99 cajones vino marca St. Julien Medoc 1,60 cts. id. 50 barricas azúcar del Havre arroba, 2,72 cts. id 2 cajs. náipes hamburgueses 5 ps. id. 14 tercios yerba argentina, 3 pesos arroba id 30 bordalesas vino francés, 17,60 cts. id 200 cajones coñac marca Dos Leones 198 id id Aguila 3,70 cts. id 101 id ginebra en porrones 1 ps. id 100 frasqueras id. marca campana 1,20 cts. id 130 damajuanas anis de 2 y medio á 3 gls. 1,20 cts. id. 19 barricas cerveza, 5 ps. id. 1000 latas guayaba 4,40 cts. despachado 39 tercios yerba de la Sierra 1,70 cts. id 1 caj. fósforos, 65 cts. idem 25 id aceite Plagniol 4,60 id hilo acarreto qq. 35,70 cts. id.

VENTAS DE FRUTOS.

Del 27 de Octubre al 14 de Noviembre.

13000 cueros americanos embarcados por cuenta del dueño.
4668 alemanes 50 56 vacas 53 52.
450 idem idem livianos 4 50.
3100 idem americanos de 20 1½ ps. 4 50.
1000 españolos 4 90.
1000 bajo peso 4 60.
600 pesados anchos 5 50.

23818 cueros secos. Existencia 159000 cueros.

40 fardos cerda mezcla 16 20, 17 20.
1 id id de vaca 17 60. Fxistencia 171 fds.

380 arb. lana sucia 3 60 á 3 80. Existencia 19000 arrobas.
Lana de Córdoba sin ventas. Sin exteia.
11 fardos cueros de cabra 25 á 25 ps. Sin existencia.
4 id. id. id. id. cabusos 2 ps. doc. Sin existencia.

200 cueros bagual 1 ps. 550 cueros. Exist.
1400 id id salados 1 70 750 cueros. Exist.
40 cajas sebo puro 1 90 300 cajas. Exist.
16 pipas grasa de potro 1 42 1½. Sin exist.
Ceniza sin ventas. Existencia 600 toneladas.
Huesos id id. Existencia 300 toneladas.
Canillas id. id. Existencia 100000.
Astas id. id. 50000.
Garras id id. Existencia 10 fardos.
Se ha contratado la faena de dos saladeros uno á 5 80 por los primeros 10 cueros de novillo, y el correspondiente sebo á 1 77 1½ con 2500 onzas adelantadas sin interes; y el otro á precios y condiciones reservadas. Las transacciones tambien se han hecho pero igualmente á precios y condiciones reservadas.

DESPACHO DE ADUANA

FERRETERIA.

Mantelly Gferffer, 5 cajs. tazas de fierro 10 id rondanas 7 id fallcfas, 3 cjs. cadena para perro, 6 id cadena para pozo. 3 id tornillos, 2 id yesqueros con mecha, 1 id cerraduras, 1 id parrenas largas, 11 id tenazas, 2 id tela de alambre, 3 atados. 2 cescos asadas.
O. Orning, 600 piedras de vereda 2508 id id, 2500 baldozas.
Rock y Ca. 151 piezas madera.
Jr Lric«, 1 cajon utiles para ovejas.
Corte y Riva. 1 cajon varuiz y secante.
V. Casarel, 37 cascos alquitran, 5590 piezss madera. 120 atados tablillas.
Lamarque, 7 estantes para Botellas. 13 baniles tierra romana.
Renme Tevcedie. 17 toneladas carbon, 1 arado, completo y arnesel 39 rtados acero.
Jchaynack, y Ca. 1 cajon pesas de tronce 5 id tela de alambre, 11 id taladros, 1 id baraenas 2 id cerraduras, 1 id pasadores.
Lodman y Ca. 1 caja aldavillas.
Luders y Ca. 1 id id.
A. Jazzmann 1 caja onzuelos.
Freyer Ho. 540 piezas madera.
Hartenpels hijo. 1050 id id.
F. L. Carazares 750 id id, 70 id id.
Nevares; 910 id id-
Bonnemanson. 1300 baldozas.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Lanuz hnos. 25 yacases tocine.
Piagio 50 sacos arroz.
M. Gagliollo 66 barricas azucar refinada.
Payró hermanos 50 bultos yerba paraguaya.
Darbis Shire 1 barrica azucar refinada.
G. Rscca 20 cajas azucar blauca.
Devotto 400 cajas fideos,
Thosoni 11 fardos tabaco.
S. Lanuz 20 bultos yerba paraguaya.
Algelt 7 bultos corchos.
Amaud 250 cajones aceite,
Bazarte é hijos 20 bultos yerba paraguaya.
Moon P. Indor 15 cajones encurtidos 30 cajones tarros mostaza.
S. Lanuz 10 bultos yerba paraguaya.
Wedekin Fels; 26 cj coñac.
Logeharay; 102 barricas cerveza.
Moore P. y Indar; 300 frasquejas ginebra.
B. y Gapuare; 20 pipas vino tinto.
Bouucmasson; 100 bordale vino, 79 id id.
Diljenfan; 1 cj 10,000 cigarros, 10 cj bitter, 10 id licor, 10 canastos cgampapne 10 cj vino blanco.
Lamarque; 10 cj coñac 25 id aceite, 25 barriles coñac, 27 id id, 2 bultos conchas, 2 cj frontiñan, 1 cj chocolate,
Getting; 22 casios alambre.
Fenillade; 20 bordalezas vino, 100 cj vino blanco frances, 28 id id coñac, 50 id id vino tinto, 58 id id coñao. 10 cascos id.
Ardening y ca; 50 barriies coñac.
F. Perez; 204 barricas cerveza.

MERCERIA Dia—17.

Rossollin; 6 cj peines de marfil, 1 id cortamas y navajas de barba.
Laffon; 1 cj guantes de cabritilla.
Lucien; 1 cj periodiódos y libros.
Rennie; 1 cj lámparas, 1 id mechrs.
Luders; 10 cj agua de colonia.
Clavé; 1 cj cordonet de seda y agujas para maquinas.
Baviran; 15 cj fosforos de roche.
Davenport; 8 cj platos de porcelana, 1 id jvegos de café de id.
Mantel… 21 cj lamparas surtidas.
Hamach… 1 cj brazos y galeriae de bronce.
Possmann; 2 cj esmalte en hojas.
Bernheim y Bonea; 2 cj papel de imprenta.
Ropi Bancora; 21 cj camas de hierro y de bronce.
Juan Amoretti; 1 cj sillal incrustadas en nacar.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 17.

Cadiz el 20 de setiembre bergantin ingles «Elisabeth» 172 toneladas capitan John Hall á Tomas Drysdale y ca. con 130 lastre sal.
Paranaguá el 1.º del corriente barca brasilera «Ruina» 305 tons. cap. Francisco da Costa Carvalho á la órden con 2665 bultps yerbr, 8878 rajas leña 5 bultos faaiña, 2 id arroz, 102 varas madera y 12 tablas idem.
Bremen el 26 de Agosto barcr holdemburguesa «reverland» 583 tonsp. cap. J. H. Stellmann 1 Dcetjen y ca., con 5 caj. jamones, 75 cascos cerveza, 5471 caj.. 242 cascos, 1872 bolsas. 25 fardos y 8 paquetes mercancias, 5949 damajuanas espiritus' 296 tablones, 21516 piedras de vereda, 113 toneladas carbon, 61 ovejas 21 carneros, 46 fardos pasto, 82 cascrs para alma, 5 bolsas afrecho, 500 cascos oceite, 1 caj. con 5000 cigarros, á A. Airola 16 casj. cigarros, á Scubiron y ca. 1 id id, á Rosé y ca. 1 id id, á F. Bushmann 1 id mercancias, á la órden 1 id.
Havre fragata francesa «Platá» á Bonnemason y Haydecker con 20 pasageros y cargamen to general.
Bahia Blanca y Patagones goleta nacional «Belisario».
Montevideo vapor nacional «Uruguay» cap. R. Panasco á Alvarez Risso con 90 pasageros.

CABOTAJE DIA 17.

Rosarro pailebot «Angelito» á Rivarola y Guimaraens y Link 210 bolsas harina, á Fernando U. Belen 1380 arrobas maiz, 15 bolsas almendras.
Victoria pailebot «Eufracio» á Rivarola á Juan Galiolo 400 fanegas sal,
Victoria pailebot «Archides» á Nuñez y ca., á J. Aldao y ca- 2626 cueros vacunos secos, 6 fardos id cabrito, 2 id lana, 7 id cerda, 333 cueros becerro, 231 id capincho. 1 bolsa plumas de avestrus,.

Corrientes goleta «Chilena» á Nuñez y ca.
Rosario goieta «Joven Estevan» á Nuñez y ca 2500 arrobas maiz.
San Borombon balandra «Herminia» á C. J. Baez á J. Best hno. 36 fardos lana, 1 cajon encomiendas.
Gualeguay goleta «Duo Tratelli» á Lavezzari á Amespil hn. 263 bolsas lana, 300 cueros vacunos secos, 786 id lanares, á José Navaro 8 carradas leña.
Paisandú goleta »Leona» á Nuñez y ca. á Espinilla 350 fanegas cal.
Bella Vista goleta «Anunciacion» á Lavezzari á Juan Bazao 12500 picanillas, 3 trozos birapita, 80 pares macgos y tarugos.
Santa Fé golcta «Cometita Libre« á Nuñez y ca. 200 fanegas carbon
Santa Fé goleta «Nuevr Matilde» a Nuñez y ca. 424 sanegas carbon
Victoria goleta «Julianita 1.º» á Garay 700 fanehas cal.

CERRO REJISTRO DIA 16.

Nueva York barca inglesa «Ansdell« por Mintura con 14070 cueros secos, 200 id potro id, 141 cueros lanares, 21 id cerda, 2 id plumas de avesteus, 2 id lana, 6 caj. máquinas coser.

SALIDAS DIA 16;

Habana polacra «Ucata.»

DIA 17.

Génova barca italiana «Cledia»
Asuncion vapor paraguayo «Paraguary»
Rosario vapoo nacional «Pavon.»
Uruguay id id «Urugua.»
Rio Janeiró barca inglesa «Morning.»

POLICIA.

Relacion de multas policiales impuestas desde el 25 de Octubre de 1864 hasta el 31 inclusive.—

D. Juan Maulli por uso de arma prohibida	ps. 100
" Miguel Chilas por desorden	" 100
" José Aguilar por idem	" 100
" Santiago Albarracin por id.	" 100
" Graciano Irricurre por id	" 100
" Juan Furmi por id	" 100
" José Aumada por idem	" 100
" P. Manchart por idem	" 100
" José Maria Avalas por escándalo	" 50
" Camilo Aguilar por id	" 50
" Juan Veroy por idem	" 50
" Martin Rodriguez por idem	" 50
" Jorhe Foll por idem	" 50
" Vicento Ferreira por idem	" 50
" Timoteo Sava por idem	" 50
" Andrés Yuche	" 50
" José Maria Fernandez por id	" 50
" Mariano Gantin por id	" 50
" José Fresco por id	" 50
" Pedro Corales por id	" 50
" José M. Olivera por id	" 50
" Pedro Cambota por id	" 50
" Juan Savatte por id	" 50
" Juan Casallagos por id	" 50
" Ramon Alfaro por id	" 50
" Antonio Elsimion por id	" 50
" Carlos Clavé por id	" 50
" Juan P. Cuello por id	" 50
D. Luis Fabet por cargar resaca en lugar prohibido	ps. 50
" Pedro Gallino por lavar su carruage en la plaza del Parque	" 50
" Bartolo Preve por lavar barro en la calle	" 50
Pedro Ever por caballo sin manea	" 20
" Luis Mayer por id	" 20
" N. López pof idem	" 20
" Pedro Vicetto por palabras obnas	" 20
" Cadet Futeri por id	" 20

S. Mendez.

Relacion de las multas Municipales desde el 1.º de Octubre de 1864 hasta el 31 inclusive.

D. Geremias Mirandi por estacionar escombros en la via publica	ps 100
" N. Cierra por id	" 100
" Feliciano Pico por id	" 100
" Luis Marcuni pr puerta abierta	" 100
" Juan Solar por admitir ébrios	" 100
" Roque Dratte por arrojar aguas sucias á la calle	" 50
" Mucio Kuyer por id	" 50
" Gerónimo Caveso por id	" 50
" Juan Peveral por id	" 50
" José Juntio por cargar agua en lugar prohibido	" 50
" Antonio Gil por id	" 50
" Pedro Ferrari por cargar ahua en lugar prohibido	" 50
" José Otero por id	" 50
" Bautista Sarre por id	" 50
" Martiniano Vega por id	" 50
" José M. Macias por id	" 50
" Juan E. Fernandez por llevar descubierta la carne para el consumo	" 20
" Domingo Toledo por id	" 20
" Francisco Echeverri por cargar arena en lugar prohibido	" 20
" Juan Bautista por id	" 20
" Juan Decusso por id	" 20
" Felipe Zepeda por id	" 20
" Andrés Butiles por id	" 20
" Esteban Sucini por id	" 20
" Juan Urnia por id	" 20
" Pedro Echegame por id	" 20
" Juan Amifau por id	" 20
" Catalino Dorc por falta de sisa	" 10

S. Mendez.

DIVERSIONES PÚBLICAS,

Teatro de la Victoria.

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.
8.ª FUNCION DEL 7.º ABONO.
Para el Domingo 20 de Noviembre de 1864.

Se pondrá en escena la chistosa y aplaudida zarzuela;

EL DUENDE.

Dirigida por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Castillo, Rodriguez Valentina y los Sres. Fernandez, Gomez, Cuello, Cerbajo, Eduardo, Miguel, Vazquez.
Terminando con la graciosa peti-pieza:

El gastrónomo sin dinero.

NOTA—Está en ensayo el gran drama de costumbre «Las Memorias del Diablo.»

Concierto vocal é instrumental

QUE DARÁ EL PROFESOR DE VIOLIN
SR. RAFAEL ANTONINI.
EN LOS SALONES DE COLON.
El Sádado 19 de Noviembre de 1864.
A las ocho y media de la noche.

PARTE PRIMERA.

1.º Obertura original para dos violines y piano, por los Sres. Antonini, Wernich y Mistler.
2.º Aria de la ópera *Zulima*, música del profesor Sacchetti, ejecutada por el Sr. Massani.
3.º Cavetina de la *Fovorita*, ejecutado por la Sra. Teresa O'Leary de Pistone.
4.º Aria de la *Lucrezia*, ejecutado por el Sr. Dupois.
5.º Duo del *Hernani*, ejecutado por la Sra. Pistone y el Sr. Picasso.

PARTE SEGUNDA.

1.º Trio para dos violines y piano de la *Traviata*, ejecutado por el Sr. Antonini y el niño Nestier, discipulo suyo desde 10 meses.
2.º *Linda de Chamounix*, aria ejecutada por la Sta. Anita Parravicini.
3.º Duo del *Trovador*, por la Sra. Pistone y el Sr. Massani.
4.º Romanza del *Ballo in Maschera*, por el Sr. Picasso.
5.º Duo de la *Zulima*, del profesor Sacchetti, por los Sres. Massani y Dupois.

PARTE TERCERO.

1.º Adagio *Casta Diva*, para violin y piano seguida por una serenata original para violin solo ejecutada por el Sr. Antonini.
2.º Cavatina *Saffo*, por la Sra. Pistone.
3.º Duo de *Belisario*, por la Sta. Parravicini, y el Sr. Dupois
4.º Aria *Bethly*, por la Sra. Pistone.
5.º Terceto final de *Hernani*, ejecutado por la Sra. Pistone y los Sres. Massani y Picasso.
La direccion del concierto estará á cargo del profesor Sacchetti, quien se preste generosamente, asi como los señores aficionados arriba mencionados.
NOTA—Las personas que no hayan recibido localidades, pueden ocurrir á la boleteria del Tatro desde el Viernes hasta el Sabado á la enche.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ y Ca.

Calle de Cangallo Números 101 y 103

La tasa de interés en cuenta corrienta, hasto nueva resolucion, será la siguiente:

EN METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor.	13 1/3 p.%	al año
Para los SALDOS contra nosotros.	8	"

EN PAPEL MONEDA.

Para los SALDOS á nuestro favor.	12	"
Para los SALDOS contra nosotros.	7	"

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Se abona interés convencional.
Buenos Aires, 1.º de Setiembre de 1864.
P. P. MAUÁ y Ca.
WILLIAM LISLIE.

Atenaion. Se desea saber donde esiste Mme. Luisa Debum para un asunto que le interesa, esta señora es de nacion francesa, bautizada en Burdeos; arribo á Rio Janeiro en compañia de su padre, antiguo som brerero y sastre, por el buque "A Loven Nolly" en 1837.
La persona que sepa su paradero y quiera indicarlo en la calle del Perú núm. 185.
n238 p3-n18

BANCO DE LONDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata
80—CALLE PIEDAD—80

Capital 1.000,000 libras esterlinas.

La tasa del interés desde 1.º de Julio de 1864 hasta nueva disposicion será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.

Se cobra en metálico y moneda corriente. 12 p.% al año
Se abona idem idem. 6 "

DEPÓSITOS FIJOS Á 90 DIAS.

Se abona 1.% anual mas que la tasa que se paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora el interés de 8 p.% anual.
Buenos Aires 30 de Junio de 1864.
J. H. GREEN.
Gerente.

DISTRIBUIDORES

Se necesitan en esta Imprenta—Se les pagará buen sueldo.

Aquien le interese. Se vende un terreno en San Fernando en una de las principales calles frente al hotel de M. Mané, con 50 varas de fondo por 17 de frente; para tratar Belgrano 39 (casa baja.) n189p5-n17

Aviso. Habiéndose perdido una cartera de cuero de Rusia en las cercanias del Teatro de Colon, en la noche del 14, que contenia una cantidad de dinero y varios papeles; entre ellos una letra núm 654 aceptada por el Banco Mauá y Ca. por valor de dos mil quinientos cincuenta y seis patacones, veinte y cinco centavos (2556 ps. 25 centavos) para pagar el 14 de Diciembre próximo; se previene al público no hacer transacion ninguna sobre dicha letra, pues se ha tomado las providencias necesarias para impedir su pago.
Al mismo tiempo se invita á la persona que haya encontrado dicha cartera devolverla á su dueño con los papeles que contenia, quedándose con la moneda corriente como gratificacion.
Piedad núm. 29. n 305 p3-n17.

Compañia de navegacion á vapor.

GUALEGUYCHÚ Y PUERTOS DEL URUGUAY
Vapor nacional
ERA.
Tocando en el puerto de Gualeguychú.
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. ftes
Nueva Palmira	6 « «
Fray Bentos	8 « «
Gualeguaychú	9 « «
Concepc. del Uruguay	10 « «
Roman	10 « «
Paisandú	12 « «
Concordia y Salto	16 « «

Proa, medio precio.
Recibe carga para los puertos del Uruguay dos horas despues de fondear.
Sale de Buenos Aires para dichos puertos todos los Mártes á la 1 de la tarde en punto, y regresará todos los Domingos por la mañana.
Henrique Dowse—Cuyo núm. 1.

Aviso importante. Se ha huido un muchacho del almacen calle Chacabuco núm. 261, de edad de 12 á 13 años, llamado Manuel Suarez; el que lo oculte se le harán muy fuertes cargos, pues ya se dió parte al Sr. Comisario de la Seccion.
n335 p3-n18

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Jorge Echeverria. se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Modesta Correa, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan ante su sañoria y por la oficina á cargo del escribano Aranda, donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.
n336 p8-n18 *Alvino G. Rosales.*

Atencion. Se necesitan dos cocheros inteligentes y con buenas remendaciones. En la calle de la Piedad n. 307, darán razon. n337 p3-n18

Dependiente de farmacia. Se precisan dos para la campaña en la Drogueria de A. Demarchi y hnos. n341 p3-n18

Sanguijuelas Hamburguesas. Recien recibidas por el paquete, de rica clase se venden á 160 pesos el 100 y tomando por mil en 10 p.% se dará mas baratas, en la Botica del Plata, calle de Artes esquina á la de Cangallo. n339 p3-n18

Ama de leche. Se necesita una señora blanca, con buena leche y suficiente garantia, en la calle San Martin núm. 22. n840 p3-n18

Deuda nacional. Se vende un crédito de 60 mil ps. ftes. documentado en la forma requerida en el art. 4.º del tratado hecho entre la España y la República Argentina, por el 17 p.% de volor en la misma moneda. Ocúrrase calle Bolibar 32
n344 p3-n18

Cortinas de la India para puertas y ventanas, en las tiendas de Pereda, calle de Belgrano núm. 259, y calle de Suipacha núm. 108.
n243 p3-n18

Yerba mate argentina. Se acaba de descargar una partida de clase superior de la elavorada en los establecimientos de la Sociedad Nacional. Se vende en el depósito calle de Rivadavia núm. 147, donde pueden pasar los intelijentes y consumidores á inspeccionar su clase. n247 p3-n18.

Peluqueria de Mallet. Dibujador en cabellos. Se encarga de cualquier trabajo de pelo, cuadros, cadenas, pulceras, anillos etc. fabrica de postisos de todas clases para hombre y señora, calle Florida 26.
Se peina las señoras á domicilio.
n 357 p6-n18.

La venerable Orden Tercera de nuestro padre Santo Domingo celebra los sufragios generales por sus finados hermanos el Domingo 20 del corriente mes a las diez de la mañana en la Iglesia de padres predicadores de esta ciudad. En este dia tienen comunion de regla nuestros hermanos á las 8 en punto.
Lo que se avisa á nuestros hermanos y demas fieles, suplicándoles asistan á rogar á Dios por las benditas ánims del purgatorio para que por los méritos de nuestro Señor Jesucristo, descansen en paz. n246 p3-18.

Edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cito llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó como acredores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Chavarrio de Castillo, para que en el término de treinte dias á contar desde la fecha, comparezcan por su Juzgodo y oficina del que firma á dirigir sus acciones; bajo apercivimiento de que sino lo verifican les parara el perjuicio que por derecho haya lugar
Buenos Aires Noviembre 14 de 1864.
n253 p15-n18 *Pedro Medina.*

Para Génova. Saldrá para ese destino el 15 del mes de Diciembre el conocido bergantin italiano *Emtrene*.
Admite pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocurrir á su capitan Dón E. Carbone, en el Hótel Nacional calle 25 de Mayo ó Calle de Saltá núm. 31.
n351 p30-n18.

Aviso al público. Habiendo visto en el anuncio del remate del Vazar Argentino, la venta de los armazones con accion á la llave, se advierte que esto último es equivocado, pues se espera sea dicho almacen desocupado, para proceder á su compostura-
La Propietaria.

Dependiente de Farmacia. Se precisa uno, ocurra á la calle de Rivadavia núm. 38, de las 10 hasta las 4 de la tarde.
n 350 p3-n18.

Concurso de Agustin Gomez
Los síndicos de su concurso invitan á todos los acreedores de este á una reunion particular que tendrá lugar hoy Viernes 18 del corriente á fas 3 de la tarde en la calle de la Piedad núm. 208, al lado de la casa del Sr. Don Fernando Perez á efecto de poner en su conocimiento asuntos de la mayor importanciá. n 349 p3-18.

Para Nueva York. El muy velero bergantin goleta americana «Rechmond.», de 288 toneladas registro, su capitan H. R. Pnurs, cargará en balisas interiores para dicho destino, admite alguna carga á flete. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores, Zimmermann Fairs y Ca., calle Bolivar núm. 76 con A. H. Minturn, calle Cangallo 40. p8-n18.

Aviso. Se necesita una señora de edad y de educacion y sin familia, para el cuidado de una niña, por maspormenores ocúrrase á la calle del Perú 140. Sastreria.
n 342 p6-n18.

Edicto judicial.

Por disposiciou del sr. Juez comisario del concurso de Daneri y Lifredi, D. Juan Antonio Bartese convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el lunes 21 del corriente, á la una á efecto de procederse á la eleccion de uno ó mas síndicos definivos.
Buenos Aires, Nouiembre 17 de 1864.
Ramon Garrido.
n354 n18 3p,

Misas generales.

Por el alma del finado señor Don Miguel de Riglos, tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio el Sábado diez y nueve del corriente.
n 345 p2-n18.

Un descubrimiento asombroso.

EL MEJOR REMEDIO.
PARA TODAS LAS
ENFERMEDADES PULMONARIAS.

Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de TISES PULMONAR,
CATARRO, ASMA,
BRONQUITIS, TOS FERINA.
COQUELUCHE.
ESPUTOS DE SANGRE.
é inflamacion de la garganta y del pecho, y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anaconuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de tubercuros.

EL PECTORAL CAHUTANATA.
Compuesto de KEMP.

Es un jarabe delicioso sin OPIO, ACIDO PRUSICO ni ningun otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vejetales tanto pectorales, como expectorales, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal El Pectoral de Anacahuita es preparado para las aliavio y curacion de todas las afecciones BRONQUITIS.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casita calle de Andes entre las de Tucuman y Temple.

El viérnes 18 á las 5 de la tarde, en la calle de Andes donde estara la bandera de remate.
Se rematara á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una casita en la calle arriba indicada, compuesta de ocho vs. de frente al Oeste por 28 de fondo al Este, con dos piezas de material, cocina, todas maderas duras, pozo de balde todo bajo de cerco de pared, bien rebocada y pintada.
Nota—Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate, que sin falta tiene que venderse.
Por mas detalles á casa del rematador calle Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno de poco precio en la parroquia de San-Telmo en Barracas al Norte calle de Santo Domingo No doscientos cincuenta y ocho.
El mártes veinte y dos del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño un terreno de f, parage arriba designado compuesto de veinte vs. sudrente al norte por cuarenta y una de fondo al bajo haciendo esqnina dicho terreno está todo No de cerco, terreno propto como para edificar. del ta —Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se rematará infaliblemente.
Por mas informes á casa del rematador Perú No. 37

Por el mismo.

De muebles.
En su casa calle de la Victoria núm 239 1½.

El Viernes 18 del corriente a las 11 en punto, dará ppiucipis el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo lo siguiente:
Lavatorios franceses de caoba y piedrá mármol, mesas del centro con piedra oblonga, id id de artmo, id redonda, id de luz, id de noche, riuconeras, 3 pianos, sillas de caoba, id norte-americanas, id poplé, de guindo, 2 armarios de caoba, id de guindo, id de pino, id para libros, escritorio de caoba, id de pino, camas de caoba. id de hierro, sofaes y confidentes de caoba, y crin. id id marroquin, alfombras, cómodas de caoba alemanas, id id francesas, un rico aparador de caoba con piedre y espejo, sllones de hamaca, cuadros, lámparas, y otros muchos muebles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo, una lindisima cabra lechera.

Por el mismo.

De una finca calle de Paseo núm. 20 entre las calles de Potosi y Moreno.

El Jueves 24 del corriente á las 5 de la tarde calle de paseo núm 20 doude estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle arriba designada, compuesto su terreno de 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este, con 3 piezas nuevas á la moderna. madera de urumbay, con 4 ventanas de reja á la calle divididas como para dos casas, pozo de balde, árboles frutales, y todas las 4 paredes pertenecen á la casa, coe pilares como para baranda de fierro.
Nota--Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se venderá forzosamente.
Por mas iuformes á casá del rematador Perú uúm. 37.

Por el mismo.

De un terreno chacra de propiedad de D. Joaquin Rivadavia, de 7o cuadras y á diez de la estacion Floresta.

El Domingo veinte de Noviembre á la una en punto de la tarde dónde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante del Sr Rivadavia, su dueño, un terreno chacra de setenta ccadras y á veinte de la estacion Floresta. Se remetará dividido en dos fracciones, en una de ellas entrará la gran casa compuesta de 9 piezas de material; unas con techo de zinc y las otras de ripias, con pozo de balde, cochera, caballeriza y cuartos para sirvientes; á mas un galpon de veinte varas de largo por diez de ancho, parrales, sercos de fierro, montes de cebales, frutales; todo bajo de serco de sanjas y pitas, y todo al rededor montes de parai sos
La otra fraccion se compone de once cuadras cuadradas de alfalfa, dos corrales como para encerrar asiendas con sus potreros correspondientes, todo bajo serco de sanja.
Nota--En la estacion San Martin, á las once de la mañana se habrá carruajes para conducir á los interesados hasta el lugar del terreno que se vá á rematar.
Se recómienda la asistencia el dia y hora del remate que se remará infaliblemente al mayor precio.
AL MISMO TIEMPO---En dicha chacra habrá carne con cuero y un abundante refresco, como en la estacion de San Martin, habrá carruages para conducir á los interesados.
Por mas informes ocurran al rematador Perú núm. 37.

Por T. Ayres.

En la casa habitacion calle de Lujan núm. 26 al doblar la calle Defensa al rio, donde estará la bandera de remate.

De muebles--por órden de su dueno por ausentarse del pais.
El Viernes 18 del corrienje á las once en punto de la manana se ha de romatar siu falta alguna á la mas alta postura y dinero de coutado todo el munblaje y adornos de dicha casa.
Cuyo pormenor es como sigue:
Un piano de exelentes voces, 1 sofá forrado en crin, una mesa oblonga del centro con piedra mármol, 12 sillas, un sillon de caoba, una lámpara kerosene, 2 banbuitos de sefá, una otomana forro de marroquin, floreros, lámparas clase de porcelana, cuapros, 1 espejo, alfombrado y otros adornos.
Aposento--Una cama camera de fierro, un labatorio con piedra y útiles, un ropero de guindo, una cómoda de caoba, dos mesas consoles de caoba, nn costurero de id, una escopeta de dos tiros, un r eloj de pared, una marquesa de fierre, cuadros, alfombrado, id estera de la India.
Comedor--1 mesa pe caoba para ocho cubiertos, sillas, loza, eristales, y otras menudencias que estarán á la vista.
Una bateria de cocina completa.

Por Antonio Zunini.

De muebles.
En su casa calle Moreno No. 184.

El Sábado 19 del corrienie á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y usados, de órden y por cuenta de quien corresponda y cuyo pormenor se dá á continuacion:
Un juego de sala compuesto de un sofá y doce sillas, un piano orizontal de superiores voces, dos ricas mesas para centro de sala con piedra mármol, 3 cómodas de caoba, 4 sofaes diferentes, roperos de guindo, 4 lavatorios con piedra mármol y espejos, dos mesas con sol de caoba sólida, un aparador de guindo, una mesa de comedor, dos mesas papié mache, 3 camas de fierro, 3 mesas de noche, 3 pares rinconeras, 6 medallones 60 sillas diferentes, una rica licorera dorada, cigarros habanos, coñac inglés cerveza id, licores, dos juegos de café de porcelana, loza, cristales etc.
Al mismo tiempo y por quien corresponda, dos safaes de damasco verde propios para campo, 3 poltrouas. dos colchones elásticos, un farol de la India.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En el Depósito calle San Martin 42 1½,
El Lunes 21 del corriente á la hore de costumbre el mejor precio dinero de contado, se rematara un surtido jeueral de dichos articulos, cuyo pormenor se dará en su tiempo.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Moreno núm 184.
El Martes 22 del corriente á las once eu punto de la mañana al mejpr precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido jeneral de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente

Por Thomas Gowland.

De una gran factura de sillas.
En su casa calle Defensa No. 114.

El viérnes 18 del corriente á las once se rematará á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con plazos que se estipularán, una gran factura de sillas recientemente introducidas de los Estados Unidos.
El surtido comprende mas de veinte clases, asientos de esterilla y de madera para sala, comedor, y aposento etc. etc. Hay tamhien de maca, de varias clases.

Por el mismo.

En su casa calle La Defensa, 114

El Viernes 18 del corrienje á las 11 eu punto se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses francesse y alemanes.
Pequin negro de vacios anchos, un surtido general de casimires para la estacion para pantalon y tragos, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, tiras bordadas, medias de hombre y de Sra., genero Para pantalon pañuelos de hilo y de algodon, muselinas para bestidos, corbatas, Sombreros de castor de todas clases, fanlares para vestido, pañuelos de seda, generos para vestidos, toallas, camisas de medio hilo y de algodon, ligas de campos mantas madrapolan, pantalones de brin lustrinas negras, merinos franceses, ponchos de vicuña y de algodon, paños y casimires negros raso negro, muselinas para colgadura, calsoncillos de lienzo y bramante, listados, cotines, lienzo gris, fajas militares, piquá dara chaleco, gasill para vestido, jiconas miriñaques, camisetas de algodon, pantalones de gambroaa, sacos de lustrina, camisas de zarasa, aperos tucumános, pañuelos de verano para iaparse. pellones ingleses y tucumanos, y otros efectos.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle Vofivar 15 y 40.
El Lúues 21 y Mártes 22 del corriente á las en punto se rematará á plazos y condiciones, que se estipularán en el acto de la venta un variado surtido de efectos franceses, ingleses, y alemanes.
Uu variado y estenso surtido de casimires, de colores para la estasion, jéneros para paletot de odas clases, paños negros finos, id de colores, cortes de chaleco de piquet y de seda, lustrinas negras, brines de barias clases, yaconás estampados de barias clases, tapados de seda, id de muselina, pañuelos de filete, camisas vistas de hilo, id para señora, merinos negros, paño merino, velo para gorra, id imitaciou, guipiuri, sombreros de castor, id de paja de varias clases, pañuelos blancos de hilo, id estampados, sombrillas, redecillas corbatas de seda y de gacilla, brines blancos y de color, pañuelos de hilo y de algodon lienzo, bramante, uso doméstico, tiras bordadas. capas de goma, pequin negro, corbatas de seda, coletas negras, jéneros para forros, cintas para gorras, zarazas de camisa, calsoncillos, medias de hombre y de señora, pautalones de barias clases, miriñaques, y otra infiuidad de articulos.

Por Manuel A Castro.

Del terreno y de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Guastavino.
Por órden Judicial.

Apesar de haber asistido algunos interesados á este remate anunciado para el dia diez, sin embargo no se ha querido efectuar porque el error del aviso de imprenta de esedia transponiendo el remate para el once, dió lugar á que no concurriesen algunos interesados mas, lo que hubiera causado un berjuicio á la testamentaria en caso que no lo hubieramos suspendido. Es por esto que se anuncia nuevamente el terreno para el viérnes 18 del corriente á las once en punto, está situado en la calle de Moreno entre las de Pasco y Pichincha, tiene veinte y una vara de frente al Norte y setenta de fondo, que formará esquina á esta calle luego que se abra en aquel punto: tasado há mas de un año en veinte y un mil pesos.
La finca se rematará en el mismo dia diez y ocho á las 6 de la tarde, está situada en la calle de la Victoria de la altura del once de Setiembre 3 cuadras donde estará la bandera, consta de diez vs. de frente por setenta de fondo, de 4 piezas nuevas con maderas de urunday, tasada en cincuenta, mil pesos. No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion.

Por el mismo.

De una casa sin concluir.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echavarria y á peticion del albacea de la testamentaria de D. Manuel Cárdenas.
El Lúnes 21 de Noviembre á las 11 se venderá al contado la casa calle de Belgrano entre las de Pozos y Sarandi, donde estará la bandera, se compone de 8 ¼ varas de frente al Sud, por 64 de fondo, y de 4 piezas con 2 zaguanes que forman el primer patio; existen sobre la azotea 2500 baldozas para los techos, cuyos tirantes son de quebracho, la tasacion es de 42546 pesos, 4 reales, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de ella.

Por el mismo.

A peticion de los interesados y por dispocicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.
El mártes veinte y dos del corriente á las once en punto se rematará al contado la casa calle del Parque No. cuatrocientos treinta y dos perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Rita Rodriguez de Latorre, se compone de 9 vs. de frente al Norte por setetenta de fondo; pero por la mensura practicada por el tasador se encontraron nueve y 3 cuartas vs. de frente por setenta y dos de fondo tiene 5 piezas, oficinas necesarias, pozo y algunos árboles frutales; el edificio es moderno con tirantes deunday y los pisos de baldozas del Havre, está tasada en ciento treinta y cinco mil pesos y no admitir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Escritorio calle de Cangallo núm.

Por el mismo.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Jnstancia en lo criminal Dr. D. Manuet Languenheiu.
El Jueves 24 del corriente á las once en punto se ha de rematar al contado en la calle de la Victoria ndm. 369, lo siguiente:
Un tirador con un rico broche de oro maziso representando un caballo y un jinete, con 8 yuntas de botones de pesos fuertes españoles, un recado con cabezadas y estribos de plata, un freno con copas de id, rieddas con pasbdores de id, un fiador con id id. Ademas un poco de ropa de uso, y unos pocos muebles de un cuarto.

Por M. Billinghurst.

En la Boca del Riachuelo, contiguo á la Comandancia.

De órden del Sr. Comisario de Guerra y Marina de la Nacion.
El Viernes 18 del corriente, á las doce en punto del dia, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:
Un palo trinquete, y uno mesana, perteneciente al vapor «Pintos», un bote perteneciente al vapor Hércules.
Una claraboya de cristales propia para un invernáculo.
Esta última está en la Capitania del Puerto de la Ciudad, donde pueden pasar á verla antes del dia de la venta.

Por el mismo.

En ei pueblo de Belgrano.

De dos casas y un terreno, pertenecientes al Sr. Dr. D. Juan Leslie, situadas en la cálle de Rivadavia donde estuba antes el hotel Belhrano, y estará la paudera de remate el dia designado-
El domingo 20 del corrriente á las 15 del dia. Se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contados. Las dos casas y terreno arriba designados, del modo siguiente.
Art. 1.º La casa principal formando esquina con 30 varas de frente por 65 de fondo. con ce co de pared por dos costados, un porton de fierro.
Art. 2.º la otra casa en la esquina opuesta con 30 varas de frente por 65 de fondo con cerco de Pared por tres costados,
Art, 3.º El terreno intermedio entre ambas casas coa 40 varas de frente y 45 de fondo pared de fondo, pared y rejá á la calie. Todo lo que se venderá ese dia bona fide, pudiendo fraccionarse el terreno en 2 lotes de 2 varas por 65 cada uno, si asi lo deseasen los compradores.
Solo dista una cuadra de la Barrunca.

Por Federico Silva.

De terrenos.
En la boca del Riachuelo conocidos por la primera vuelta y adonde estará la bandera de remate.

Domingo 20 del corriente á la una en punto del dia se venderá precisamente á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda y dinero de contado.
Un importante terreno sobre la ribera á una y media cuadra de la estacion y á cincuenta vs. del muelle de la misma, lindando al Norte con don Sebastian Chiquero y al Sud con Don Sebastian Patron, dividido en lotes del modo siguiente:

4 lotes de 15 varas frente al rio por 75 de fondo.						
1 id	10	id	id	id	id 75	id
4 id	15	id	id	id	id 75	id
1 id	10	id	id	id	id 75	id

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En su casa Potosi No. 121.

El viernes 18 del corriente á las 11 de la mañana se venderá precisamente al contado y sin retirar lote un lindo surtido de los ramos indicados cuyo pormenor se dará despues.
Pormenor del Remate anunciado para el viernes 18 del corriente, Brabante de varias clases, lienzos diversas marcas, madapolan, uso domestico, cotin, listado, muselinas, Bareye, generos pera vestido, trajes completos, brines de hilo, idem algodon, gambonas, zarazas, pañuelos de algodon se da y hilo, ponchos de algodon, cocos finos, camisas de hilo para hombre, id con lista, id de zaraza, pañuelos de Bareye. casimires en cortes, y en pieza, lustrina, piel del diablo, sombreros de paja de Italia, idem de castor, calsonsillos de hilo, id madapolan, pañuelos de punto, miriñaques, acero para idem, estractos, agua de colonia, aceite, cinta de hilera, tiras bordadas, hilo de carretel, id para sastre, seda negra, azul, y ramillete, cintas de seda, abanicos de varias clases, guarniciones, Orleans, alemanesco, coleta negra y plomo, agujas, portamoneda, corbatas de seda, botones de barias clases, sombreritos para niños, camisetas de punto, medias para hombre, señora y niños, corces, colchas blancas, lienzo azul, ponchos imttacion vicuña, jabones, orquillas, y tantos otros articulos que se suprimen.

Por el mismo.

En su casa Potosi núm. 121.
De articulos de almacen
Liquidacion de varais facturas.

El Miércoles veinte y tres del corriente á las once de la mañana á la mejor postura y condiciones de costumbre se ha de vender indispensablemente el surtipo de articulos cuyo Pormenor vá á continuácion:
Cuarenta fardos tabaco Bahia superior clase, 50 barriles caña perfectamente acondicionada, treintas pipas vino carlon, cten canastos vino champagne, cincuenta oarricas azúcar refinada fraacesas treinta cjs azúcar de la Habana, cienio veinte cj, almidon norte-americano, mil id aceite de almendras, trescientas gruesas fósforos de cera de Roché, 90 sacos arroz de la India, 130 cjs coñac francesés, 500 resmas papel para envolver, 90 cjs bermouth francés, 60 id id corucao, 57 id ajenjo, sesenta petacas tabaco correntino, 35 cjs té uegro, 32 latas manteca francesa 42 cjs aceite en latas, 15 cjs guindas en aguardiente, 120 cjs fideos jenoveses superior, cuarenta latrs, chocolate español, cincuenta cjs vino Burdeos, cien bolsas galleta superior clase. 60 id harina del pais, 39 barriles conac frauces, veintiseis id id ingles, cuarenta cjs vino jérez, 19 cascos aniz de Amburgo, 47 bolsas nueces, cien mil cigarros suizos, cien saborñales yerba paraguaya, cincuenta cuarterola vino seco, treinta latas biscochos ingleses, doscientos mil cigarros hamburgueses, veinte mil id habanos, 60 cjs lienzo frances, diez cjs fósforos de madera; y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De tabaco y articulos de almacen.

El Viernes 18 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura los siguientes articulos:
Ciento cincuenta petacas tabaco correntino superior, cogñac francés en cjs, id en damajuanas, vinos de burdeos, cogñac inglés en barriles, licores de ajenjo elixir fernet, id cau de vie dantzich, sigarros hamburgueses, fósforos, teteras de composicion, papel para escribir, ginebra de holanda arpillera para bolzas, bolsas hechas, té negro, en paquetes y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa 74.

De muebles nuevos y usados, tres pianos etc.
El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos:
Un rico piano perpendicular, de voces sobresalientes, uno id orizontal de construccion superior y poco uso, uno id como para estudiar, un aparador inglés de caoba, uno id de caoba con piedra mármol, un ropero de nogal, 3 roperos de otras clases, 3 cómodas de caoba, dos mesas de comedor, dos id chicas, una id de planchar, una id redonda de caoba, una id chica para vela, silla de caoba y crin, id de esterilla, id de madera, sofaes le crin, id de marroquin, confidentes de id id, sillas id id, costureros, marquesas de caoéa de varios tamaños, aparadores de pino, labatorios de caoba, id de jacarandá, id de otras clases, mesas le noche, id de caoba de escritorio, id de otras clases para escritorio, dos cajas de fierro para guardar dinero, cuadros, marcos dorados, un par de hermosos espejos, una alfombra, juego de lavaorios candeleros, lámparas, dulceras, catres á la crimea, una baranda para escritorio, mesas redondas con piedra mármol, alhajas de varias clases de oro y plata, adornos de mesa y otra porcion de objetos que estarán á la vista.

Por Manuel Benza y Ca.

De 4 lotes de terreno.
En la calle del Paragvay entre Ayacucho y Juni

El domingo veinte a las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado cuatro lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote 1, diez varas de fte. al Norte y 45 fdo. al Sud.					
Id 2 diez id	id	id	45 id	id	
Id 3 16 1½ id	id	id	45 id	id	
Id 4 13 1½ id	id	id	45 id	id	

Este último hace esquina á la calle de Junin
Estos terrenos los recomendamos á las personas que quieran emplear bien su dinero por ser de un gran porvenir, se rematará infaliblemente al mas alto precio por tener órden terminante de su dueño, se recomienda á los interesados la hora indicada.

Por el mismo.

De un magnifico terreno con su edificio formando esquina.

El Domingo 20 del corriente á las 6 ó 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un magnífico terreno de 40 varas de frente a la calle de Charcas y 40 varas á la calle de Junin, todo sercado, con muchos árboles de rica fruta, pozo de rica agua y una pieza material. Este terreno se venderá en un solo lote ó en fracciones, al gusto de los interesados, este terreno está en una muy buena posecion por ser terrenos altos, los especuladores no olvidarse de la hora del remate que será de 5 á 6 de la tarde; que se venderán infaliblemente, por mas informes, calle de Suipacha núm. 50.

Por el mismo.

De una finca de altos calle de Corrientes esquina á la de Montevideo.

El Jueves 24 del coriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una finca de altos que forman tres casas con terreno de doce varas de frente á la calle de Corrientes en los núms. 440 y 442—35 varas á la calle de Montevideo con los núms. 132, 134, 136, 138 y 140, cuyo edificio es el siguiente: un almacen de 12 varas por 5 varas, 4 piezas, patio, parral etc., un terreno que es el patio del almacen en una piesita poso de agua; sigue una casa de tres piesas nuevas, techos y patios envaldozados maderas duras, pisos de tabla, cosina, necesario, aljibe portada contra marcos Castillo etc. se recomienda á los interesados la asistencia á la ors indicada pues hay que venderse infaliblemente por tener su dueño que ausentarse del pais le recomendamos á los interesados por ser una cosa de gran porvenir, para mas informes á casa de los rematadores Suipacha núm. 50.
Toda la casa ha estado redituando 2000 pesos mjc mensuales.

Por el mismo.

De comestibles y bevidas,
En su casa calle Suipacha núm. 50.
El Lúnes 21 del corriente, á las once en punto le la mañana se rematará á la mas alta postura á los plazos y condiciones de costumbre uu grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Por Hidalgo.

En su casa calla San Martin num. 74.
De muebles.

El Jueves 17 y Viernes 18 del corriente á las once en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se ramatarán los restos de un menaje de casa, por haberse vendido particularmente algunos pertenecientes á ellos, por cuenta y óreen de un Sr F. Entraudo un rico sofá de terciopelo mordoré, un espejo para vestirse, un piano jacarandá, 6 sillas caoba, 6 id id, un sillon de amaca fino, dos ricos confidentes marroquin, 24 sillas madera, diez y ocho id esterilla, un aparador guindo. un escritorio caoba, dos id portaley, dos ricas mesas comedor caoba, una id guindo, dos cómodas caoba, 7 marquesas varias clases, en ropero de sedro, lámparas, adornos, estera, chusé, cuadros y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por Carlos Ristorini.

De una buena casa.

Situada calle de Larca, entre Piedad y Cangallo lindera con el molino de San Martin y distante 3 cuadras del Once de Setiembre para el centro.
El Miércoles 30 á las 4 y media de la tarde se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha buena casa.
Edificada en quince vs. de frente por 32 de fondo 4 ventanas á la calle y la puerta de calle en medio dos lindas salas á la calle y 6 piezas mas, fuera de cosina, lugar, pozo de rica agua, un gran galpon, horno, y otras muchas comodidades.

Por el mismo.

En San José de Flores.

De dos casas quintas y trece lotes de terreno á todo precio.
Situada las dos casas en la calle de Rivadavia ó sea calle Real, y distante tres cuadras de la estacion, linderos los terrenos y casas con la quinta del Sr. Don Antonio Terrera, siendo conocida esta quinta por l de Gutierrez.
El Domingo 20 del corriente á las doce principiará el remate á la mas alta postura, sin retirar lote y dinero de contado de dichas casas y terrenos cuyo pormenor es como sigue:
Primer lote, una asa calle Real con 8 piezas en terreno de veinte y una varas de frente al Norte por setenta de fondo.
Segundo, una casa chica con 3 piezas, diez varas de frente á la calle Real por setenta de fondo.
Tercero, un terreno con frente á la calle Real, mide 19 vs. de frente por setenta de fondo.
4. Un terreno de esquina á la calle Potosi y calle con un nombre de 17 varas de frente por 44 de fondo.
Lote 5 al 9 cinco lotes de terrenos que miden diez varas de frente á la calle de Potosi por 44 de fondo.
10 al 15, seis lotes de terrenos á la calle sin nombre, entre la calle de Rivadavia (ó sea calle Real y la de Potosí, cada lote de diez varas de frente por 67 de fondo.

ATENCION.

Estas casas y terrenos estan perfectamente situadas y aunque todo se rematará á la mas alta postura puede calcularse que habrá buenos lotes de terrenos con arboledas, desde cuatro mil pesos hasta diez mil segun su importancia y su situacion.

Por el mismo.

Gran remate de terrenos!

Situados calle de Cuyo, entre las calles del Callao y Rio-Bamba y otros calle del Callao entre las crlles de Cuyo y de Corrientes.
El Domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde, se rematrrán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, pividido en lotes, los que, tienen una pared á la calle, y buenos cimientos anchos como para edificar.
Seis lotes calle del Callao, entre cuyo y Corrientes, de diez varas de frente cada uno por 70 de fondo,
Un importante lote, esquina á la calle de Cuyo y Callao, cun 22 á 23 varas de frente á la calle del Callao por 70 de fondo, lo que dá un frente de 70 varas á la calle de Cuyo; en este lote hay un gran edificio antiguo.
La buena situacion de estos terrenos deben llamar la atencion de los que quieran edificar en un punto tan central--Fijense en la hora de las 5 de la tarde.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De carneros y borregas negretti sangre pura procedente de la gran cabaña en Moron dirijida por en intelijente Sr. D. José Maria Perez Mendoza.
En su casa calle de la Victoria núm 154.
El Jueves 24 del corriente á las once en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, los lindos y ricos carneros que á continuacion se espresan:
Veinte carneros de 6 á 7 meses de edad, ricos en lana, bien cubiertos y sobresalientes en tipos.
Veinte borregas de 6 á 18 meses de edad, sangre pura, de lana tupida, larga fina y rizada.
Seis carneros de 12 á 18 meses de edad, hermosos en sus tamaño y cubiertos de lana.
Este remate es un esraordinario que damos á pedido de varios hacendados que quieren comprar de la paricion de este año, y estos tienen la ventaja de no estar escojidas, y hay entre ellos animales preciosos.
Los Sres. hacendados pueden pasar por nuestra casa á examinar las borregas y carneros y verán en ellos buen tipo, abundancia de lana larga, elegante riso y hermoso desarrollo en todo el cuerpo.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria núm. 154.

El Lúnes 21 del corriente á las once en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Muselinas en cortes y en piezas, yacouaces, id barelles, cocos blancos, muselinas id, linó, ca pricho, tui, pañuelos de taparse varias clases, casimires franceses, paño fino, merinos negros, lustrinas, orleans, sacos de paño, id de lusirina, id de brin y de piel, pantalodes id id, sombreros paja de Chile, id de Italia, id castor, id felpa y otras clases, bramantes, lienzos, cotines, listados, madapolán, uso doméstico, jénero de hilo para sábanas, louas, lienzo de hilo finos y ordruarios, tohallas, ponchos de vicuña y algodon, id paño, jergas inglesas, mantas, jergas, ligas, cribos, recados tucumanos, pañuelos seda, id cambray de id, id hilo y algodon, camisetas y calzoncillos varias clases, guantes, miriñaques, cintas de seda, acero, hilo, botanes, peinetas, agujas, estractos, sombrillas, agua colonia, trencillas, tijeras, peines, slhleres, figuras, abanicos, y otros articulos.

Por Gregorio Rivas.

De una casa oalle de Ealcarce entre las de Juan y Cohabamba contigua al núm. 364.

El Miércoles diez y ocho del corriente de 5 á 6 de la tarde se ha dé remataa á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba méncionada, edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente al Este, y sesenta y una id de fondo poco mas o menos, la que contiene cuatro piezas, coeina, pozo de valde, y letrina.
Llamamosla atencion de tos que es peculan en edificar, por lo espacioso del terreno y por el aumento siempre progresivo en que marchan las fincas de este lado de la ciudad; por mas informe á casa del rematador calle de Cnallo núm. 293ga

Por C. Cedeira y Ca.

En la calle de Rivadavia núm 241.
De muebles perteneciente á una familia que se ausenta del pais.

El Sábado 19 del corriente á las once en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de muebles cuyo pormenor es como sigue:
Un ropero de jacarandá con espejo, 12 sillas de cooba y esterilla, 1 rico alfombrado de tripe, una cómoda de caoba, un sofá de crin floreado, un car ruaje para niña, un estante para libros, asientos de sillas, cuadros, lámparas, rejojes de sobremesa, id de rared, adornos, alhajas y otros muebles.

Por M. Bonorino.

En la Boca.
Frente al establecimiemto de los Sres Casares.
Del patacho General Mitre, de 140 toneladas.

El Viernes 18 del corriente á las doce en punto se rematará á la mejor postura en lotes, á la vista todos los útiles del espresado buque que consiste de lo siguiente:
Jarcias mayores y de maniobras, cabos de cuero para maniobras, velamen completo, palos, veagas, mastiles, etc, motoneria compacces, anteojos, 3 lanchas, 3 cadenas, 3 anclas y un anclote, una cadena de medias pulgadas de 4 grilletes, 4 bombas de cobre, un molinete de bomba nuevo, útiles de cámara y cocina, y todos los demas útiles del buque, bien pronto.
En lote aparte, el casco del espresado buque de porte de 149 toneladas, fernado cink y clavado en fierro, con los dos palos, baupres y timon, etc, etc.

Por Pedro Roman.

De todas tas existencias del luloso talller «Amazonas», de propiepad del señor Carlos Lemel, calle Perú núm 11, el jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 11 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente:
Mobible el lindo armason de lujo con su espejo correspondiente vidrieras etc. etc. el mostrador con vipriera y cenceres, 2 lindos cuerpos de vidrieras a la calle los quinques á gas, ptcos lamparas, los cielos rasos, los pisos y techos de maderas fuertes los tabiques etc. atc. y todo cuanto es movible.
Articulos ee fantasia para toda estacion para toda estacion y para todas personas y edades, diferentes clases de casimires de muchos gustos, camisas de hilo, convistas de id de algodon, á la montecristo, de madapolan etc. etc. para hombres señoras niños y niuas, trajes hechos de diferentes telas para todas personas, corbatas y corbatines de diferentes clases, panuelos de hilo diferentes clases y tamanos, sombreros de todas edades vaeievariedades de clases de gustos, gorras y sombreros para senoras de último moda, calzonsillos de hilo de madapolan de punto camiseta surtido general, ropa hecha id id américanos é ingles, lienzo doble ancho ancho angosto tablon, lana brives diferentes clases para forros, id de Rusia, coletas lustrinas brines de hilo y de algedon botines para hombre y de senora, grandioso surtido de adornos de plata y oro plata alemana composicion de bastro porcelana de la india, de losa, cristal cortado y de vidrio cubiertos alhajas diferentes de diamantes y brillantes adornos diferentes juegos de labatorios un surtido completo de cristalerias fina, bandejas platos dorados jrujeras dulceras plateos de cristal costureros encrustados en nacar, bandejas de mnchos gustos juegos de plata inglesa para té cucharas de plata.
Atencion un surtids general de articulos de merceria de lujo y de gusto cuyo pormenor se suprime por su esfension y estará á la vista el dia del remate al mismo tiempo se venderá unr linda cocina economica en buen uso,
OJO! Ocacion sen igual para todas personas un surtido general de arriba mensiona el público conoca lo importante de este establecimiento, es la mejor recomendacion.
A mas: 10,000 cigarros habanos consignados á la casa y que se venderán á la mas alta pos tura.

Por Camps y Rossi:

En su casa calle Victoria No. 221.
De eneros.

Hoy Jueves y mañana Viernes á las onec en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de efectos del ramo, omitiendo su detalle por su mucha estencion.

Por el mismo.

De una casa.
Calle de Méjico No. 462.

El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de la espresada casa compuesta de 9 vs de frente al Norte por 75 de fondo, tiene tres piezas de material, con buena madera hecha á la moderna, tiene un pozo de rica agua, cocina de material y demas cocinas necesarias, las persorns que se interesen pueden ocurrir á los remasadores por los rematadores en su casa calle de la Victoria núm 221.

Por Riestra y Garcia.

De una hermosa casa central á una cuadra de la Plaza de la Victoria.

El miercoles 23 del corriente á la una del dia se rematará por órden de sa dueña, á la mejor postura y dinero at centado, la hermosa quinta situada en la calle de Potosi núms. 95 y 97 donde estará la bandera de remate edificada en terreno de 15 2/3 varas de frente al Sud y 34 de fondo al Norte segun oscritura.
Las personas que se interesen en la compra de una propiedad el situacion tan inmejorable, podrán pasar á inspeccionarla todos los dias de 10 á 3.

Por Nicandro Dorr.

De un terreno perteneciente á la Nacion Bucra.

El Domingo 29 á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de ccntado un terreno compuesto de 8 3/4 varas de frente al Sur por 30 de fondo en la calle de Estados Unidos núm. 407, entre Lorca y Zevallos, por mas qormenores al rematador Bolivar 59.

Por Simer M. Maglion

De un terreno con árboles.

El Dominge 20 del corriente de 4 á 5 de la tarde se rematará el terreno situado en la calle de Comercio, esquina á la de Pósos, 89 1/3 varas de frente al Sur, por 50 de fondo al Narte; doude estará la baudera de remate.
Esta venta se previene á los interesados que se ha de efectuar al mas alto precio y dinero de contado por ausentarse su dueño delpais.

Por Perichon de Garcia y Ca.

El Domingo 20 del corriente á las 4 1½ en punto de la tarde, sin falta alguna, se han de vender por órden de su dueño á la mayor oferta y dinero de contado tres lindas casitas en el pintoreeco pueblo de Belgrano, propia una de ellas para negocio, y las otras dos para familias, cituada la primera en la calle de Rivadavia esquina con la de Tucuman, compuesta de un hermoso almacen, con otra habitacion, cocina y pozo de rica agua, y su terreno comprende de veinte y cineo varas de frente, á la de Rivadavia, por 41 de fondo á la de Tucuman, todo el edificio de azotea y sereo de material á ambas calles.
Las otras dos casas se hallan en la misma calle de Tucumau con los núm. 9 y 12, *contiguas* una de la otra, la primera posee dos lindas viviendas de azotea y pozo de buena agua, sieudo su terreno de 8 varas de frente por 50 de fondo. La del núm 11 posee el mismo terreno y su edificio de cinco hermosas habitaciones, cocina, horne y pozo, y la otra tiene pizo de tabla.
Estos tres edificios son construidos á la moderna y se cucuentran en las mejores calles de Belgrano. Los que se iuteresen en obtener una casa barata y de recreo, pueden ocurrir el dia y hora del remate, al paraje donde estarán las bauderas. Para mas pormenores, en el escritorio del Rematador Potosí núm. 69 desde las 9 de la mañana has ta las 5 de la tarde.

Por Billingurst y Seeber.

En su casa calle Maipú núm 14.
De muebles.

El Viernes 18 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles:
Un piano de caoba sólido de Collard y Collard en buen estado, un lavatorio de caoba con piedra mármol, dos sofaes de caoba y crin, un confidente de marroquin, 6 sillas de caoba una caja de fierro, una estufa portátil, una caja de fierro inglesa para moneda, dos relojes ingleses de sobremesa dos mesas grandes de pino, un escritorio de pino, una baranda para id, una cuna antigua, un sofá forro de terciopelo verde, una mesa con piedra marmol, una mesa escritorio de saoba sólida, con ule, y varias otros objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo, sillas finas de montar, y una volanta de vidrieras en buen estado.
Al mismo tiempo--2 lindos caballos de pasco, un saino y un pangaré.

Por el mismo.

En el corralon calle de Méjico, entre Chacabuco y Piedras.

De 20 hermosos caballos para paseo, sanos, mansos y gordos.
Hoy Viernes 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados caballos, cuya venta no se efectuó ayer á causa de un incidente imprevisto.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú núm 14.
De comestibles y bebidas.

El Jueves 21 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y plazos y condiciones que se estipularán, los articulos siguientes:
Noventa y seis baldosas galletas, 20 canastos champagne, 200 cjs vino Burdeos, cincuenta cjs aceite de Luca superior, cincuenta docenas cestos de esparta, 40 bocois cerveza inglesa blanca, 12 cjs id negra, 5 bolsas galletas averiadas, 9 bolsas harina, dos balanzas americanas de 1960 lbs. una id de 1200 lbs, una id id de mostrador, fósforos de cera, vino jerez en barriles de una y dos arrobas, tabaco y varios otros articulos que estarán á la vista,

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú nñm. 14.
De efectos de tienda y merceria:

El Miércoles 23 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta ninguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán y cuyo pormenor se dará mañana.

Por Balbin y Plowes.

Por el mismo.

En la casa de los Sres Albarracin y Capdevila, Calle del Perú núm 35.

El Viernes 18 del corriente, á las once en punto y á plozos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, para campo, tienda y merceria, cuyo pormenor á continuacion se detalla:
Ropa hecha para la ciudad y campaña, sacos de casimir de varias clases, id de lustrina. id de grano de oro, chalecos y pantalones de gambrona, chaquejas, camisetas de bayeton, camlsas de listados, calzoncillos con fieco, sombrillas.
Para tienda y merceria--Un lindo surtido de jéneros para vestidos, coletas, sarazas, bramantes, lienzos, camisas de señoras, id bordadas para hombres, id de hilo, medio hilo y zaraza. pequines y espumilla, tapados, pañuelos de rebozo, hallas inglesas de barlas clases, id jenovesas, medias para hombres y señoras, lustrina, brin de hilo, miriñaques, corbatas de seda y de algodon, máquinas de coser, agujas, perfumeria, sombreros de castor, calzoncillos de hilo, id de algodon, gastones, paraguas, látigos, cuellos, calzados para hombres, señoras y niños, gorras de paño piloto, bayetón, bayeta, lona, arpillera, paño zajon, mordoré, punzó, papel azul, id de sepa y otros articulos.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al patronato de una Capellania fundada por D. Ricardo Ramirez y su lejitima esposa Doña Agustina Gaetan, el cual pretende hoy D. Alejo Orastin como pariente mas cercano y á virtud de lo dispuesto en la cláusula tercera del contrato de fundicion: para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten á deducirlos en forma ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma; en la inteligencia de que sino lo verifica les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.
-p30-o25 *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, se citan llaman y emplazan á Da. Hijinia y Manuel Panelo, para que dentro del término de reinta dias á contar desde la fecha, comparescan por sí ó por procurador, por la oficina de D. Julio Mendez á la que se halla adscrito el que firma, á estar á derecho en la testamentaria de su finado padre D. Marcos Panelo bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1864.
n588 p20 o27 *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almoneda y remate bajo las galeria de la casa de Justicia en las tardes de los dais 24, 25 y 26 del próximo Noviembre de una casa formando esquina perteneciente á la testamentaria de Doña Ana Lezue situada en el pardo San José de Flores cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al O por 59 3|4 al S. de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad 43,211 ps. mlc. Los que se interesen on su compra pueden ocurrir á la oficina del finodo Agrelo donde se halla adscrito el que firma que los pondrá de manifiesto sus tazasiones y demas pormenores.
Buenos Aires octubre 28 de 1864..
Feliz Sagasta.
n4-20p.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comisario, Dr. Dn. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del fallido Dn. Eusebio Labastié se presenten en el término de treinta dias al Sindico Dn Pedro José Ciler los titulos justificativos de sus créditos, art. 1,541 del Código debiendo obstenerse, segun el art. 1,567 de tercer pagos ó entregas de efectos al mismo concursado so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; previniendose á todas las personas en cuyo poder existen pertinencias del concurso; el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dn. Juan Antonio Basarte, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores; y complices en la quiebra.
Buenas Aires, Noviembre 7 de 1864.
n138 p10-n8 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Istancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Binimeli, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha del presente comparezcan can por su Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar---Buenos Aires, Noviembre 4 de 1864.
Pedro Medina.
n156 p15 n9

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Jorge Echeverria, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galeria de la casa de Justidia en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante Noviembre, de una casa sita en esta ciudad en la calle de San José núm. 12, perteneciente á Da. Cupertina, Don Camilo. Dn. Ignacio y Da. Inocencia Lara, compuesto su terreno de 6 y media varas de frente al Oeste por 26 y media varas de fondo al Este; asado en la cantidad de *sesenta* y *cinco mil* pesos moneda corrriente, Los que se interesen en su compra pueben ocurrir á la oficina Dn. Mariano Cabral dónde se halla adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1864.
n183 p15-n10 *Ramon C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer al moneda y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tarde de los dias 24, 25 y 26 de corriente Noviembre en un terreno de chacra y edificio, situado en el partido de San Isidro, perteneciente á la testamentaria de Dn. Diego Martinez con la area contenida dentro de su cercos teniendo su frente al Rio de la Plata y linda por este rumbo con dicho Rio por el fondo calle en medio y Sud con Dn. Florentina Ituarte por el Norte con Dn. Casto Saenz Valiente tasado en todos sus ramos en la cantidad de setenta y cuatro mil trecientos ochenta y nueve pesos dos reales moneda corriente. Previniéndose que hay una oferta de setenta y cuatro mil setecientos y nueve pesos que debe de servir de vase en el remate para las demas posturas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral dónde se haya adseripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1864.
n170 p15-10 *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Luciano y Da. Helaria Acosta, ya sean como herederos ó como acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten al Juzgado de su secioria por la oficina de Dn. Mariana Cabral dónde se halla adseripto el que firma á deducirlos en forma; en la inteligencia de que sino lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 9 de 1864. *Segundo C. Garrido.*
n201 p15-n11

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr Dn. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores de Dn. Polivio Babio, presenten el término de veinte dias al Sindico Dn. Matias Fernandez, los titulos justificativos de sus créditos, art. 1, 541 del código, debiendo obstenerse segun el 1, 567, de hacer pagos ó entregas de efectos al mismo concurso, sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; previniendose á todas las personas en cuyo poder esistan pertenecias del concurso, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas, por escrito, al Sr. Juez Comisario Dn. Juan Antonio Basarte, bajó la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complises en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1864. *Ramon Garrido.*
n272 p15-n15

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D, Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acreedores al concurso de D. Agustin Gomez, pora el dia 22 del corriente á la una, con el objeto de procederse á la verificacion de los créditos presentados, previniéndose á los acreedores que no comparezcan que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tome por la mayoria de los comparecientes. Cuya reunion presidida por el espresado Sr. Juez Comisario, tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio el dia indicado.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864.
n231 n13 p10 *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Iuez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. Jorge Eheverria, se itan, llaman y emplazan á los herederos de D. Juan Gomez Fonseca, para que el término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de su señoria y por la oficina del autorizante á deducir sus acciones que crean tener á los bienes dejados por muerte del referido D. Juan Gomez Fonseca, bajo apercibiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1864.
n16-10 *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Barra, se cita, llama y emplaza á los señores D. Niel Steck, D. Henri Maediks, D. Manuel Simnous, D. Eduardo Arenes y D. Pedro Martine para que en el término de seis dias contados desde el de la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoria por la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley en la que se halla adscrito el que firma, á efectos de que declaren sobre lo que sepan y se le pregunte, al tenor de las preguntas insertas en el escrito interrogatorio presentado por D. Cipriano Suarez en representacion de D. Guillermo Laurence en los autos seguidos contra D. Vicente Casares é hijos, sobre cobro de fletes. Lo que se hace saber por medio del presente, en cumplimiento de lo ordenado, para su conocimiento.
Buenos Aires Octubre 29 de 1864,
n311 p6-n17 *Salvadores.*

AVISOS REPETIDOS.

Casa quinta. A 30 cuadras de la plaza de la Victoria, calle Azcuénaga, formando esquina con la del Juncal, edificada en 35 varas de frente y 70 de fondo, cercada de pared y poblada de injertos frutales de la mejor calidad, precio 80 mil ps. Si conviniese al comprador se dejarán sobre dicha finca 40 ó 50 mil ps. á intereses por 6 ó 9 meses. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n313 p3-n17

Terreno en Moron. Hay en venta uno en la sumade 3,000 ps|mjc situado calle General San Martin, del ferrocarril 5 cuadras al Sud, el cual forma esquina, con 12 1|2 varas de frente y 50 de fondo. Otro en Buenos Aires á 4 cuadras del mercado 11 de Setiembre al Oeste por la calle de Gangallo, con 10 varas de frente y 75 de fondo, 8,000 ps. Ocúrrase calle Bolivar número 42. n312 p3-n17

ELECTRICIDAD

Avisadores eléctricos de seguridad para escritorios, cajas, etc.

APARATOS ELÉCTRICOS

de todas clases, para los señores médicos, la telegrafia y demas aplicaciones de la electricidad. *Pilas surtidas.*

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

PARA HOTELES Y CASAS PARTICULARES,

con una nueva clase de pila, que pone dichas campanillas al alcance de todo el mundo.
«Amoudry» calle de la Esmeralda núm. 43.
NOTA—En la misma casa se componen los aparatos eléctricos usados y se encarga de la colocacion de los aparatos telegráficos.
n90 p15-n6.

Aviso al público.

NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS.

TELÉGRAFO DEL DESIERTO.

Para Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio.
Orden de sus salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28. Regreso á Buenos Aires 3, 13 y 23.
Esta nueva empresa hará sus viajes con toda rapidez en dos dias y medio de Buenos Aires al 9 de Julio, tocando en los pueblos arriba indicados.
Agencia principal Rivadavia núm. 98.
Sucursales, Piedras núm. 81.
Piedad núm. 209.
Buen Orden núm. 248.
n82 p30-n6 *La Empresa.*

Gran baratillo. En la sastreria del Pensamiento, calle de las Artes núm. 129,
Por liquidacion de negocio se vende toda clase de ropa hecga y de medida á los precios siguientes:—Trajes de casimir fino en 300 ps., paltos de casimir finos desde 200 ps. hasta 250 ps., id negros finos desde 120 ps. hasta 250 ps., chalecos de fantasia desde 25 ps. hasta 50 ps. pantalones de casimir francés desde 70 ps. hasta 150, pantalones de brin para la estacion desde desde 25 hasta 40 pesos; trajes completos para niños de casimir fino desde 170 hasta 200 pesos; y todos los demas articulos pertenecientes al ramo. n308-5p-n17

Cocinero. Se necesita uno que sepa bien su oficio, calle Maipú número 14, alli mismo se necesita un muchacho dara el servicio de una casa, n331 p3-n17

Juan Cárlos Pereira Pinto,

CÓNSUL GENERAL DEL BRASIL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Hago saber á quienes pueda interesar el conocimiento del presente edicto que S. E. el Sr. Baron do Tamandaré, Vice-Almieante, Comandante en Gefe de las Fuerzas Nacionales del Imperio en el Rio de la Plata y sus afluentes, en nota pasada á los Agentes Diplomáticos acreditado cerca del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, con fecha 26 del mes próximo ppdo., ha declarado bloqueado los puertos del Salto y Paisandú, pertenecientes á dicha República: otro si que el anunciado bloqueo ya se ha hecho efectivo, siendo libre la salida de los buques que se halláren en los mencionados puertos hasta el 25 del mes que rige.
Asi notificando dicho bloqueo al comercio, capitanes de buques, sus consignatarios, corredores, etc. residentes en mi distrito consular y que á el aportáren, doy publicidad á este edicto en los diarios de ésta capital y circulándolo á los Vice-Cónsules de mi dependencia para que lo hagan conocido de todos en los puertos de su residencia.
Buenos Aires, Noviembre 13 de 1864.
n17-6P *Jooa Carlos Pereira Pinto.*

Polvos para pulgas, Y mosquitos recien recibidos. Tambien agarrar moscar. Cangallo 91 y 99 n325 p3-1n7

Por 360,000 pesos m|c
Se vende una casa con espacioso corralon propio para barraca. Sita en la calle Cangallo números 684 y 86 entre las calles Azcuenaga, y Larrec, callee Rivadavia núm. 840 darán razon, n316 n17 p3.

PARIS EN AMÉRICA

TRADUCIDO PARA EL

CORREO DEL DOMINGO.

EDICION ILUSTRADA—50 ps.

Se vende en la Imprenta del SIGLO, Victoria 153; en la libreria de Lucien, calle Victoria; en la de Ure, calle Florida, y calle Bolivar No. 42. n328 p5-n17

Jarabe de San Vicente de Paul El mas poderoso de los medicamentos contra la toz, los resfrios, los catarros, la ronquera, la toz convulsa; todas clases de lecciones al pecho y á la garganta, sana muy pronto todas aquellas enfermedades, y su gusto agradable hace que las niñas y las personas mas delicadas lo tomen con la misma facilidad que los hombres mas robustos. Se vende en la botica de San Nicolas, callé de corrientes esquina de Artes. n321 n17 p3.

Teneduria de Ribros Gratis para los dicipulos que no aprendan en 10 leciones á que esta reducido el método, escritura, aritmetica, gramatica castellana etc. Cosas fáciles de aprender en corto tiempo sin necesidad de eternizarse eu los colegios, con solo el ausilio de métodes propios frutos de acerbos estudios y practica.
Los númerosos dicipulos que han aprendido ya. son la mejor garantia de nuestra enseñanza. Se proporcionan coleoaciones á los jóvenes que ya se encuentren aptos para llevar libros —Calle Santiago del Esiero 150 D. n 319 p3 n 17.

Por un pedazo de pan Se vende la casá calle del Perú núm 489 con 3 piezas de material, naranjos, parras y otros árboles frutales: con 8 1|2 varas de frente y 70 de fondo con derecho á cargar en las paredes laterales. Todo en 35 mil pesos moneda corriente--Para tratar Bolivar núm. 332. n. 322 3 p n 17.

La Caridad Cristiana

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Se vende en la Imprenta del SIGLO y en las llbrerias de Lucien, de Buenos Aires y de Ure. n327 p5-n17

Abogados. Los que suscriben han establecido su estudio en la calle Reconquista núm. 113.
Delfino B. Huergo—Salustiano J. Zavalio. n 17-15p.

Cocinero.
Se necesita. Sán Martin 124.

Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á Don Manuel Villamayor para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparesca ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina del que firma á contestar la demanda interpuesta por Don Tomas Guena contra él sobre cumplimiento de un contrato.
Buenos Aires, Octubre 21 1864.
Manuel Malmierco.
n 315 p8-n17.

Carreras Argentinas.
Se previene á los señores Socios que el programa que se ha anticipado no es mas que un suplemento de las carreras que se han de correr el 25 del próximo Diciembre.
Con tiempo se avisará el dia en que deban entrarse los caballos teniendo presente los Sres. Sócios que todo caballo que halla ganado en cualquier distancia que halla corrido debe dar cinco libras de ventaja toda vez que corra el mismo tiro en que ha sido vencedor con excepcion del caballo Belgrano y pangaré Buey del Salado, que llebarán seis libras en las carreras en que han sido vencedores.
n17-10p *La Comision.*

Anuario Argentino para 1864.
Un tomito de 52 páginas, conteniendo muchas materias de utilidad general 3 ps. uno, 22 ps. la docena y 230 ps. la gruesa. Libreria de la Union, Rivadavia 100. n 320 p3-n18.

Corchos Regulares entre finos y finos se ha recibido una partida para cerveceros y para embotellar cualquier clase de vinos finos. Almacen comestibles, calle del Perú núm. 81 n 326 p3-n17.

Cebada de primera clase
Se vende en la confiteria de la Union en el 11 de Setiembre. n322 n11 15p.

Interesante. Se desea hallor un socio de zapateria qus sea inteligente en ei ramo, y que tenga algun corto capital paro tratar Venezuela 200 n329-n17-3p,

Se necesita. Para el servicio de dos hombres solos uñ mozo en la barraca calle de Chacabuco 325. n323-n17-3p.

Aviso oficial.
Comisaria General de Gueraa y Marina.
Buenos Aires, Nouiembre 16 de 1864.
El Sábado 19 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en Comisaria la licitacion verbal, de medicina y otros articulos, con destino al hospital del Azul.
Los que se interesen pueden pasar previamonte por dicha oficina, en donde se les hará conocer su detalle.
La licitacion será bajo la base, de superior calidad en las medicinas, y que su paño se hará en cuatro meses de plazo sin interes, á contar desde su entrega.
Santiago R. Albarracin.

Hielo! hielo! hielo!

SE VENDE POR MAYOR EN LA

Destileria á vapor, plaza 11 de Setiembre, y en los depósitos siguientes:
Botica y drogueria Demarchi, calle Defensa núm. 159 y 161.
Almacen de Marius Granier, calle Piedad núm. 13, esquina San Martin.
Almacen de German Scheiner, calle Perú núm. 81.
Almacen de Boggero, calle Piedad esquina Libertad.
Confiteria del Aguila, calle Florida núm. 92.
Confiteria del Globo, calle Florida esquina Tucuman.
Confiteria de la Victoria, calle Victoria núm. 109.
Café del Plata, calle Rivadavia.
Café de la Armonia, calle Cangallo.
Café de la Amistad. n 107 p 30 n 6.

En Moron. Se vende un terreno formando esquina al lado de la plaza, de 45 varas de frente por 50 de fondo, muy barto. Para tratar Perú 145 de 10 á 4 de la tarde. n82 p10-n5.

Para vender ó fletar La fragata americana de 1.ª clase «Sportsman», de porte de 624 tons. su capitan Hawser; consignatario G. H. Folmar y ca. Para mayores pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor maritimo. Cangallo N. 40.

Bañaderas Hojalateria de la Masona calle 25 de Mayo núm, 56.
Hay un gran surtido de bañaderas: de fierro galvanizado, de zinc y de lata y un gran surtido correspondiente al ramo del oficio. a30-15p

Para la Laguna de los Padres.
El pailebot nacional «Loberia Chica», saldrá para este destino el 15 de noviembre. Admite carga y pasageros. Para tratar á sus agentes Ramayon y Folguera, paseo de Julio núm. 47. u675 p15-n1.º

Para Nueva York.
La muy conocida barca inglesa "ANSDELL," de porte de 360 toneladas, su capitan Fotterson. Se encuentra pronta para recibir carga en Balizas, y teniendo tratado parte de su cargamento, será despachada pronto. Consignatarios los Sres. Daebyshire y Ca.; para mayores informes ocúrrase á la calle de Cangallo No. 40.
A. H. Minturn.
Corredor maritimo.

Ovejas merinas Hay en venta de mil á dos mil ovejas merinas en lotes al gusto de los comprado res. Por mas pormenores ocurran á D. Henrrique Harratt núm. 490 calle Defensa: ó D. Cárlos Harratt en la estancia de los merinos partido de San Vicente. n 9 p 30 n 3.

Baratillo de botines Ricos botines, hechura de moda, que valen 120 pesos se venden á 75, en la calle de Rivadavia núm. 587. n 33 p15-n4.

Al público Se avisa al público y al comercio que el Sr. D. Luis Bianchi, mayoral de la Empresa de Mensajerias Union Argentina, deja de pertenecer á dicha empresa desde hoy 1.º de Noviembre de 1864.
Las personas que tienen alguna cuenta pendiente ó reclamos que hacer á dicho señor se sirvan presentarse en la agencia, calle de la Victoria núm. 223, en el término de los ocho dias de la fecha. Buenos Aires, 1.º Noviembre de 1864.
n684 p8-n10. *José Sanz—Luis Bianchi.*

EL JARABE

Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER.

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajia; detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo 157. n143 p15-n8

ANUARIO ARGENTINO

PARA 1865.

CONTIENE LEY nacional de papel sellado, ley de aduana, ley de elecciones. JARDINERIA. De las tierras y abonos, de los cajones, tiestos y utensilios aratorios; del jardin de balcones, del aposento para tiestos de plantas; del injerto; educacion y conservacion de las plantas. HIGIENE, influencia del ejercicio sobre la salud, la marcha, la carrera, el salto, labranza y jardineria, la caja, esgrima, el baile ets. etc. ORIGEN de los colores de Mayo. INVENCION de la bandera argentina. JURAMENTO á la bandera argentina, BANCO, disposicion sobre monedas estrangeras. AVISO sobre la distribucion de los médicos y boticas municipales. EL CALENDARIO y sus reformas. Usos y costumbres. PLANO de la ciudad. TABLA del sol. FIESTAS movibles. TABLA de lo que corresponde desde 5 ps. hasta 1000. Este Anuario forma un tomo de 52 páginas y se vende por mayor y mayor en la **Libreria de la Union,** Rivadavia número 100, al procio de 3 ps. uno, 22 ps. la docena, y 230 ps. la gruesa. n136 p12-d8

Baldosas para hornos. Hay en venta en la confiteria del Gallo de superior calidad; esquina Perú y Moreno. n182 p8-n10

Brandt Sohn y Ca. Han trasladado su casa de negocio á la calle de la Victoria núm. 202 y 204. n304 p5-n16.

Alquiler barato. El de una casa recien edificada con siete piezas todas empapeladas y pizos de madera, aljibe, dos patios y demas oficinas necesarias. Para verla y tratar, calle del Perú 20. n 289 p3-n16.

San Fernando. Se vende la Confiteria y Café de San Fernando, sita en la esquina de la plaza casa del Sr. Eduarte, por que el propietario tiene necesidad de hacer un viaje á Europa por fallecimiento de sus padres. La casa es perfectamente surtida con clavoratorios útiles como para poder fabricar toda clase de licores y pasteleria. El diario es bueno y con la estaciou del verano mejorará inmensamente por su posecion y comodidad. Para tratar en la misma casá á toda hora. n 284 4p-n16.

Colego de Buenos Aires

É INSTITUTO PROFESIONAL.

Dirigido por D, Joaquin Alarcon y D. Francisco Rave.

162—SUIPACHA—162.

La clase primaria de todos sus ramos es desempeñada por el Sr. Alarcon y D. Ricardo Lamadrid. Se enseña la lectura en manos de tres meses á los que no conocen una sola letra; la escritura inglesa por un método igualmente espeditivo; la ortografia y redaccion de cartas, cuentas corrientes, narraciones, etc.
La enseñanza religiosa y la filosofia moral está á cargo del presbitero D. Felicimo del Moro.
La clase preparatoria, es desempeñada por el Sr. Rave y demas profesores, algebra, geometria, curso completo, historia, geografia, filosofia, literatura, gimnásia, música, dibujo lineal; idiomas, latin, francés, inglés, aleman, italiano.
La clase profesional comprende á mas de la continuacion de los cursos cientificos de la preparatoria; los siguientes: mecánica, fotografia, cosmografia, arquitetura, dibujo topográfico y arquitectónico, armas de artilleria, táctica, estratégias, historia militar, fortificacion, fisica, quimica, historia natural, geologia, geognosia y paleontologia. Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos, á precios equitativos. Calle Suipacha 162 inmediato á la calle de Parque. n333 p2-n17

Aviso de la Policia.
No habiendo tenido lugar la licitacion anunciada para el 14 del corriente sobre mantencion de las cabalgaduras del Departamento por falta de número competente de propuestas, se señala el dia 25 del mismo á las 2 de la tarde para el acto; en la inteligencia que sin mas prórogа, se tomará en consideracion las que se presenten cualquiera que sea su número aceptando la mas ventajosa.
Las bases á que deben sujetarse los interesados continuarán en la oficina del oficial 1.º donde pueden pasar á conocerlas.
Buenos Aires, Noviembre de 1864.
José Maria Agrelo.
p8-n17 Oficial 1.º

Para Patagones.
El bergantin nacional «Eduardo», su capitan Edmundo Elsegooel, saldrá para este destino á la mayor brevedad posible. Admile carga á flete y pasageros. Para tratar y demas pormenores ocúrrase á sus agentes Ramayon y Folguera. Paseo de Julio 47. n324 p8-n17

Al público. Habiendo comprado el que firma la casa calle de Bolivar núms. 394 y 396 en remate público el 13 del corriente al martillero D. Asencio Gomez segun consta por el boleto de venta que tengo en mi poder, prevengo al público que cualquier contrato de venta que se haga de dicha finca será nulo y de ningun valor por haberla comprado en las condiciones del remate que era á la mayor postura.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1864.
n330 p3-n17 *Francisco Colognato.*

Mostrador Armazon, ventana de muestra puerta á la francesa piso de tabla gas, cielo razo todo con accion á la llave se vende calle Cangallo núm- 306. n 310 p 3 n 17.

Un libro nuevo, Y útil para el comercio.
Diccionario mercantil, ó vocabulario de los términos propios de la correspondencia comercial, y de marina, denominacion de las mercancias, modelos de cartas, facturas, cuentas corrientes, etc., nombres geográficos, y una lista de las principales abreviaturas, en ingles, francés y español. Se vende en la libreria Inglesa de G. y H, Mackern, calle San Martin 44 (casa del Sr. Mirs) n309 p6-ñ17

AVISOS MARÍTIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO
Con escala en todos los puertos del transito.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO
Y escalas.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles las 6 de la tarde. Regresa los Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor italiano
TEVERE.
Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO
Con escala en todos los puertos del tránsito y entrando á la Laguna de San Pedro.
El vapor nacional
BUENOS AIRES.
Sale. . . .
Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.

PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4 « « « «
« Nueva Palmira	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Concepc. del Uruguay	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
« Concordia y Salto	16 « « « «
« Zárate	3 patacones.
« San Pedro y Obligado	8 «
« Las Hermanas y S. Nicolas	10 «
« Rosario	13 «

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.
A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun convenga al buque.
Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id.
Fletes oro 1|4 p.$. Plata 1|2 p.$. Encomiendas precio convencional.
NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.
Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.
Capitan----Juan Siches.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.
Saldrá del Rosario todos los Viernes dos horas despues de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAYCHÚ—El vapor nacional

DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz' Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor "Pavon" el mártes 22 de Noviembre y regresará viérnes 2 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8 Patacones.
" Zárate idem	4 "
" San Pedro	8 "
" Obligado idem	16 "
" Las Hermanas	12 "
" San Nicolás	12 "
" Gualeguay, idem	16 "
" Rosario, idem	16 "
" San Lorenzo, idem	18 "
" Diamante	20 "
" Santa Fé idem	24 "
" Paraná idem	24 "
" La Paz idem	32 "
" La Esquina idem	36 "
" Goya (Casilla) idem	40 "
" Bella Vista idem	44 "
" Empedrado	48 "
" Corrientes	52 "

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6 Pesos.
" Paraná	10 "
" La Paz	10 "
" Bella Vista	10 "
" La Esquina	10 "
" Goya,	10 "
" Corrientes	12 "
" Puertos del Uruguay	10 "

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional—

CORRIENTES.
Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 4 de la tarde.

TARIFA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Cámara	6 patacones
Proa	3 "
Carga por tonelada	4 "

PARA CUYABÁ—Con escala en San Nicolás, Rosario-Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos interme, dios del Brasil, el nuevo vapor

MARQUES DE OLINDA.
Comandante---Hipólito Bocour.
Saldrá el Domingo 18 de Diciembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene exelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16 patacones.
Rosario	20 "
Paraná	28 "
Corrientes	60 "
Asuncion	90 "
Corumbá	242 "

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 5 rls. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Para Nueva York.
La muy velera y conocida N. 1. barca inglesa «Morning Light» su cap. Walter. Se espera diariamente del Rosario, y teniendo la mitad de su cargamento contratado, será muy pronto despachado. Consignatario E. M. Folmar y ca.
Para mas pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor maritimo Cangallo 40.

Ferro-Carril del Oeste. Por órden de los S. S. de la comision directiva, se previene al público que, desde esta fecha la lana en enfardada ó en bolsas, asi como los cueros de carnero en lios de almenos dos docenas que gozaran de una rebaja de 10 p.$ sobre el precio fijado en la tarifa. Buenos Aires Noviembre 14 de 1864. *La administraccion.*

Aviso al comercio. La casa de negocio de P. y. G. Ebbeke, se ha mudado á la calle Victoria núm. 200. n13-p3 n230

E. Brandes y ca. calle Cangallo núm. 125, se han mudado á la calle Piedad núm. 177 1|2, entre Florida y Maipú. n210 p15-n13.

¡Gran remate de terrenos!
El domingo 20 á las 5 se rematarán 8 lotes de terrenos, esquina á las calles Cuyo y Callao, á media cuadra de la calle de Corrientes por—
n318 p3-n17 *Cárlos Ristorini,*

Vocabolario della Crusca.
Un solo ejemplar de 4 tomos (quizás no haya otro en venta en plaza) costó dos onzas, se vende por ps. 500 mjc., calle del Perú 45. n265 p3-n14

En la calle de Lima 114 hay puertas usadas, son de postigos de quitar y poner útiles para una casa. de negocio, y ventanitas útiles para la campaña, Sedarán mas varato que en otra parte. n287 p3-n16,

AGENCIA GENERAL DE WILD Y PERKINS.

Rosario de Santa Fé, Calle de Córdoba número 87 y 89.

Compra y venta de tierras tanto en esta como en las demas Provincias.—Propiedades de todas clases.—Frutos y productos del pais, como ganado, cueros lanares, cerda, granos harinas, metales, minerales etc. etc. consignaciones de buques para su despacho—Mercaderias para su entrega—Cobranzas y representacion en esta para arreglo de cualquier negocio ó cuenta.
Los abajo firmados avisan á sus amigos y ol público en general, que han establecido en el Rosario de Santa Fé una AGENCIA GENERAL para los objetos arriba indicados.
La falta de una agencia para facilitar la transferencia venta ó arrendamiento de terrenos, la averguacion y arreglo de los titulos etc. ha sido hasta ahora un obstáculo para las personas que se han dirijido á esta provincia con la intencion de comprar ó arrendar tierras.
La casa de los abajo firmados se encargará de todas las transacciones y tramitaciones consiguientes á este negocio entre los propietarios y los compradores, no solamente en materia de terrenos sino de ganados de todas clases.
La casa atenderá tambien con cuidado y celo á consignaciones de las provincias, comisiones para la compra de frutos del pais, recibo y despacho de mercaderias y buques, la cobranza de deudas, y en fin á toda clase de negocio que pertenezca estrictamente á la esfera de comisionados ó agentes.
La esperiencia de los abajo firmados, tanto en este pais como en otros, y sus estensas relaciones les hacen esperar que el publico comercial agricolo é inmigrante les dispensen su canfianzan y proteccion mientras que por su parte se comprometen merecerla por su actividad y dedicacion á los intereses de sus comitentes.
Santiago J. Wild---Guillermo Perkins.
NOTA—El abajo firmado no obstante esta nueva sociedad, continúa como hasta ahora, con su casa de Remate y consignaciones, en su casa calle de Córdoba núm. 87.
o13—30p. *Santiago J. Wilde.*

SASTRERIA PARISIENSE.

67 FLORIDA 67

Depósito de ropa hecha fina para hombres y niños.

En este establecimiento se encuentra un surtido general de ropa confeccionada en una de las mejores fábricas de Paris. Hay un variado surtido Jasuttes, sacos chalecos y pantalones de casimir, de género de la India, id. de género de Turquía y de otras diferentes clases. Para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos á la inglesa de saco chaleco y pantalon. Para niños de 3 á 8 años un variado surtido de diferentes hechuras y éneros de casimir, popel y brin; todo á precios acomodados. p30-o4.

Fábrica de billares.



GARANTIDOS.
173—CALLE DE VENEZUELA—173.
Billares de todos gustos á 4,000 ps., paño franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros articulos de esta clase.
Se vende todo lo procedente á precios móderados, tambien hay en venta mesas usadas de billar. n632 29-1 m.

Ya salió. En la Imprenta de Coni, Perú 107, se acaba de publicar el *Almanaque Popular Doble* para el año de 1865. contiene una infinidad de cosas útiles y agradables ademas, va adornado con un mapa de la República Argentina Uruguay y Paraguay que solo representa mas del valor de la obra que solo se vende á cinco pesos m|c. n242 p5-n13.

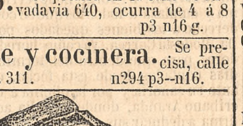
Calzado lejitimo de Méliés de Paris. La liquidacion de la casa calle Perú 49 sigue en la casa Aux Armes de Paris calle Florida 69.
Botines de 220 á 170 ps. Botas de 240 á 200 ps. n174 8p-n10.

Se vende una finca situada calle Larga de Barracas, frente la esquina de la Banderita, compuesta de cincuenta y tantas varas de ancho, por 250 y tantas de fondo, edificada, alfalfar, jardin, ocúrrase á los Sres. Casanovas y ca., calle Potosi núm. 95.
n245 p5-n13. *Casanovas y ca.*

Teneduria de libros enseñanza completa con todo perfeccion garantido, por 400 pesos. Cuentas y Arismética comercial etc. Victoria 73 sesta puerta á la izquierda. n297 p3-n16

Cochero. Se presisa en la calle de Rivadavia 640, ocurra de 4 á 8 de la noche. p3 n16 g.

Sirviente y cocinera. Se precisa, calle Victoria núm. 311. n294 p3--n16.



DENTADURAS DE AMBAR.
CALLE DE CUYO NÚM. 156.
Cárlos E. Krause, sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de Ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes q' la sostienen. Una dentaduraó media de Ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.
n238 p15-n13

ESCRITORIOS.
Se alquilan tres, al lado mismo de la Bolsa, ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124.

Agua maravillosa Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de la Piedad núm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada lleve el nombre de «Quita Penas». Alli mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, arantiéndolo para siempre. p20-o29

El vapor «Era». El gerente de la compañia de navegacion á vapor Gualeguaichú, E. R.
Avisa al comercio y á los pesageros del Rio Uruguay que en adelante saldrá este vapor todos los Mártes y llegará todos los Domingos. Empezando la semana entrante (Martes 15), agencia calle Cuyo núm. 1. n151 p8-n9.

P. Parody. 51—Calle de Cangallo—51 Recien recibido un surtido completo de ropa hecha para hombres y niños de toda edad, jaquets con carteras, id sin carteras, in de satin imperial. sacos de todas clases, pantalones y chalecos, sombreros, camisas, corbatas, guantes de hile y de seda y toda clase de articulos de novedad. n168 p10-n10

Cocinera. Se necesita una en la calle de Suipacha núm. 7. n285 p3-n16.

Lecciones de teneduria de libros por 1, 500 pesos, se enseña la teneduria de libros y por mil pesos se enseñan las cuentas. Calle de Córdova núm. 694. n296 p3-n16

Mucamo y cocinera. Se nesecitá en la calle de Moreno núm. 83. n281 p3-n16

Retratos y albums. Retratos fotográficos en tarjetas, de los gobernantes ó individuos de sus familias y demas notabilidades y celebridades, en todos los ramos, europeos y americanos, mosaicos de aquellas y de muchisimos objetos diversos y fotografias sobre objetos religiosos y profanos. Y acaba de aumentarse el escogido surtido de albums con mas de cuarenta variedades de nuevos y elegantes gustos de todo tamaño y labores, todo á precios acomodados, mas si se tomase en partida. Hay tambien albums de bolsillo para varios retratos. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28. n282 p3-n16

Tubo de farol de coche. El que haya encontrado uno que se perdió el sabado último y quiera entregarlo en la calle de Cangallo núm. 243, será gratificado. n 298 p3-n16.

Se dá dinero.
Sobre hipoteca las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 30, 90 y 200 mil pesos y cualquier cantidad en el esoritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm. 37 s1. t. m.

Dependiente. Se nesecita uno para el ramo de tienda de campo, que sea inteligente y que presente buenas garantias de su conducta, de lo contrario será inoficioso, calle del Buen Orden N 489 y 491. n280 p3-n16

NOTABLE.

ENSEÑANZA MÓDICA.

A los que no saben leer y escribir y quieran dicarse á hacerlo en el corto término de tres meses, pueden ocurrir á la casa calle de San Martin núm. 286; desde las 4 de la tarde para adelante, se garante al discipulo la enseñanza de este corto estudio con toda propiedad.
NOTA—Aquellas personas que por sus ocupasiones ú otrs motivos no quieran dedicarse á estudiar y solo deseen aprender á firmar lo conseguirán tan solo en tres ó cuatro lecciones. n16-3p

Asignaciones. Se previene á las familias y á los S. S. Apoderados de los SS. Gefes, Oficiales y tropa del Estado en campaña que desde hoy 15 del presente mes de Noviembre se principia á pagar el haber de Octubre, ocurriendo á la calle de Tucuman 24. n 290 p2-n16.

Carne de estancia, fresca, gorda y descansada.
Se encuentra en venta en la calle Córdoba núm. 255 y se lleva á domicilio avisando en el mismo punto.
Desde el 15 de corriente comenzará á despacharse igualmente este articulo en la calle Méjico núm. 311. Su precio fijo 15 ps. arroba.

Repartidores de carne.
Se precisan tres repartidores que estén bien al corriente de las calles y números. Escusado se presenten sino ofrecen garantias de su conducta. Piedras 140.

Descuartizadores.
Se precisan tres que conozcan el ramo de carniceria. Escusado se se presenten sino ofrécen garantias de su conducta. Piedras núm. 140. n207 p8-n11

Edicto Judicial Juzgados de Paz del Azul.
Por el presente, se citan, llaman y emplazan, á todos los qué se consideren de con derecho á bienes fincados de la testamentaria de D. Hilario Fuentes; ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del perentorio término de treinta dias desde la fecha, comparezcan ante este juzgado de Paz; á deducir sus derechos.
Azul, Noviembre 5 dg 1864.
Manuel B. Belgrano.
n 199 n11 30p. Juez de Paz.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1864.

—DEBITO—	
Capital realizado	2.000,000
Reserva	337,643 66
Depósitos y cuentas corrientes	7.340,685 61
Emision en circulacion	2.355,249 58
	12.053,578 85
—CRÉDITO—	
Valores á cobrar	2.970,607 84
Cuentas corrientes	8.149,945 15
Caja—Existencia en efectivo	913,025 88
	12.033,578 85

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Noviembre do 1864.
P.P. *Mauá y Ca.*
T.L. *A. da Costa Guimaraens.*

Oficiales herreros y caldereros.
Se precisan en la calle Cerrito 738 y en el establecimiento de los Sres. Casares é hijo—Boca del Riachuelo. p30-n13

Á LOS ESTANCIEROS
CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando con caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde her ano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden num. 245.
p. m.

CARRERAS

DE LA

SOCIEDAD ARGENTINA.

El Domingo 25 de Diciembre en la cancha de Belgrano.

1.ª *Carrera á la una de la tarde.*
1 VUELTA.
CARRERA ESTÍMULO—Para caballos que no hayan corrido en ninguna reunion de esta ú otra Sociedad con un prémio de 5,000 ps., entrada 400 ps., peso de los corredores 150 libs.
2.ª *carrera á las dos de la tarde.*
1|2 VUELTA.
CARRERA VELOCIDAD—Para todo caballo con un premio de 3,000 ps., entrada 300 ps., peso de los corredores 150 libs.
3.ª *carrera á las tres de la tarde.*
1 y 1|2 VUELTA.
CARRERA LIBERTAD—Para todo caballo con un premio de 3,000 ps., entrada 300 ps., peso de los corredores 145 libs.
4.ª *carrera á las 3 y 3|4 de la tarde.*
1 VUELTA.
CARRERA BELGRANO—Para todo caballo con un premio de 3,000 ps., entrada 300 ps., peso de los corredores 150 libs.
5.ª *carrera á las cuatro y media de la tarde.*
1|2 VUELTA.
CARRERA BUENOS AIRES—Para caballos que no hayan corrido en esta ú otra reunion con un premio de 4,000 ps., entrada 400 ps., peso de los corredores 150 libs.
6.ª *carrera á las cinco y media de la tarde.*
2 VUELTAS.
CARRERA NACIONAL—Para todo caballo con un premio de 4,000 ps., entrada 400 ps., peso de los corredores 145 libs. p10-n15

AVISO MUNICIPAL.
La Municipalidad de la Ciudad previene al público que desde esta fecha quedan en ejercicio los Médicos y Boticarios Muunicipales.
Todas aquellas personas que carescan de recursos para llamar un facultativo y comprar los medicamentos, pueden ocurrir á los *Médicos Municipales* de la seccion en que vivan, y comprovando ante este su estado de pobreza serán asistidos y obtendán las medicinas gratis.
Los médicos están obligados á salir á cualquier hora del dia y de la noche que se les llamare, asi como las boticas permanencerán abiertas durante toda la noche. El órden de las secciones será *igual al de las Intendencias Municipales.*
NOTA—Hasta tanto no se publique el reglamento por que han de regirse los médicos y boticarios municipales, suplirá como único procedimiento lo que se previene en este aviso.
Distribucion de los Médicos y Boticarios municipales.
1.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Santiago Larrosa, Domicilio, Bolivar 303,
Dr. D. Guillermo Zapiola, Domicilio, Chacabuco 257.
FARMASÉUTICO.
D. Aurelio French, Domicilio, Comercio esquina Defensa.
2.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Adolfo Peralta. Domicilo, Suipacha 294.
Dr. D. José A. Terry, Domicilio, Florida 259.
FARMASÉUTICO.
D. Meliton Espinoza, Domicilo, Florida y Tucuman.
3.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Manuel Arauz, Domicilio, Belgrano 352.
Dr. D. Juan A. Argerich, Domicilio, Méjico 252.
FARMASÉUTICO.
D. Martiniano Passos. Domicilo, Santiago del Estero 180.
4.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. José Teodoro Baca, Domicilo, (botica de la plaza del Parque.)
FAMASÉUICO.
D. Miguel Gallegos. Domicilio, Artes y Parque. n8-60p

Se vende. Una casa en la calle de Montevideo núm. 79, entre Cuyo y Cangallo en terreno de 70 varas de fondo por 93 1|2 de frente con nueve piezas habitables algunas de ellas empapeladas y ademas con un bonito jardin, su dueña la vende por ausentarse del pais. n118 p6-n8

Máquina de vapor. Se vende una con muy poco uso, de las mejores que han venido al pais, la persona que se interese ocurra á la calle de Lima núm. 55, que encontrará con quien tratar. n202 p6-n11

Barraca en el mercado 11 de Setiembre. Se alquila un establecimiento de esta clase de mucha capacidad, con grandes almacenes y patios con todos los útiles correspondientes, prensa, cajon para envenenar todo en perfecto estado, y pronta desde el primer dia para trabajar sin tener que entrar en gastos de ninguna clase, el que se interese por ella puede ocurrir á la barraca de la Campana, mercado 11 de Setiembre, darán razon. n180 p6-n10

Carta Geográfica De la República Oriental del Uruguay: por el General de Ingenieros D. José M. Reyes, 200 pesos. Nuevo Mapa de las Provincias que forman la Confederacion Argentina y de las Repúblicas Oriental, Paraguay y Chile etc. 40 ps. calle Bolivar núm. 42. n194 p9-n11

Agrimensor público El que suscribe, tiene el honor de ofrecer los servicios de su profesion á los de su relacion en particular y al honorable público en general, calle Potosi núm. 162.
n196 p4-n11 *Miguel Lacunza.*

Agencia Que se encargará de hacer conducir carga á flete para los puntos siguientes: Belgrano, San Martin, Olivos, San Isidro, San Fernando y Conchas, para lo que hay diariamente sus carretas que se ocupan en este tráfico, en el corralon de madera de Ferreyra hnos., situado en la plaza 6 de Junio (antes hueco de Cabecitas) los que ofrecen el buen desempeño á las personas que gusten honrarlos con su confianza. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864, n274 n15-n15

Se alquilará. Un mozo aleman busca un cuarto con algunos muebles preferiria en las calles Perú, Chacabucó Piedras. la persona que tenha uno puede dejar en esta imprenta un carta con la iniciales-M.B. M. 164 6p. N, º 19

Se vende La fragata americana «Sfrart Olt Ocean» de 895 toneladas registro ó 1400 toneladas de carga pesada, construida de roble y maderas duras, forrada de metal hace nueve meses y clavada de cobre, es un buque muy velero, y se halla en perfecto estado para emprender viaje para cualesquier destino.
Los que se iuteresen ocuran por mas pormenores ó para tratar al capitan Z. J. Jreat, calle Tucuman núm. 79 ó á sus consignatarios.
Zimmermann Fais y Ca.---Calle Bolivar N. 7. Plaza Victoria---núm. 155 p 7 n 9.

Orchata de semila de sandia. Se vende en la Botica, esquina Florida y Piedad. Se vende tambien un jarabe de naranjas y de limon muy buenos para refrescos. n 303 p3-n16.

Muerte á las moscas, y mosquitos. En la botica esquina Florida y Piedad, se vende un papel y unos polvos, ya tan conocidos por su gran eficacia. Se venden tambien unos polvos para pulgas y chinches. n202 p3-n16

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR.

500,000 PESOS.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco tinta morada, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 29 de Noviembre.
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Suertes.

1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
6 de	4,000	24,000
12 de	2,000	24,000
120 de	800	96,000
186 de	400	74,400
272 de	300	81,600

600 suertes ó sean 2,400 cuartos ps. 640,000
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1864.
La Comision Administradora.

"La Libertad." Periódico politico, comercial y literario (ajeno á personalidades).
Se redacta en el pueblo del Cármen de las Flores. Aparecerá todos los domingos. Precio de la suscricion 20 pesos mensuales en Buenos Aires.
Por hoy se escribe un número solo manuscrito para la localidad Pero desde el 1º de Enero de 1865, aparecerá impreso.
Se reciben suscriciones en la redaccion del *Imparcial Español*; Moreno 47: Agencia de la Invariable Porteña Rivadavia 441 y 443 y ajencia de la Republicana Moreno 216. n. 288. 8p. n16.

Cabo de año
DOÑA MARIA DOLORES MASCULINO.
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Noviembre de 1863.
D. Enfemio y D. Emilio Masculino hermanos, Da. Encarnacion, Da. Adela, Da. Carolina Masculino, hermanas, su Sra. tia Da. Maria de la Cruz Escudero, sus sobrinos y hermanos politicos, y demos deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el sábado 19 de Noviembre en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, de 7 á 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán intimamente agradecidos.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de cincuenta pesos. n 307 p 5 v 16.

Rosaura V. Neves.
(P. E. P. D.)
Fallecio el 18 de Noviembre de 1863.
Dn. Manuel Francisco Neves padre, Da Ramona Migueles de Neves madre y Hermanos, invitan á las personas de su relacion para las misas rezadas que se celebrarán por el alma de dicha finada en el Templo de nuestro Padre Sn. Francisco el Viernes 18 del corriente de las 8 á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán. n283 p3-n16

Ferro-Carril del Norte. Aviso al público—Desde hoy 15 de Noviembre y hasta nuevo aviso, saldrá y regresará un tren mas en la tarde de los dias de trabajo.
SALIDA.
De 25 de Mayo á las 6. Del Retiro á las 6-10
« Belgrano « 6-30 De Olivos « 6-42.
« San Isidro « 6-55 llegando á S. Fernando á las 7-05.
REGRESO.
De San Fernando á las 5-55 De San Isidro á las 6-08.
« Olivos á las 6-18 De Belgrano á las 5-35
« Retiro á las 6-50 llega á 25 de Mayo á las 7.
No hay cambio en los demas trenes, que salprán y regresarán las mismas horas como lo indica la planilla publicada.
La Administracion.

Muchacho. Se necesita uno de 8 á 14 años que se le enseñará á leer, escribir, cuentas, gramática, geografia, teneduria de libros y otro porcion de cosas por el estilo. Es para el corto servicio de un profesor solo. Victoria núm. 73 desde las 12 del dia hasta las 8 de la noche, antes es inútil se presenten. n595 p3-n17.

Sistema métrico decimal.
El infrascrito lo enseña en pocas lecciones, no se requiere sino que tenga el discipulo un poco de memoria y sepa las cuatro reglas fundamenteles. Profesor Loedel, calle del Perú núm. 45. n221 p3-n14.

Cursos permanentes En varios idiomas. de mañana y de noche, enseñanza garantida del sistema métrico en clases por 80 pesos mjc. calle del Perú núm. 45. n218 p3-n14

Carneros para vender. Hijos de padres puros Negretti y Rambouillet; hay en la estancia de don Luis de Chapeaurouge, partido de San Antonio de Areco. n300 p10n16

Se vende. Una linde finca situada en la calle de Corrientes esquina de Garantias, compuesto de casa y terreno: La primera edificada á la moderna con 8 buenas piezas en terreno de 10 varas de frente al Este y unas 20 varas de fondo al Oeste.
El terreno formando esquina tiene otras 10 de frente al Este por unas 20 varas de fondo al Oeste, todo cercado de pared y con una cochera edificada, pudiendo servir de corralon, por su situacion y localidad. Para tratar en la calle de Bolivar núm. 23, n294 p3-n16

Misas generales. Los hijos nietos y demas deudos de la finada Sra. Da. Teresa P. de Latorre ruegan á las personas de su relacion y amistad quieran asistir á oir una misa de las que se dirán el lunes 22 del presente en el templo de nuestra Sra. de la Merced, favor que sabrán agradecer. u 292 p2-n16.

Juzgado de Paz de Monserrat.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. J. Villeneuve para que en el término de ocho dias comparezca en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos intei pone Don Leandro Gonzales; previniéndole que si no comparece se precederá contra él como corresponde en rebeldia.
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1864.
Angel Julio Blanco.
n 291 p3-n16.



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, resulta de la asociacion de dos medicamentos que los médicos han hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.
Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe tónico regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.
Los pálidos colores en las jóvenes anémicas, delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion. — La supresion ó *irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*
El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la *Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos; Toledo y Moine.

Cocinero ó cocinera que sepa su oficio, y tenga recomendacion, Se necesita en la calle Defensa 118. n17-3p

Aviso. Se vende muy barato una coleccion de vistas fiscales, y dos compendios de Derecho internacional, y de Derecho natural, por el Dr. Ramon Ferreyra Rector de la Nacion. En la Libreria Nacional, Nueva Victoria núm. 96 p15-n11

Cocineras, cocineros, mucamas, mucamos, chicos, sirvientes y peones hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle San Martin 93. En la misma hay una cinera y mucama para Flores, y una planchadora para casa de familia. n278 p3-n16

Peones. En la calle de Maipú 104, se precisan dos que entiendan el trabajo de limpiar caballos. n277 p3-n16

Prensa de cortar papel.
Se desea comprar una en la imprenta del Siglo, Victoria 153. n275 p3-n16

Al público. El Sr. Ribemont, destellador de vinos. Calle de la Piedad 124, se encarga de hacer todo lo que concierne este oficio. n 293 p3-n16

Se necesita Un buen jardinero que sepa bieu su oficio.
En Belgrano, casa del Sr. Bergés darán razon. n 306 p3-n16.

Direccion General de Correos; Debiendo procederse á la renovacion de las papeletas otorgadas á los Empresarios de Mensagerias en la Provincia de Buenos Aires con arreglo al contrato subsistente, se avisa á estos para que ocurran á verificarlo, en la inteligencia que desde el 1.º de Enero de 1865 se considerarán sin ningun valor las que se hayan librado con fecha anterior á este aviso. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1864. *Posadas*



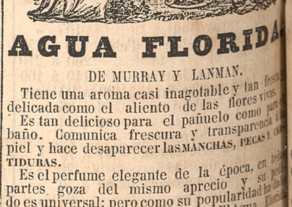
ACEITE
DE
HIGADO DE BACALAO
DE
LANMAN Y KEMP.
Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las
Enfermedades pulmonares.
La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo fortificante.
La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones. Los únicos propietarios, LANMAN Y KEMP. Droguistas por mayor, Nueva York, y en las Droguerias y Boticas de Buenos Aires.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL.
Adoptado perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.



NUNCA FALLA.
Es el único remedio conocido que purifica la sangre, completa é infaliblemente.
La Zarza-Parrilla de Bristol
Cura la escrófula
las heridas y llagas inveteradas
Abcesos, Tumores
Divisos, Llagas Inveteradas
Tumor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MENSTRUALES y VENEREOS.
Se vende en todas las Droguerias y Boticas de América.

TONICO ORIENTAL
DE KEMP.
PARA EL PELO.
Conservacion, brillo, hermosura, limpieza.
Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándolo y dandole un brillo natural y agradable. Impide de su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en su buen estado. limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.
Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.
Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.



AGUA FLORIDA
DE MURRAY Y LANMAN.
Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.
Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las MANCHAS, PECAS Y TIDURAS.
Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su popularidad es universal: pero como su popularidad ha dado márgen á la falsificacion, pidase El Agua Florida lejitima de MURRAY Y LANMAN.
Se halla de venta en todas las perfumerias y droguerias.



UN CONFITE ESPECIFICO.
Las pastillas Vermifugas.
DE KEMP.
Los niños las piden á gritos. porque ellas son de olor sabor y color agradables.
Halagüeñas á la vista, compuestas únicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor ó incomodidad, no es capaz de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.
Las Pastillar Vermifugas de Kemp están recomendadas para las lombrices como único remedio que una madre prudente y humana puede administrará sus hijos.
De venta en todas las Boticas de Buenos Aires.